CULTURA

Crearán un sello editorial municipal para acompañar a autores locales

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

MERCADOS

China se consolida como destino de las carnes argentinas: cuánto compra

SUPLEMENTO TRANQUERA ABIERTA

ACUERDO

Llaryora anunció el regreso del Rally Mundial a Córdoba: será en 2028

DEPORTES | 24

Grupo Instituto Médico
0810-444-4672



SCALONI

El DT de la Selección, que jugará hoy ante Uruguay, seguirá hasta el 2030

DEPORTES | 20

Puntal

Viernes 13 de noviembre de 2026 | CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLVI | N° 16.422 | PRECIO: $ 4000 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: $ 500

Por la quita de la Zona Fría, el IPC de Córdoba trepó al 2,7% en octubre

Es el nivel más alto desde abril por la suba del gas y superó el nacional que fue del 2,2%. Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles lideró con el 5,8%. El acumulado es del 25,1% en lo que va del año y del 32,2% en la interanual EL PAÍS | 2 Y 3



El TC vuelve al Imperio.

Los autos del TC recorrieron las calles de la ciudad

La competencia se presentó en la explanada de la Municipalidad con una exposición estática y una conferencia de prensa DEPORTES | 23

SALUD

El Sanatorio Privado advirtió por la crisis que sufre ante los atrasos en los pagos del Pami

Lanzó grave advertencia

RÍO CUARTO | 14

VIOLENCIA

70 Viviendas: el temor de los vecinos a recibir un balazo a cualquier hora

POLICIALES | 27

FALLO

La Corte dejó firme la condena a Medina por el crimen de Claudia Muñoz

POLICIALES | 26

la segunda
SEGUROS

EL PAÍS

GOLPE AL BOLSILLO. DE ACUERDO CON EL INDEC

La inflación se aceleró al 2,2% en octubre, la mayor suba desde abril

Los aumentos de precios de las verduras y de las tarifas del gas, por la quita de subsidios por Zona Fría, fueron determinantes. El costo de vida en lo que va del año trepó 26,3 por ciento y en los últimos 12 meses, 33,1%

Redacción Puntal

La inflación se aceleró al 2,2% en octubre, la mayor suba mensual desde abril, según informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). El índice estuvo impulsado por el encarecimiento de los alimentos, en especial de las verduras, y por la suba de las tarifas de gas natural, en la que incidió el recorte de subsidios del régimen de zona fría.

El dato quedó tres décimas por encima del 1,9% de septiembre y cuatro décimas por encima del 1,8% que esperaba el mercado, según la mediana del último Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central. Fue el segundo mes consecutivo de aceleración desde el 1,7% de agosto.

En los primeros diez meses del año, los precios acumularon un alza del 26,3%. En la comparación interanual, subieron 33,1%.

La corrección de las tarifas de los servicios públicos sigue poniendo presión sobre el índice general, aun cuando se modera la inflación núcleo, que fue de 1,5%. Se trata de una dinámica que complica el objetivo del gobierno de Javier Milei de que la inflación converja a niveles internacionales, a pesar de que el dólar se mantiene anclado.

Los precios regulados pasaron de subir un 2,3% en septiembre a un 2,9% en octubre, con el gas y los combustibles para vehículos entre las principales alzas. Los estacionales se aceleraron del 2,9% al 5,5%, impulsados por las verduras, los tubérculos y las legumbres. La inflación núcleo, que excluye a ambas categorías, bajó del 1,7% al 1,5%. En lo que va del año acumuló un 23,6% y, frente a octubre de 2025, un 30,7%.

Tras la publicación del informe, el ministro de Economía, Luis Caputo, destacó en su cuenta de X que el IPC núcleo registró su menor variación mensual desde julio de 2025 y que su promedio de los últimos tres meses fue el más bajo desde enero de 2018. También señaló el impacto de los cambios en zona fría sobre el rubro vivienda y remarcó que la inflación interanual se desaceleró por tercer mes consecutivo. Entre las divisiones con menor variación en doce meses, destacó prendas de vestir y calzado, con una suba del 10%.

Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles fue la división que más subió en octubre a nivel nacional, con un 4,2%. El Indec atribuyó ese resultado al gas e identificó tres factores detrás del aumento: la actualización de las tarifas del mes, los cambios en los bloques de consumo con precio subsidiado y la modificación del régimen de zona fría.

El cambio redujo el alcance del descuento para determinados hogares incorporados con la ampliación de la zona fría en 2021. Según explicó el Indec, para esos usuarios la bonificación del 20% quedó limitada al consumo base. En el esquema anterior, el descuento también alcanzaba al cargo fijo y a los consumos excedentes. En la Patagonia y La Pampa, el organismo señaló que la bonificación es del 50% sobre el cargo variable.

La región Pampeana registró la mayor inflación del mes, con un 2,6%, frente al 2,2% nacional. Allí, el grupo electricidad, gas y otros combustibles aumentó 10,9%, y la división vivienda, que también incluye los alquileres, subió 6,4%. Los alimentos aportaron 0,63 puntos al índice regional y vivienda sumó otros 0,61 puntos. La Pampeana representa el 34,2% del gasto de consumo que el Indec utiliza para ponderar el IPC nacional, el segundo mayor peso después del Gran Buenos Aires.

En el Noreste, la inflación fue del 1,5%, la menor del país. Fue la única región donde bajó el rubro electricidad, gas y otros combustibles, con una caída del 2,2%. El Indec vinculó esa baja con la decisión de Chaco de suspender aumentos de la tarifa eléctrica y volver a los valores de julio. En la Patagonia, por su parte, la inflación fue del 2,5%. Allí, vivienda fue la división que más incidió en el índice por las subas del gas y los alquileres.

El rubro alimentos y bebidas no alcohólicas aumentó 2% a nivel nacional y fue la división que más aportó a la inflación en cinco de las seis regiones. Entre los productos que explicaron esa incidencia se destacaron las verduras, los tubérculos y las legumbres, además del pan y los cereales.

Las verduras, los tubérculos y las legumbres subieron en todas las regiones, con aumentos que fueron del 7,7% en la Patagonia al 14,5% en Cuyo.

Los precios promedio relevados en el Gran Buenos Aires (GBA) muestran que dentro de ese grupo hubo movimientos muy distintos. El kilo de zapallo anco pasó de $2816,26 en septiembre a $4454,89 en octubre, un aumento del 58,2%. El kilo de tomate redondo, en cambio, bajó de $4038,58 a $3594,70, un 11%. En conjunto, las verduras, los tubérculos y las legumbres subieron un 9,7% en el Gran Buenos Aires.

La carne mostró un comportamiento más moderado. El grupo carnes y derivados bajó 0,1% en el GBA y, entre las regiones donde subió, el mayor aumento fue del 0,8%, en la Patagonia. El economista Sebastián Menescaldi señaló que hasta ahora la carne vacuna se mantuvo relativamente estable, en una época en la que suele empezar a encarecerse por la demanda previa a las Fiestas. Claudio Caprarulo la ubicó entre los precios a seguir en los próximos meses.



La región Pampeana tuvo el costo de vida más alto: 2,6 por ciento. Indec

El mismo patrón del mes de septiembre

Claudio Caprarulo, director de la consultora Analytica, señaló que octubre repitió el patrón de septiembre: se aceleraron los precios regulados y estacionales, mientras desaceleraron en la medición núcleo. Destacó las subas de la energía, los combustibles y las verduras. En el caso de las tarifas de los servicios públicos, dijo: "Es más difícil ver una reversión marcada en los próximos meses".

Sebastián Menescaldi, director de EcoGo, destacó que el régimen de zona fría ampliado alcanzaba a 3,4 millones de beneficiarios, frente a los 900.000 del régimen original, y que ahora serán los usuarios con beneficios. El economista estimó que el recorte de los subsidios al gas sumó 0,3 puntos porcentuales al IPC de octubre. Sin ese efecto, sostuvo, la inflación habría sido "incluso probablemente menor a la de septiembre". Según explicó, como el cambio empezó a regir el 13 de octubre, parte del impacto se trasladará a noviembre.

Mientras, EcoGo proyectó que la inflación bajará al 1,8% en noviembre, aunque el cambio en los subsidios al gas todavía tendrá incidencia. Lorenzo Sigaut Gravina, director de Análisis Macroeconómico de Equilibra, también prevé una desaceleración, con un índice apenas por debajo del 2% y cerca del 1,9% de septiembre. "Para noviembre ya ni los precios estacionales ni los precios regulados estarían impulsando el índice, con lo cual probablemente haya una desaceleración", dijo.

Fundación Capital proyectó que 2026 cerrará con una inflación cercana al 31% en la comparación diciembre contra diciembre, casi en línea con el 31,5% de 2025. "La inercia inflacionaria, con expectativas más altas y ajuste de precios relativos pendientes, dificulta la continuidad del proceso de desinflación", precisó la consultora de Martín Redrado.

Director: Tristán Amado
Secretario de Redacción: Marcelo Irastorza
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración: H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Fundado el 9 de agosto de 1980. Puntal es una publicación periódica cuyo propietario es Editorial Fundamento S.A. Registro de la propiedad DNDA N° 5326663. Se imprime en el taller de Editorial Fundamento S.A., Juan Manuel Fangio 4690, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. Domicilio legal: Hipólito Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba, Argentina. **Redacción y oficina comercial en Villa María:** Tucumán 1246. Tel. (0353) 5631361.



La inflación de Córdoba superó a la nacional.

GOLPE AL BOLSILLO. MEDICIÓN

Por la quita de la Zona Fría, el IPC de Córdoba trepó al 2,7% en octubre

Es el nivel más alto desde abril por la suba del gas y superó el nacional. Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles lideró con el 5,8%. El acumulado es del 25,1% en lo que va del año y del 32,2% en la interanual

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Por la quita de la Zona Fría, el IPC Córdoba trepó al 2,7% en octubre, se informó.

Es el nivel más alto desde abril por la suba del gas. Además superó el índice nacional del 2,2%.

Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles lideró con el 5,8% y Alimentos y Bebidas No Alcohólicas, con el 2,3%.

El acumulado es del 25,1% en lo que va del año y del 32,2% en la medición interanual.

Durante el mes de octubre, el Índice de Precios al Consumidor Córdoba registró "un incremento en su nivel general de 2,7% respecto al mes anterior".

Y se agregó: "Considerando la importancia que tiene cada capítulo, la variación mensual del IPC-Cba en octubre se explica en gran medida" por varias causas.

- "Capítulo Alimentos y Bebidas No Alcohólicas: debido mayormente a los aumentos en los precios medios de frutas y verduras", se consignó.

- "Capítulo Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles: por los incrementos en gas y alquiler de la vivienda".

- "Capítulo Transporte: explicado por los incrementos en boleto de colectivo y combustibles y lubricantes".

Además, Educación (4,6%) y Seguros y Servicios Financieros (3,8%), mientras que el rubro de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas registró 2,3%.

La inflación en Córdoba fue superior a la nacional que alcanzó el 2,2 por ciento.

La medición fue hecha por la Dirección General de Estadística y Censos.

"ES TIEMPO DE PINTAR"
Renová tus espacios con el mejor color
Te esperamos con las mejores marcas, asesoramiento y promociones.
Don Sanchez PINTURERIA
DESDE 1950 · 60 AÑOS JUNTOS
358 5045395
2 cocheras gratis al lado y al frente, ¡Siempre hay lugar!
Especialista en Alba verí al color
¡Mejor precio...Siempre!

MEDINA CABRAL - DANIELE ALONSO
ESTUDIO JURÍDICO E INMOBILIARIO
Ab. Manuel Medina Cabral - 3585083170
Ab. Mafalda Daniele Alonso - 351803605
Ab. Mónica Clara Sánchez - 3584263091
25 de Mayo Nº 588 · Río Cuarto
DERECHO CIVIL · DERECHO PREVISIONAL
DERECHO LABORAL · DERECHO DE FAMILIA

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS
Alquiler y Venta
Bombas, Motocierras, Lijadoras, Freezer, Andamios, Escaleras, Martillos Electroaire, Termofusoras, Taladros, Corta Cesped, Desmalezadoras, Hidrolavadoras, Compresores, Equipos P/Pintar, Soldadoras, Compactadoras
...Y TODO LO QUE NECESITES
Lunes a viernes 8 a 17:45 h.
Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 · 54 9 3546 49-0403 · rio4@alquilotodo.com.ar
Córdoba: Av Colón 5212 · 0351 485-0981 · Carlos Paz. · 349 3541-276885
V.G.B.: Av San Martín 813 · 03546 464-462 · Alta Gracia. · 349 3547-513676

EL PAÍS

La canasta que mide la pobreza tuvo su mayor alza desde enero

La Básica Total trepó 3,5 por ciento en octubre. Una familia tipo necesita 1.690.000 para no ser considerada pobre. La Alimentaria aumentó 3,1%, la suba más alta desde febrero

Redacción Puntal

El costo de las canastas básicas tuvo en octubre su mayor aumento desde inicios de año. Tanto la Canasta Básica Total (CBT), que determina la línea de pobreza, como la Canasta Básica Alimentaria (CBA), utilizada para medir la indigencia, subieron por encima de la inflación general.

Por un lado, el Indec informó que la CBT escaló 3,5% en el décimo mes del año, lo cual significó la variación más elevada desde enero. De este modo, una familia compuesta por dos adultos jóvenes y dos niños en edad de primaria necesitó un ingreso mínimo de $1.690.000 para no ser considerada pobre.

En paralelo, la CBA avanzó 3,1%, en este caso el incremento máximo desde febrero. Como consecuencia, el umbral necesario de una familia para cruzar la línea de indigencia fue de $761.261.

Por encima de la inflación

En esta misma jornada el Indec dio a conocer que la inflación general fue del 2,2 por ciento en octubre y que los alimentos y bebidas no alcohólicas, la división de mayor peso en el índice de precios al consumidor, subieron 2 por ciento. Esto quiere decir que fueron mayores los aumentos en los alimentos con mayor preponderancia en las canastas de consumo de subsistencia que en aquellos otros alimentos menos imprescindibles para mantener un piso de vida digna.

Según el organismo oficial de estadísticas públicas, el IPC fue impulsado en su mayor parte por ajustes estacionales y en precios regulados por el Gobierno. En concreto, resaltaron los ascensos en verduras, indumentaria (por el cambio de temporada) y tarifas energéticas.



A favor de una actualización

Vale recordar que la Canasta Básica Alimentaria se determina en función de los requerimientos nutricionales imprescindibles y los hábitos de consumo de la población que surgen de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares de 2004/2005. Esto último fue motivo de debate en los últimos meses, ya que muchos especialistas exigen la actualización de las mediciones a partir de las encuestas de 2017/2018, que contemplan un mayor peso de servicios, como tarifas o informáticos, y una menor participación de bienes como alimentos o ropa. Marco Lavagna, el extitular del Indec, renunció por diferencias con el Gobierno sobre cómo debía ser el nuevo IPC.

Para determinar la Canasta Básica Total, el Indec amplía la Canasta Básica Alimentaria a partir de la relación entre gastos alimentarios y gastos no alimentarios observada en la encuesta mencionada.

En el acumulado de 2026, ambas canastas treparon 29,1 por ciento, por encima de un IPC que avanzó 26,3% entre enero y octubre. Mientras tanto, en términos interanuales la CBA subió 39,9 por ciento, la CBT 39,1 por ciento y el IPC 33,1% por ciento.



El Fondo Monetario Internacional relativizó la volatilidad reciente en los mercados de la Argentina

Sostuvo que ello responde a factores globales, regionales y domésticos y agregó que las bases de la economía muestran una mejora

Redacción Puntal

La directora del Departamento de Comunicaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), Julie Kozack, pidió no sobredimensionar la inestabilidad financiera de corto plazo en Argentina y afirmó que los fundamentos de la economía local muestran una mejora. Durante su habitual conferencia de prensa en Washington, sostuvo que la volatilidad reciente del mercado argentino responde a factores globales, regionales y domésticos, mientras el organismo avanza con los trámites para que el Directorio Ejecutivo trate la tercera revisión del programa.

Consultada por los movimientos de los mercados, la funcionaria señaló que el diagnóstico del Fondo contempla varias causas. "Creemos que estos movimientos parecen reflejar una variedad de factores. Algunos son globales, que afectan a las economías emergentes en general; algunos son regionales y otros son internos", dijo Kozack.

Entre los elementos externos, mencionó "un cambio en la percepción global del riesgo". A partir de esa evaluación, el FMI evitó atribuir las variaciones financieras a una sola causa y recomendó una lectura prudente de las cotizaciones y los indicadores de mercado. "Recomendamos no poner un énfasis excesivo en las fluctuaciones de corto plazo", planteó la vocera.

La posición del organismo es que la evaluación debe centrarse en variables de más alcance. "En cambio, nos concentramos en la solidez de los fundamentos subyacentes de Argentina, que han venido mejorando, y en la importancia de que continúe la implementación de las políticas", afirmó. Para Kozack, la volatilidad también expone la necesidad de reforzar las defensas de la economía: "Parte de la volatilidad reciente y de los movimientos en los mercados pone de relieve el valor de seguir fortaleciendo la resiliencia económica de Argentina".

Acuerdo técnico

En paralelo, la representante del



Julie Kozack. Archivo

FMI confirmó que ya hubo un entendimiento técnico con las autoridades argentinas para la tercera revisión del acuerdo vigente. "Tuvimos un acuerdo a nivel técnico para la tercera revisión", indicó. El equipo del Fondo mantiene un diálogo estrecho con el Gobierno y prepara la documentación necesaria para llevar el expediente al Directorio Ejecutivo.

Si esa instancia aprueba la revisión, Argentina tendrá disponible un desembolso de cerca de US$ 900 millones. "Sujeto a la aprobación de nuestro Directorio Ejecutivo, la revisión pondría a disposición de Argentina alrededor de 900 millones de dólares para su desembolso", precisó Kozack. De todos modos, no dio precisiones sobre cuándo ocurrirá la reunión: "No tengo una fecha para darles ahora, pero, cuando la tengamos, nos aseguraremos de comunicársela".

La vocera repasó además la evaluación del organismo sobre la evolución del programa. "Argentina ha logrado avances importantes para restablecer la estabilidad macroeconómica en el país", sostuvo. En ese sentido, señaló que "la inflación ha continuado bajando" y destacó el frente fiscal: "Se han conseguido grandes logros en materia de disciplina fiscal, al pasar de déficit a superávit".

Kozack también vinculó el resultado externo con el desempeño de las reservas internacionales. "La posición externa se ha fortalecido, ya que la acumulación de reservas ha superado las metas del programa", afirmó. Agregó que los riesgos de refinanciación se redujeron, "incluso mediante la extensión de los vencimientos de la deuda en pesos".

Sobre el contenido del entendimiento técnico, la funcionaria explicó que el Fondo Monetario y las autoridades argentinas acordaron un paquete de políticas.

Según describió, ese conjunto de medidas busca "seguir respaldando el proceso de desinflación", fortalecer la capacidad del país para afrontar shocks externos y "mejorar el crecimiento y el empleo".

Milei se propone abrir mercados con el 90 por ciento de la población del planeta

En un mensaje ante empresarios, afirmó que se plantea alcanzar ese objetivo de acá al 2031

Redacción Puntal

El presidente Javier Milei sostuvo anoche que el país actualmente tiene un coeficiente de apertura del 30% y que buscará "llevarlo al 90%", en su primer mensaje tras la publicación del dato de inflación de octubre del 2,2%.

"Hay que ampliar ese tamaño de mercado para potenciar los rendimientos crecientes y acelerar el crecimiento de la economía; lo que hacemos desde el Ministerio de Desregulación, quitando regulaciones, y desde el Ministerio de Capital Humano, otra de las grandes fuentes del crecimiento económico", detalló Milei.

El mandatario participó de la Gala Endeavor Argentina 2026, en Rut Haus de la ciudad de Buenos Aires.

"Cuando llegamos al Gobierno, llegábamos a menos del 10% de la población del planeta. Hoy abrimos más de 500 mercados y llegamos al 30%. Estamos trabajando fuertemente y nuestra idea es llegar, de acá a 2031, al 90% del planeta. Argentina tiene un coeficiente de apertura de 30% y debería tener uno de 90%", proyectó el mandatario.

En un mensaje a los empresarios que duró menos de media hora y en el que tampoco hizo mención a la inflación, Milei expresó: "Ustedes, como emprendedores argentinos, ya demostraron lo más difícil. Construyeron en medio de cepos, inflación y de normas que cambian cada día, cuando cualquier otra persona se hubiera quedado quieta sin invertir tiempo ni capital".

"Hoy el viento sopla a su favor y lo que tienen por delante es una oportunidad que se presenta una vez por generación", enfatizó el mandatario.

A su vez, insistió en que el "trabajo" del Gobierno es "poner reglas claras y correrse". "El de ustedes es ver lo que otros no ven, jugarse y construir", convocó a los emprendedores.

En su discurso, el Presidente se dedicó a repasar el avance de la tecnología desde la Revolución Industrial hasta la irrupción de la inteligencia artificial, entre otras innovaciones. "La tecnología multiplica lo que un hombre produce en una hora de trabajo. Esa productividad se traduce en salarios más altos, en productos más baratos y en cosas que antes eran un lujo y hoy se encuentran al alcance cualquiera", expuso.

Y señaló que ese crecimiento productivo "ocurre a distintos ritmos según el país y la época". "Pero termina llegando a todos y, sobre todo, a los más pobres, que son los que más ganan cuando todo se abarata. Entonces cuando alguien usa la tecnología para resolver un problema del prójimo, termina elevando la dignidad humana en su conjunto. Y siempre que hubo un avance tecnológico también hubo temor a lo desconocido y a sus potenciales consecuencias", observó Milei.

Sobre la inteligencia artificial, puntualizó que ya puede verse que "todo está atravesado" por este tipo de tecnología.









EL PAÍS

Otro sugestivo posteo de Bullrich: ahora, sobre el proyecto de ley de discapacidad

"El país que estamos construyendo es con todos los argentinos, sin que nadie quede afuera", dijo

Redacción Puntal

La jefa del bloque de senadores de La Libertad Avanza (LLA), Patricia Bullrich, afirmó ayer que la bancada del oficialismo está "lista" para tratar la ley de discapacidad en el Senado, en un mensaje que generó suspicacias en el Gobierno más allá del trámite legislativo.

Desde su cuenta de X, la exministra de Seguridad advirtió que LLA tiene todo preparado para avanzar con el tratamiento de esa norma en la Cámara Alta.

"Una ley necesaria para resolver un problema que lleva demasiados años en disputa y que, sin embargo, demostramos que podemos solucionarlo hablando", consideró la legisladora.

En la misma publicación, y con un tono con el que volvió a tomar distancia del Gobierno, Bullrich expresó: "El país que estamos construyendo es con todos los argentinos, sin que nadie quede afuera".



Archivo

Otro tuit que dio que hablar.

Las declaraciones de la legisladora libertaria cobraron especial relevancia tras la reciente visita del papa León XIV al país, donde pidió por el diálogo, la educación, el trabajo y la atención de la discapacidad, entre otros puntos.

Durante su paso por el Pequeño Cottolengo Don Orione de Claypole, el Sumo Pontífice afirmó que las vidas de las personas con discapacidad "no son un peso, sino una bendición" y, al citar a Juan Pablo II, destacó su inmensa dignidad como personas especialmente amadas por Dios.

El proyecto denominado ley de fortalecimiento, sostenibilidad y eficiencia permanente del sistema de discapacidad obtuvo dictamen el 4 de noviembre en un plenario de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Población y Desarrollo Humano del Senado.

Los cambios propuestos a la ley de discapacidad se dieron luego de que la propia Bullrich marcara sus diferencias en torno de la aplicación de la normativa. Tanto discapacidad como la ley de financiamiento de las universidades generaron conflictos en la agenda del oficialismo.

De hecho, Bullrich apuntó contra el Ministerio de Economía en septiembre último por el recorte en discapacidad luego de que se presentara el proyecto de presupuesto 2027. "No me tomen por tonta", había expresado en aquella oportunidad.

"Esto no es asistencia social, esto es una prestación y una regulación permanente, ya que refuerza las prestaciones y los controles. Este proyecto busca dar una respuesta permanente, ya no una emergencia, a las personas con discapacidad y sus familias", había afirmado la legisladora, en sintonía con su reciente tuit, cuando la normativa obtuvo dictamen.

La iniciativa propone reemplazar el esquema de emergencia por un régimen permanente y de orden público. Su objetivo es dar continuidad a los beneficios y las prestaciones destinados a las personas con discapacidad.

Luego de la despedida emotiva del Sumo Pontífice del país, el presidente Javier Milei hizo una publicación que volvió a agitar las aguas en el Gobierno. "Hay gente dispuesta a hundir el barco cuando se da cuenta que no podrá ser el capitán", publicó Milei en su cuenta de Instagram, donde compartió la imagen de un barco en llamas y sumergiéndose.

De inmediato, voceros del oficialismo sugirieron que el mandatario apuntaba contra Bullrich, quien colmó la paciencia de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, y de sus aliados Martín y Eduardo "Lule" Menem con sus constantes desmarques y diferenciaciones.

Causa Vialidad II: condenaron por corrupción al hijo de Lázaro Báez y cinco exfuncionarios

Recibieron penas de entre tres y dos años y seis meses por el delito de defraudación por administración fraudulenta en perjuicio del Estado

Agencia NA

En un juicio abreviado, el Tribunal Oral Federal (TOF) N° 2 condenó al hijo del empresario Lázaro Báez y a otros exfuncionarios en el marco de la causa Vialidad II, el segundo tramo del caso por corrupción en la obra pública en el que fue sentenciada la expresidenta Cristina Kirchner.

Los seis acusados son Martín Antonio Báez, Julio Enrique Mendoza, Carlos Joaquín Alonso, Jorge Eduardo Gregorutti, Sergio Hernán Passacantando y Fernando Javier Butti, quienes recibieron penas de entre tres años y dos años y 6 meses, según el fallo.

En el caso de Báez y Mendoza, ambos recibieron una pena unificada con otra por lavado de activos agravado. Así, el hijo del empresario cercano a los Kirchner recibió 7 años y 9 meses de prisión, mientras que al segundo se le fijaron 5 años y 9 meses con prisión domiciliaria debido a su edad.

La sentencia fue adoptada por el juez Andrés Fabián Basso, quien también dispuso el decomiso de bienes por la suma de $684.990.350.139,86. Dicho monto deberá ser actualizado al momento en el que sea ejecutado.

El juicio abreviado fue acordado por los fiscales, las defensas y la querella de la Unidad Información Financiera (UIF), en el que los seis condenados admitieron su culpabilidad por los hechos investigados.

Sin embargo, el juez apoyó su decisión en la condena anterior de Vialidad, ya que "los hechos aquí juzgados son los mismos que constituyeron el objeto del debate oral y público celebrado en el primer tramo de esta causa", en la que se acreditó "con certeza la existencia de la maniobra defraudatoria perpetrada en perjuicio de la administración pública mediante la obra pública vial adjudicada en la provincia de Santa Cruz entre los años 2003 y 2015".

A diferencia de la causa principal, Vialidad II se enfocó en el rol de funcionarios de segunda y tercera línea de Vialidad Nacional y de la seccional de Santa Cruz, como también en empresarios ligados a las compañías de Lázaro Báez que obtuvieron contratos con el Estado.

Por defraudación

El fallo condenó a los seis acusados por el delito de defraudación por administración fraudulenta, agravada por haber sido cometida en perjuicio de la administración pública.

En el caso de Alonso, Gregorutti y Passacantando, quienes son exfuncionarios de Vialidad, fueron apuntados como coautores. Báez, Butti y Mendoza, quienes tuvieron altos cargos en las empresas Austral Construcciones, Kank y Costilla y Loscalzo y Del Curto, fueron considerados partícipes necesarios.

De acuerdo al escrito del juez Basso, los tres primeros "reunían la posición de administradores de los intereses pecuniarios afectados y quebrantaron los deberes que esa posición les imponía", mientras que los otros tres imputados "prestaron desde las empresas constructoras una cooperación sin la cual la maniobra no habría podido llevarse a cabo, a través de la presentación de ofertas, la suscripción de los contratos y su ejecución".

En su acusación, los fiscales federales Diego Luciani y Sergio Mola remarcaron que en este caso "se creó un auténtico y eficaz sistema de corrupción institucional a través de mecanismos de manipulación de la contratación pública", lo que constituyó "un delito de extrema gravedad".

"Mediante sus aportes, contribuyeron al perfeccionamiento de una colosal maniobra de corrupción en la cual los imputados, mediante una estricta división de roles, de manera sostenida en el tiempo, sustrajeron sistemáticamente fondos del erario en provecho particular", afirmaron.

Martín Menem presiona por una próxima suspensión de las Paso en el Senado

Martín Menem anticipó que el Senado podría avanzar con la suspensión de las Paso en las próximas dos semanas y enumeró las iniciativas que el oficialismo prevé tratar antes de fin de año, entre ellas la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central y el presupuesto.

El presidente de la Cámara de Diputados sostuvo que la decisión sobre las elecciones primarias depende de los acuerdos parlamentarios y señaló que el proyecto se encuentra bajo análisis en la Cámara Alta. "Es una expresión de deseo", aclaró al referirse a los plazos para obtener la media sanción.

En una entrevista con Eduardo Feinmann en Radio Mitre, el dirigente de La Libertad Avanza afirmó que el Gobierno buscará avanzar con una reforma electoral más amplia. También defendió la suspensión o eliminación de las Paso al considerar que el Estado no debería financiar las internas partidarias.

Menem planteó que el oficialismo espera reunir las voluntades necesarias para aprobar la iniciativa. "La Argentina no necesita Paso", afirmó, y recordó que el mecanismo ya había sido suspendido para los comicios de 2025. Además, cuestionó que el Estado financie las disputas internas de las fuerzas políticas: "No tiene ningún sentido que los contribuyentes paguen la interna de los partidos".

A favor de la media sanción

El titular de Diputados remarcó que los anuncios legislativos están sujetos al respaldo de cada senador en el recinto. "Creo que en las próximas dos semanas, si Dios quiere, tendríamos que estar avanzando con la media sanción en la Cámara de Senadores", sostuvo. De todos modos, advirtió que se trata de una definición condicionada por las negociaciones entre bloques.

Tras una eventual aprobación en el Senado, el proyecto deberá pasar a la Cámara de Diputados, que preside Menem. El dirigente sugirió que el oficialismo cuenta allí con los votos necesarios para avanzar con la suspensión de las Paso.

En la Cámara Alta, esos acuerdos dependen en gran medida del liderazgo de Patricia Bullrich, jefa del bloque oficialista, quien en las últimas semanas agudizó sus diferencias con la Casa Rosada.

Sobre la actividad parlamentaria, Menem anticipó que la próxima semana podría debatirse la reforma de la Carta Orgánica del Banco Central. El proyecto apunta a establecer como prioridad de la autoridad monetaria la preservación del valor de la moneda y a impedir que financie al Tesoro mediante emisión. Según explicó, la iniciativa busca que las autoridades del organismo "se dediquen a cuidar el valor de la moneda" y que quede vedada la emisión para financiar al Tesoro.

El titular del Episcopado pidió a los gobiernos y la sociedad mayor compromiso con los vulnerables

Consideró que la visita del Papa dejó un mensaje de esperanza, pero también un llamado a asumir responsabilidades frente a los que sufren

Agencia NA

El presidente de la Conferencia Episcopal Argentina, monseñor Marcelo Colombo, reclamó ayer a los gobiernos y a la sociedad un mayor compromiso con los sectores más vulnerables y destacó que la reciente visita del papa León XIV dejó un mensaje de esperanza, pero también una convocatoria a asumir responsabilidades frente al sufrimiento y la exclusión social.

"Nosotros a veces pedimos a los gobiernos, porque hay cosas que son propias de los gobiernos, pero también a la sociedad que mire hacia esos sectores y acompañe y sostenga", afirmó el arzobispo de Mendoza al analizar el paso del Pontífice por el país y, especialmente, su encuentro con personas con discapacidad y víctimas del abandono.

Colombo sostuvo que uno de los momentos más conmovedores de la visita fue el encuentro del Papa con dos mujeres del Cottolengo Don Orione, de Claypole, cuyas experiencias personales pusieron de manifiesto la necesidad de garantizar contención y dignidad a quienes atraviesan situaciones de extrema vulnerabilidad.

"Las dos mujeres del Cotolengo fueron dos historias de abandono, de exclusión, donde la Iglesia había logrado darles una casa, una experiencia de familia", señaló el titular del Episcopado, y destacó la importancia de sostener instituciones que brinden asistencia permanente a personas con discapacidad.

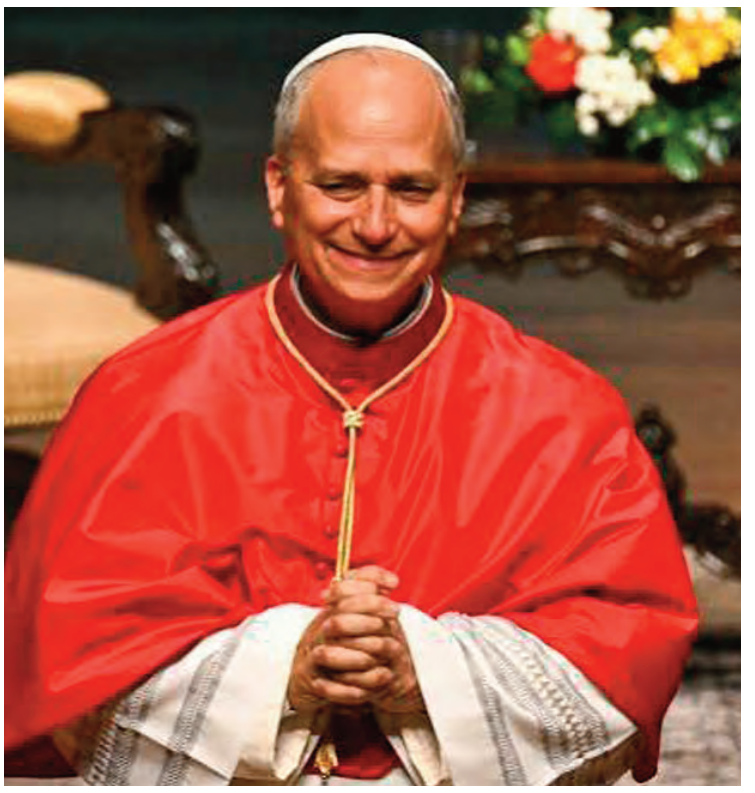
El arzobispo consideró, en declaraciones a Radio Mitre, que el mensaje de León XIV también constituye una interpelación a una sociedad atravesada por los enfrentamientos y el malhumor, y advirtió sobre la naturalización de las expresiones de odio en la vida cotidiana.

"Eso se ve en nuestro lenguaje, en nuestros enojos, porque cada mañana nos despertamos enojados o estamos como atribulados por todo", reflexionó Colombo, quien contrapuso ese clima social con la actitud del Pontífice durante su recorrida por la Argentina.

En ese sentido, sostuvo que León XIV transmitió "una gran invitación a la esperanza" y destacó que su presencia dejó "alegría y esperanza y tarea para el hogar", en referencia a las responsabilidades que, a su juicio, deberán asumir los distintos sectores de la sociedad.

Colombo también relató que el Papa se mostró particularmente conmovido frente a las historias personales de quienes sufren situaciones de abandono, enfermedad o marginación.

"Él, ante la historia personal, el dolor de alguien, el sufrimiento de alguien, es como un imán, escuchar y conmoverse", expresó.



El papa León XIV llamó ayer a la "reparación" frente a los "abusos" cometidos en la Iglesia, en el segundo día de su visita en Perú, donde activistas a favor de las víctimas de violencia sexual reclaman una política de tolerancia cero contra agresores y quienes los encubren. Al evocar una "realidad que nos ha causado tanto dolor", el Sumo Pontífice pidió en una reunión con los obispos de Perú responder a "los abusos perpetrados por miembros del clero o en el contexto eclesial con la verdad, con justicia, con perdón, con reparación y un compromiso cada vez más decidido a favor de una cultura de la prevención y protección de los más débiles frente a estos delitos". Las principales acusaciones de abusos en la Iglesia en Perú recaen sobre el Sodalicio de Vida Cristiana, una agrupación ultraconservadora de laicos y sacerdotes disuelta por orden del fallecido papa Francisco en abril de 2025. La orden reconoció que miembros de su cúpula abusaron sexualmente de 19 menores y 10 mayores entre 1975 y 2002.



VIAJÁ GRATIS
CON EL BEC Y EL BAM

¿SABIAS QUE CON EL BOLETO EDUCATIVO Y EL DE ADULTOS MAYORES NO PAGÁS PASAJE?

Si sos estudiante, docente, personal no docente o mayor de 65 ingresa a
cidi.cba.gov.ar
Por la misma plataforma te van a avisar como retirar tu tarjeta.

BOLETO EDUCATIVO CORDOBÉS
bam Boleto Gratuito Adultos Mayores

CONSULTÁ RECORRIDOS Y FRECUENCIAS EN
www.satcrc.com.ar

sat
SIEMPRE A TIEMPO

CIUDAD DE CÓRDOBA

Passerini recorrió la Obra Papa Francisco, un espacio para personas en situación de calle

La iniciativa es impulsada por la Arquidiócesis de Córdoba en conjunto con la Municipalidad de Córdoba, la Universidad Nacional de Córdoba y distintas organizaciones sociales que adhieren al proyecto

Redacción Puntal

El intendente de la ciudad de Córdoba, Daniel Passerini, junto al arzobispo Ángel Rossi, recorrió el avance de la Casa de la Obra Papa Francisco, un espacio de alojamiento y acompañamiento para personas en situación de calle.

La iniciativa es impulsada por la Arquidiócesis de Córdoba en conjunto con la Municipalidad de Córdoba, la Universidad Nacional de Córdoba y distintas organizaciones sociales.

Contempla la atención de 200 personas bajo una metodología de acompañamiento personalizado focalizado en salud física y mental, adicciones, revinculación familiar e inclusión sociolaboral, en coordinación con dispositivos y residencias de la Pastoral de Adicciones, hospitales y dispositivos de la Municipalidad y del Gobierno de Córdoba.

Está ubicada en la ex sede del Concejo Deliberante, en la intersección de Pasaje Comercio y La Rioja, en la zona céntrica de la Ciudad.

El predio, distribuido en tres pisos y un subsuelo, abarcará 118 plazas para hombres y 40 plazas para mujeres, en dormitorios con cuchetas, espacios para tres grupos familiares y un sector para mujeres trans. Cada uno de estos lugares contará de manera independiente con cocina, baños y duchas, comedor, salas de talleres, patios de esparcimiento, espacios de guardado y casero permanente. Además, el edificio tendrá otros sitios de servicios comunes.

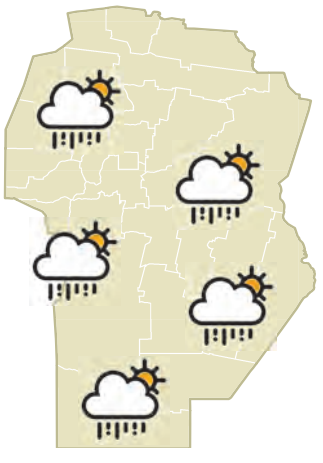
La Obra Papa Francisco se integra a otras instituciones eclesiásticas que ya realizan el trabajo de manera activa: Multiespacio Solidario de la Fundación Huellas de San Alejo; Desayunador Madre Tránsito Cabanillas de la Orden Franciscana Seglar; Refugio de Cáritas Arquidiocesana; Hospedería Padre Hurtado de la Fundación Manos Abiertas; Hogar El Buen Samaritano de la Asociación Hombre Nuevo y Hogar Madre Teresa de Calcuta de la Catedral de Córdoba.



A través de esta acción conjunta con el Arzobispado, la Municipalidad de Córdoba reafirma el compromiso de dar respuesta a este fenómeno social con la implementación de políticas públicas que promuevan la inclusión social y el desarrollo humano.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba



Referencias

- Despejado
- Parcialmente nublado
- Variable
- Nublado
- Llovizna
- Lluvia
- Lluvias y tormentas
- Tormentas
- Nieve
- Heladas
- Ventoso
- Niebla

La luna

Creciente — 9% de lleno

Nueva: 9/12| Llena: 24/11

Valores récord

Río Cuarto		
Máxima del año:	38°	1 ENE
Mínima del año:	-3°	3 JUL
Villa María		
Máxima del año:	39°	1 ENE
Mínima del año:	-4°	4 JUL

El sol

Río Cuarto	
Amanece:	6:14 hs.
Atardece:	19:47 hs.
Villa María	
Amanece:	6:11 hs.
Atardece:	19:43 hs.

Río Cuarto

Caluroso. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA	MÁXIMA
20°	33°

Pronóstico extendido

Sábado	20°	29°
Domingo	15°	27°
Lunes	16°	27°
Martes	17°	26°
Miércoles	13°	25°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima	19°
Temperatura máxima	35°
Humedad	35 %
Presión	964.1 hPa
Viento	N 33 km/h

Villa María

Caluroso. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA	MÁXIMA
20°	33°

Pronóstico extendido

Sábado	20°	29°
Domingo	16°	27°
Lunes	18°	26°
Martes	18°	26°
Miércoles	18°	26°

Villa María ayer

Temperatura mínima	20°
Temperatura máxima	34°
Humedad	52%
Presión	1000.9 hPa
Viento	NE 12 km/h

OG
OSVALDO GONZALEZ
SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037
Materiales para la construcción
En todas las etapas de tu obra

GOBIERNO. INICIATIVA

Presupuesto 2027: se prevén más medidas de alivio fiscal



El ministro Acosta dará a conocer el lunes los principales lineamientos del proyecto de gastos y recursos

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El ministro de Economía, Guillermo Acosta, dará a conocer el lunes los principales lineamientos del cálculo de gastos y recursos para el próximo año.

La iniciativa contempla, según trascendió, medidas de alivio fiscal y será el presupuesto que ejecutará el Gobierno de Martín Llaryora durante un año marcado por las elecciones provinciales y nacionales.

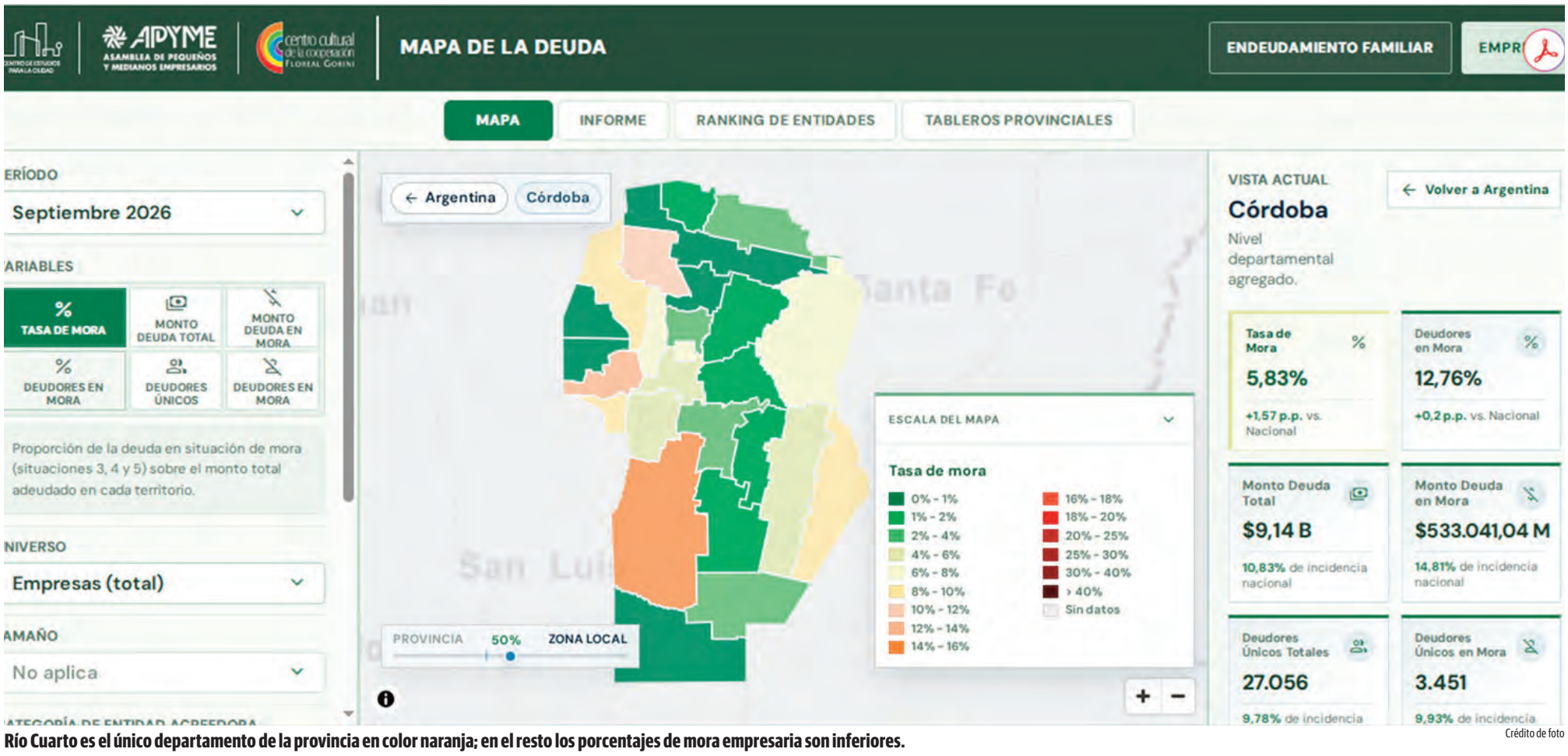
La presentación del Presupuesto 2027 de la Provincia de Córdoba fue reprogramada para el próximo lunes, con el objetivo de realizar una revisión final del proyecto antes de su difusión oficial.

El ministro Acosta será el encargado de dar a conocer los principales lineamientos de la iniciativa, que establecerá las previsiones de gastos y recursos del Estado provincial para el próximo ejercicio.

Según trascendió, el proyecto incluiría medidas de alivio fiscal, en un contexto económico complejo y con la necesidad de sostener la actividad económica y acompañar a los distintos sectores.



RÍO CUARTO



Río Cuarto es el único departamento de la provincia en color naranja; en el resto los porcentajes de mora empresaria son inferiores.

Crédito de foto

SITUACIÓN FINANCIERA. EL MAPA DE LA DEUDA

La morosidad golpea a más de 300 empresas en el departamento Río Cuarto

Registran retrasos de al menos 90 días en los pagos de sus deudas. Es el departamento con mayor índice de morosidad de toda Córdoba. Del total, 281 son pymes y otras 21 son grandes empresas. En promedio, tienen incumplimientos por casi 520 millones de pesos

Marcos Jure. Redacción Puntal

En el departamento Río Cuarto hay 302 empresas que entraron en mora y que arrastran atrasos de al menos 90 días en sus pagos. Es, de los 26 distritos que tiene la provincia, donde más fuerte pega la morosidad. El dato surge del Mapa de la Deuda que el Centro de Estudios para la Ciudad realizó con conjunto con Apyme sobre datos de la Central de Deudores del BCRA.

El informe detalla en qué situación se encuentran las empresas de todo el país y permite además desglosar la información por provincia y por departamento.

En Río Cuarto, hay 302 en situación 3, 4 o 5, es decir con una mora de 90 días o más. De ese total, 281 son pequeñas y medianas empresas y las restantes 21 aparecen catalogadas como grandes empresas.

La tasa de mora, es decir la proporción de deuda que tiene atrasos de al menos tres meses con respecto al monto total, alcanza el 14,99 por ciento. Es una cifra que supera en 9,16 puntos la tasa provincial, que actualmente alcanza el 5,83 por ciento.

Sin embargo, si se toman individualmente, la proporción de deudores en mora es menor en Río Cuarto que en el promedio provincial. En el departamento, el 10,1 por ciento de las empresas que tienen deudas aparecen en situación 3, 4 o 5, mientras que en toda Córdoba ese número está 2,66 puntos por encima.

El informe también desagrega los montos que se adeudan tanto en Córdoba como en Río Cuarto.

En el departamento, la deuda total que tienen las 2.991 empresas que recurren al mercado formal de crédito acumulan un pasivo de 1,05 billones de pesos. Representa el 11,46 por ciento de la deuda total que tienen las empresas cordobesas.

El monto actual de la deuda en mora de las empresas riocuartenses alcanza los 156.983 millones de pesos.

La expansión del crédito a empresas llegó hasta mediados de 2025; desde entonces se estancó y comenzó a crecer con fuerza la tasa de morosidad.

La deuda promedio que tiene cada una de las empresas del departamento que recurrieron a algún canal de financiamiento formal alcanza los 350,12 millones de pesos.

Pero la deuda en mora que, en promedio, tienen cada una de las 302 empresas que han acumulado incumplimientos alcanza casi los 520 millones de pesos.

Cuando se trata de pymes la situación es diferente. Son más en cantidad de firmas en mora, pero los montos son considerablemente menores.

La tasa de mora, es decir la deuda que tiene incumplimientos, es de sólo el 7 por ciento. Y el 10,48 por ciento de las pymes riocuartenses tiene algún tipo de pasivo en situación de morosidad.

La deuda promedio que han tomado las pymes riocuartenses alcanza los 44,56 millones de pesos y la deuda que acumulan las 281 empresas en mora promedia los 29,77 millones de pesos.

Todas las pymes riocuartenses acumulan deudas por 119.500 millones de pesos y, de ese monto, hay 8.365 millones de pesos que están en mora.

Monotributistas y autónomos

El Mapa de la Deuda contempla aparte la situación en la que están los monotributistas y los autónomos. En Río Cuarto, hay 43.118 contribuyentes incluidos en esos regímenes que tienen algún tipo de deuda. De ese total, hay 5.300 que actualmente tienen un pasivo en mora.

Entre todos los monotributistas y autónomos del departamento tienen una deuda que alcanza los 632.124 millones de pesos. De ese monto, hay 42.790 millones de pesos que están en situación de morosidad. Los incumplimientos que acumulan alcanzan, en promedio, los 8,07 millones de pesos.

5.300

Son los monotributistas y autónomos que están en mora en el departamento Río Cuarto.

Las conclusiones generales del informe, que abarcan la situación general del país y no se limitan a un ámbito geográfico, señalan: “La expansión del crédito a empresas hasta mediados de 2025, en términos reales, se explica enteramente por grandes empresas. Luego de ese momento se estancó. A partir de ahí, la cantidad de empresas en mora no para de crecer. Entre 2024 y 2026, aumentó 72,3%, mientras que la deuda en mora creció un 840%.

La morosidad en las pymes supera en 2,1 veces a la de las grandes empresas.



El Concejo, en la sesión de ayer.

LEGISLATIVO. SESIÓN

Aprobaron el régimen de simplificación para asociaciones, fundaciones y clubes

La ordenanza permitirá agilizar los trámites administrativos y contables de entidades de escala económica reducida, como clubes, bibliotecas y organizaciones sociales. Declaran de interés diversas actividades

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

El Concejo Deliberante aprobó ayer la ordenanza de adhesión a la Ley Provincial N° 11.144, que establece el "Régimen de Simplificación para Asociaciones Civiles y Fundaciones de Reducida Escala Económica", con el objetivo de facilitar el cumplimiento de obligaciones administrativas y contables de estas instituciones.

La iniciativa apunta a simplificar la presentación de documentación y balances que exige la normativa vigente, para que las entidades puedan regularizar su situación o mantener al día sus obligaciones sin que los trámites burocráticos representen un obstáculo para su funcionamiento.

Al respecto, la concejala oficialista Marilina Gadpen explicó a **Puntal** que la nueva herramienta permitirá que los procedimientos sean más ágiles y accesibles.

"Se creó un régimen simplificado para que sea más dinámico estar al día con los papeles y balances que exige la ley, ya sea para regularizar la situación o para seguir estando regular, pero que no sea la documentación el problema", señaló.

La edil destacó que el beneficio alcanza a asociaciones civiles, fundaciones, clubes y bibliotecas, instituciones que cumplen un importante rol social y también comunitario.

El Concejo Deliberante también aprobó distintas declaraciones de interés vinculadas con actividades que tendrán lugar en la ciudad durante noviembre.

"Se creó un régimen simplificado para que sea más dinámico estar al día con los papeles y balances que exige la ley, para regularizar la situación o seguir estando regular".

Entre ellas se encuentran la Novena Edición de la Caminata Perruna, prevista para el 15 de noviembre, y la Peña del Abrazo, organizada por la Granja Siquem, que se realizará el 14 de noviembre en las instalaciones del Club Banda Norte.

Asimismo, se declaró de interés la Reunión Anual de la Asociación Argentina de Cristalografía, que tendrá lugar entre el 18 y el 20 de noviembre en Río Cuarto, y la presentación del libro Coaching ontológico en la Complejidad Presente, del doctor Alejandro Marchesán, programada para el 20 de noviembre próximo.

En el ámbito educativo y de promoción de derechos, se declaró de Interés Legislativo, Social y Cultural la Expo Derechos, Infancias y Adolescencias Protagonistas Hoy, que se desarrollará el 19 de noviembre, en el marco del Día Internacional de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Finalmente, el cuerpo legislativo reconoció la obra teatral que presentará el grupo Los Siete Locos, perteneciente a Mascaviento Teatro, el próximo 15 de noviembre en Río Cuarto.

La sesión combinó una medida orientada a facilitar el funcionamiento de las organizaciones civiles con el reconocimiento de propuestas culturales, sociales, científicas y comunitarias de la ciudad de Río Cuarto.

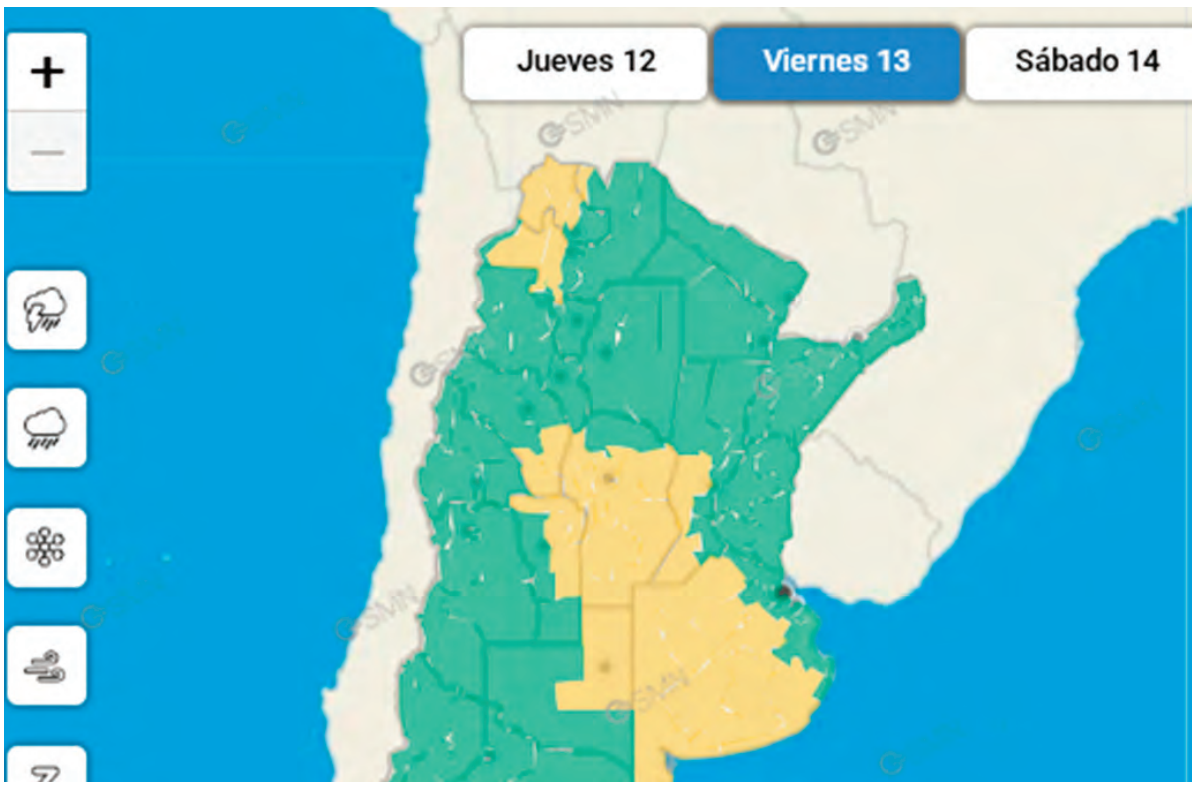


RÍO CUARTO

TIEMPO. ADVERTENCIA PARA DIEZ PROVINCIAS

Ola de calor: temperaturas de hasta 36° y alerta amarilla por tormentas

Tanto el Servicio Meteorológico Nacional como el Observatorio Provincial emitieron un alerta por altas temperaturas y posibles tormentas fuertes para la tarde noche de hoy



El SMN emitió una alerta amarilla por posibles tormentas fuertes para hoy.

Redacción Puntal

La primera ola de calor del año llegó con temperaturas de hasta 36 grados en la provincia y con una alerta amarilla por tormentas fuertes para hoy. Según el Servicio Meteorológico Nacional, en casi toda Córdoba y en otras nueve provincias podría haber hoy tormentas "con capacidad de daño y riesgo de interrupción momentánea de actividades cotidianas".

El Observatorio Hidro-meteorológico de Córdoba informó que las altas temperaturas, con jornadas calurosas/muy calurosas, se extenderán al menos hasta hoy. A partir de ese pronóstico, hubo municipios que ya lanzaron advertencias a la población. Por ejemplo, la ciudad de Córdoba señaló que en la capital las temperaturas elevadas seguirán hasta el domingo.

"Acorde a datos del Observatorio Hidro-meteorológico de la Provincia, a partir del viernes a la tarde se incrementará la inestabilidad, lo que favorecería la ocurrencia de tormentas y chaparrones, por momentos localmente fuertes, con probabilidad de caída de granizo. El Servicio Meteorológico Nacional estableció alerta amarilla por tormentas desde la tarde del viernes hasta la mañana del sábado", comunicó el municipio cordobés.

En Río Cuarto ayer fue un día agobiante. Según el SMN, la máxima alcanzó los 35,2 grados.

Para hoy, en la ciudad está previsto que las temperatura lleguen a los 33 grados y que la mínima arranque en los 20. Según el SMN, durante la mañana podría haber algunas tormentas aisladas y durante la tarde y la noche podrían producirse tormentas de mayor intensidad.

Ya el sábado la temperatura daría una tregua: llegaría a los 29 grados durante el día y el domingo se ubicaría en los 27 grados en Río Cuarto. A partir de entonces, las temperaturas oscilarían entre 25 y 27 grados.



MERCADO DE CEREALES
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos

GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	$545.000	▲ 0.93 %	12/11/2026 00:00
Soja	CBOT	Continua	U$S 452,77	▲ 0.26 %	12/11/2026 09:25
Soja	MtR	nov-26	U$S 356	0,00%	12/11/2026 12:37
Soja	Oficial	FAS dispo	$/ton 558.771	0%	11/11/2026 00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	U$/ton 482	0%	11/11/2026 00:00
Soja	Fisico	Inmediata	$310.000	0%	28/1/2025 00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	$275.000	▲ 0.26 %	12/11/2026 00:00
Maiz	CBOT	Continua	U$S 175,88	▼ -0.28 %	12/11/2026 09:00
Maiz	MtR	dic-26	U$S 186,5	▼ -0.27 %	12/11/2026 12:38
Maiz	Oficial	FAS dispo	$/ton 265.662	0%	11/11/2026 00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	U$/ton 204	0%	11/11/2026 00:00
Maiz	Fisico	Inmediata	$215.000	0%	28/1/2025 00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	$299.500	▼ -0.04 %	12/11/2026 00:00
Trigo	CBOT	Continua	U$S 219,26	▼ -0.46 %	12/11/2026 09:01
Trigo	MtR	dic-26	U$S 201,5	▼ -0.74 %	12/11/2026 12:38
Trigo	Oficial	FAS dispo	$/ton 310.838	0%	11/11/2026 00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	U$/ton 235	0%	11/11/2026 00:00
Trigo	Fisico	Inmediata	$200.000	0%	25/9/2024 00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	$ S/C	0%	12/11/2026 00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	$/ton 614.691	0%	11/11/2026 00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	U$/ton 606	0%	11/11/2026 00:00
Girasol	Fisico	Inmediata	U$S 480	0%	17/3/2021 00:00

MERCADO DE HACIENDA
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 12-11-2026

Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs
NOVILLOS Esp.Joven + 430	3800	4740	4519,371	4600	241	$ 492.656.650,00	109.010	452
NOVILLOS Regular h 430	3600	4020	3803,191	3810	25	43983900	11565	463
NOVILLOS Regular + 430		'-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----
NOVILLITOS Esp. h 390	4100	5180	4906,819	4950	457	$ 821.867.700,00	167.495	367
NOVILLITOS Esp. + 390	3500	5000	4752,989	4780	478	$ 940.782.900,00	197.935	414
NOVILLITOS Regular	-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----
VAQUILLONAS Esp. h 390	4620	5200	4850,376	4900	461	$ 715.503.150,00	147.515	320
VAQUILLONAS Esp. + 390	3870	4200	4041,544	4035	19	$ 33.120.450,00	8.195	431
VAQUILLONAS Regular	-----	-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----
VACAS Esp.Joven h 430	3150	3600	3315,637	3200	44	$ 60.344.600,00	18.200	414
VACAS Esp.Joven + 430	3000	3400	3119,825	3120	247	$ 397.122.500,00	127.290	515
VACAS Regular	2900	3150	2955,561	2920	136	$ 183.821.100,00	62.195	457
VACAS Conserva Buena	2600	2600	2473,533	2300	11	$ 10.327.000,00	4.175	380
VACAS Conserva Inferior	'-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOROS Esp.	3000	3000	3000	3000	1	$ 1.950.000,00	650	650
TOROS Regular	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
MEJ Esp. h 430	4100	4100	4100	4100	1	$ 2.009.000,00	490	490
MEJ Regular	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----	'-----

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 12-11-2026

12/11/2026	Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Dolar U.S.A	$ 1.520,00	$1.570,00	Compra	$ 1.545,00	$ 1.570,70	$ 1.663,40
Euro	$ 1.670,00	$ 1.770,00	Venta	$ 1.565,00	$ 1.573,80	$ 1.668,40



Organizaciones sociales reclamaron contra el ajuste.

CRISIS. PROTESTA

Con una olla popular, se reclamaron respuestas frente al duro ajuste

En el marco de la Jornada Provincial de Lucha que se desarrolló en Córdoba, organizaciones y sectores de trabajadores visibilizaron el deterioro de las condiciones de vida de las familias trabajadoras

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Con la consigna "Las ollas están vacías, la salida es colectiva", organizaciones sociales y sectores de trabajadores llevaron adelante ayer una jornada de protesta en Río Cuarto, que incluyó una olla popular en la Plaza San Martín.

La actividad comenzó alrededor de las 10.30 y se extendió hasta pasadas las 13, en el marco de la Jornada de Lucha convocada en distintos puntos de Córdoba.

La movilización tuvo como objetivo visibilizar los reclamos de las familias trabajadoras y exigir respuestas concretas frente a la crisis económica y social.

A través de la organización colectiva y la protesta en la vía pública, los participantes expresaron su preocupación por el impacto del ajuste y el deterioro de las condiciones de vida.

A través de la organización colectiva, los participantes expresaron su preocupación por el ajuste, informaron los organizadores.

Desde los sectores convocantes remarcaron la necesidad de fortalecer los espacios de encuentro y organización para hacer frente a la situación económica.

En ese sentido, sostuvieron que la respuesta debe construirse colectivamente, con mayor presencia en las calles y con reclamos dirigidos a quienes tienen responsabilidades de gestión.

3

La olla popular se extendió por espacio de casi tres horas en reclamo por las necesidades insatisfechas.



RÍO CUARTO

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: su capacidad será la clave para hacer avanzar un proyecto de gran potencial. Amor: querrá dejar de lado un compromiso para concretar un deseado encuentro.

TAURO 22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: a medida que se afianza y se maneja con seguridad, todo marchará bien. Amor: alguien le contará parte de su vida y un secreto; pronto comenzará a enamorarse.

GÉMINIS 22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: tareas en crecimiento le llevarán a convocar colegas experimentados. Amor: momento agradable en la pareja en la que los aspectos positivos aumentarán.

CÁNCER 22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: una diferencia de criterio generará discusiones pero su argumento vencerá. Amor: surgirán circunstancias favorables para encontrarse con la persona que anhela.

LEO 22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: un asunto pendiente amenaza con convertirse en un problema, pero lo resolverá. Amor: dulces vivencias reforzarán la relación e indicarán que se avecina otra etapa

VIRGO 22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: cierto entorno trabará los negocios o proyectos por exigencias excesivas. Amor: un cambio sugerido a su pareja provocará sorpresa pero aumentará el encanto.

LIBRA 22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: fallas de comunicación alterarán el rumbo, pero tomará iniciativas. Amor: una expareja deambula con cierto misterio en su entorno; momento para estar alerta.

ESCORPIO 22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: insistirá con un proyecto que otros apartaron y tendrá razón. Amor: reconocerá a la persona que enciende la calidez y con la que construirá una relación.

SAGITARIO 23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: las dificultades le templarán el carácter y las resuelve con precisión. Amor: su encanto impactará en alguien que cree distante o inaccesible; posible romance.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: no verá bien que alguien tome atajos para alcanzar ciertas metas. Amor: su encanto generará que alguien tome iniciativas audaces para concretar una cita.

ACUARIO 22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: iniciará un negocio o proyecto novedoso que atraerá gente interesada. Amor: reprochará que hay decisiones que no se toman y son urgentes y necesarias.

PISCIS 22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: no es momento para escuchar las habladurías sino de actuar; todo mejorará. Amor: un romance iniciará si genera el ambiente más propicio y se anima a hablar.

SALUD. "ESTÁ EN RIESGO LA CONTINUIDAD DE LAS PRESTACIONES", SEÑALAN

El Sanatorio Privado advirtió por la crisis que sufre ante los atrasos en los pagos del Pami

La institución indicó que la situación generada por el incumplimiento y las demoras de las obras sociales, en especial de la nacional, dificultan el pago de sueldos en tiempo y forma

Redacción Puntal

La crisis que están generando los pagos desdoblados y atrasados del Pami sumó un nuevo capítulo. Ahora, el Sanatorio Privado Río Cuarto emitió un comunicado en el que advirtió que el incumplimiento y las demoras de las obras sociales, principalmente del Pami, comprometen seriamente el funcionamiento de las clínicas privadas.

El comunicado a la opinión pública señala: "Sanatorio Privado Río Cuarto expresa su profunda preocupación y malestar ante la grave situación generada por el incumplimiento y las demoras en los pagos de prestaciones por parte de las obras sociales, especialmente de Pami".

Y agrega: "El desdoblamiento y los retrasos en los pagos comprometen seriamente el funcionamiento de las instituciones de salud y dificultan el cumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones salariales con sus trabajadores".


SANATORIO PRIVADO RÍO CUARTO

COMUNICADO

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Sanatorio Privado Río Cuarto expresa su profunda preocupación y malestar ante la grave situación generada por el **incumplimiento y las demoras en los pagos de prestaciones** por parte de las obras sociales, especialmente de PAMI (INSSJP).

El desdoblamiento y los retrasos en los pagos comprometen seriamente el funcionamiento de las instituciones de salud y dificultan el cumplimiento, en tiempo y forma, de las obligaciones salariales con sus trabajadores.

El Sanatorio Privado emitió un comunicado en el que describe la situación que está viviendo.

El Sanatorio además señala que, si no hay cambios, el cuadro será aún más complejo. "Advertimos que, de continuar esta situación de desfinanciamiento del sistema de salud, las consecuencias serán aún más graves que las actuales, afectando la sostenibilidad de las instituciones y poniendo en riesgo la continuidad de las prestaciones".

La situación de crisis generada por la modalidad desdoblada de pago del Pami, por las restricciones en los servicios y las coberturas y por los aranceles atrasados ya había sido advertida por la Asociación de Empresas Sanatoriales de la ciudad, que amenazó con cortar el servicio si no cambiaban las condiciones. En cambio, lo que está ocurriendo es que se están cumpliendo los cupos que fija la obra social nacional y que los jubilados a veces deben esperar semanas o meses para finalmente acceder a una consulta o a una práctica.

Hay clínicas que viven una situación más complicada que otras porque tienen una alta dependencia con respecto al Pami. En algunos sanatorios la facturación a la obra social nacional representa el 75% de los ingresos.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 7538	1° 9458	1° 4174	1° 1337	1° 6766
2° 9007	2° 8812	2° 4695	2° 7078	2° 5576
3° 8676	3° 1117	3° 2661	3° 6037	3° 1071
4° 5698	4° 2642	4° 0030	4° 3489	4° 1771
5° 5119	5° 7910	5° 5727	5° 8130	5° 6214
6° 5567	6° 4102	6° 9493	6° 0432	6° 9185
7° 9451	7° 8953	7° 5274	7° 9044	7° 3433
8° 7431	8° 3616	8° 3452	8° 9653	8° 3612
9° 5405	9° 4807	9° 2864	9° 1051	9° 6726
10° 6301	10° 7270	10° 5346	10° 1815	10° 2054

LA PRIMERA DE LA MAÑANA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 6028	1° 1356	1° 3846	1° 3389	1° 2270
2° 1843	2° 9335	2° 9623	2° 6470	2° 7261
3° 0723	3° 7712	3° 4069	3° 7438	3° 3818
4° 9014	4° 6926	4° 8517	4° 5846	4° 8323
5° 9097	5° 0564	5° 9231	5° 7416	5° 1906
6° 0788	6° 1613	6° 3450	6° 7493	6° 8421
7° 7450	7° 6345	7° 6974	7° 0664	7° 4487
8° 1445	8° 3233	8° 5365	8° 2387	8° 8831
9° 1770	9° 0407	9° 9720	9° 4033	9° 8145
10° 3984	10° 9168	10° 7380	10° 3240	10° 5168

MATUTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3567	1° 1356	1° 6316	1° 3384	1° 2712
2° 3491	2° 9335	2° 9138	2° 9521	2° 9666
3° 7323	3° 7712	3° 5930	3° 2588	3° 2260
4° 3451	4° 6926	4° 5971	4° 6922	4° 8280
5° 9173	5° 0564	5° 7934	5° 1763	5° 1035
6° 3454	6° 1613	6° 4653	6° 0989	6° 7936
7° 2116	7° 6345	7° 9911	7° 0996	7° 5475
8° 1052	8° 3233	8° 7516	8° 8172	8° 9497
9° 6951	9° 0407	9° 6218	9° 7992	9° 8421
10° 4185	10° 9168	10° 3883	10° 8533	10° 6265

VESPERTINA

1-LOTBA	2- Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8416	1° 6095	1° 7491	1° 3225	1° 4845
2° 2154	2° 0181	2° 4557	2° 0932	2° 9445
3° 2290	3° 1725	3° 8690	3° 3342	3° 3129
4° 5240	4° 5045	4° 7900	4° 7113	4° 0853
5° 8131	5° 1907	5° 8111	5° 2340	5° 5372
6° 4914	6° 1671	6° 9951	6° 6834	6° 0721
7° 7246	7° 2620	7° 7051	7° 0211	7° 0126
8° 5173	8° 0057	8° 8718	8° 0671	8° 6851
9° 3602	9° 0856	9° 4759	9° 8841	9° 6299
10° 1969	10° 8941	10° 6067	10° 1853	10° 4875

NOCTURNA

1-LOTBA		2- Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 0665	6° 4797	1° 584	6° 0093	1° 9834	6° 2688	1° 6673	6° 4966	1° 6404	6° 3980
2° 2238	7° 4381	2° 8329	7° 3863	2° 7475	7° 6789	2° 5552	7° 2055	2° 6518	7° 8392
3° 5486	8° 6705	3° 5722	8° 6771	3° 7492	8° 5620	3° 2640	8° 1940	3° 6617	8° 3718
4° 429	9° 7314	4° 4669	9° 4545	4° 0274	9° 5028	4° 5158	9° 2745	4° 9993	9° 5856
5° 9636	10° 3713	5° 0346	10° 4717	5° 6265	10° 9222	5° 0504	10° 3347	5° 5466	10° 3913

Zona de Juegos

Niveles: Básico ★★★ Intermedio ★★★ Avanzado ★★★

01 Conexia ★★★

Agrupe las palabras según el vínculo que comparten y descubra los cuatro conjuntos ocultos. La conexión entre ellas puede ser directa o más compleja, así que observe, compare y encuentre el nexo que las une para completar el desafío.

PASTILLA	DEDAL	CURIE	NEWTON
HARI	BOTÓN	APPLE	DISCO
ABS	PEDAL	RETAZO	KAHLO
EVA	PARCHE	DUNCAN	NUEVA YORK

Tip de juego: Para marcar los grupos, asigne un símbolo a cada uno —como un círculo, cruz o cuadrado— y colóquelo junto a las cuatro palabras que lo integran.

04 Sudoku clásico ★★★

Objetivo:

Rellenar una cuadrícula de **9x9** con números del 1 al 9, de modo que cada fila, cada columna y cada subcuadrícula de **3x3** contenga todos los números sin repeticiones.

	4	3			9		1	
	5		2			7		
		8		3	5			6
	2		8	5				3
	6	4	1			8		
	3	7					5	1
3			6	7				5
		6		1	2			
7	8		3				6	

05 Sopa curiosa ★★★

H	N	O	U	X	C	K	Y	U	L	A	V	K	O	C	V	E	
C	E	Q	T	G	B	S	M	I	N	S	I	G	N	I	A	N	
K	Y	P	J	F	T	S	F	U	X	R	I	L	J	F	O	T	
C	S	M	T	V	C	O	M	B	U	S	T	I	B	L	E	R	
X	Q	L	V	L	H	S	O	X	O	C	Q	W	F	X	U	E	
R	V	M	F	E	D	E	K	Y	G	Y	J	B	Y	H	K	N	
A	L	Y	X	T	D	E	F	C	E	V	C	U	Q	T	N	A	
Y	E	L	M	T	U	P	S	M	I	S	I	L	H	E	A	M	
Q	B	R	C	V	D	H	S	P	F	R	G	F	E	B	V	I	
Z	I	M	O	B	U	P	H	A	E	U	A	A	L	O	E	E	
A	C	P	B	N	S	L	O	R	W	G	Z	P	I	M	G	N	
A	T	Q	D	P	A	K	E	A	R	A	U	C	C	B	A	T	
T	Y	G	K	I	R	U	K	C	C	S	M	E	O	A	C	O	
V	H	C	E	F	J	F	T	A	G	X	K	K	P	R	I	K	
A	J	Q	X	C	M	W	F	I	Z	J	Q	R	T	D	O	A	
R	A	A	X	P	C	W	H	D	C	C	T	A	E	E	N	T	
						L	I	K	A	J	J	R	R	X	E		
						D	S	X	M	K	Y	O	O	C	O		
						J	T	H	A	N	G	A	R	T	I		
						R	A	V	K	F	D	U	O	P	F		
						A	L	W	F	G	Q	L	Y	Z	X		
						D	D	O	V	U	I	T	J	N	L		
						A	G	R	Z	P	U	G	V	L	Y		
						R	E	S	C	U	A	D	R	O	N		

FUERZA AÉREA

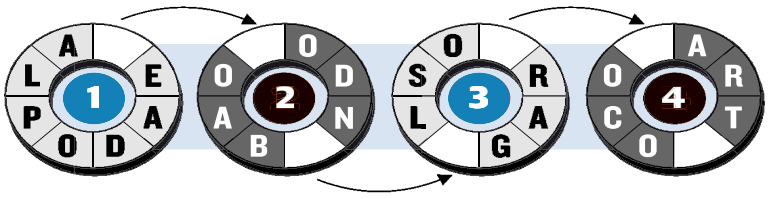


AERONÁUTICA
BOMBARDERO
CAZA
COMBUSTIBLE
DESPEGUE
ENTRENAMIENTO
ESCUADRÓN
HANGAR
HELICÓPTERO
INSIGNIA
MISIL
NAVEGACIÓN
PARACAIDISTA
PILOTO
RADAR

¡Curioso!

Velocidad que rompe barreras: *El avión más rápido operado por una fuerza aérea fue el SR-71 Blackbird, que superaba los 3.500 km/h, casi tres veces la velocidad del sonido.*

02 Roscas Heredadas ★★★



Cada rosca esconde una palabra que se puede leer en el sentido de las agujas del reloj o al revés. Cuando resuelva la primera de la izquierda, traslade la letra nueva a la casilla de la siguiente.



Hawái 25V

03 | Crucifrase ★★★

¿Preparado para el desafío de las palabras cruzadas?

1	2	3	4	■	■	5	6	7	8	9
10				11	■	12				
13					■	14				
15			■	16	17		■	18		
19			20	■	21		22	■	■	■
23				24				25	26	27
■	■	■	28			■	29			
30	31	32	■	33		34	■	35		
36			37		■	38	39			
40					■	41				
42					■	■	43			

"Déjame ser tu voz, déjame ser tu canción".

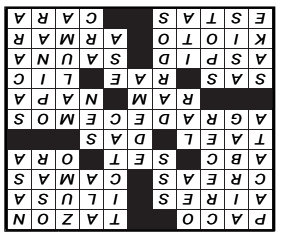
Horizontales

1. Rabanne o de Lucía.
5. Prácticamente un bol.
10. Vanidades o engreimientos.
12. Ingenua, soñadora.
13. Generas, originas o fabricas.
14. Plazas hospitalarias.
15. Trio inicial del alfabeto.
16. Parte en el tenis o el vóley.
18. Eleva una plegaria.
19. Nombre chino de la onza de plata.
21. Brindas lo requerido.
23. Expresamos gratitud.
28. Tipo de memoria.
29. Capa de agua subterránea.
30. Fuerza militar del Reino Unido.
33. Real Academia Española.
35. Licenciado en pocas letras.
36. Serpiente venenosa propia de Egipto.
38. Terapia de calor seco.
40. Primera capital del Japón.
41. Encajar pieza a pieza.
42. Te encuentras en cierto lugar.
43. Fachada o frente de algo.

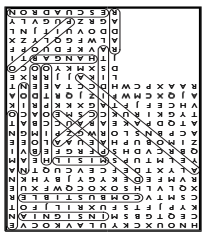
Verticales

1. Mojigata, timorata.
2. Salvavidas del automóvil.
3. Ir en aumento.
4. Organización de Estados Americanos.
5. Sonido del reloj.
6. Apéndice aéreo.
7. Jugo de las frutas.
8. Tomar riesgos, desafiar lo convencional.
9. Agencia para Neil Armstrong.
11. Su seguro servidor.
17. Hinchazón por un golpe.
20. Dios del hogar entre los romanos.
22. Seno (símb.).
24. Flechas pequeñas.
25. Cantante colombiano de 'Felices los 4'.
26. Expresar un parecer.
27. Tomará una fotografía.
30. Espiritosa japonesa.
31. Ciudad natal de San Francisco.
32. Anuncio publicitario.
34. Aquella.
37. Piojo de las gallinas.
39. Arco (abrev.).

Crucifrase



Sopa de letras



Roscas H.: 1: PLANEADO | 2: ABANDONO | 3: LAGARTOS | 4: CONTRATO

Sudoku

2	4	3	7	6	9	5	1	8
6	5	9	2	8	1	7	3	4
1	7	8	4	3	5	9	2	6
9	2	1	8	5	7	6	4	3
5	6	4	1	2	3	8	7	9
8	3	7	9	4	6	2	5	1
3	1	2	6	7	8	4	9	5
4	9	6	5	1	2	3	8	7
7	8	5	3	9	4	1	6	2

Conexia

TALLER DE COSTURA | RETAZO | DEDAL | BOTÓN | PARCHE
MUJERES HISTÓRICAS | CURIE | HARI | KAHLO | DUNCAN
SISTEMA DE FRENOS | PASTILLA | DISCO | ABS | PEDAL
RELACIONADOS CON MANZANAS | NUEVA YORK | APPLE | NEWTON | EVA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS

JUDICIALES

Remates judiciales

En los autos caratulados GUEVARA, GUILLERMO DAVID C/ CENCI HNOS SRL Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO, Expte. Número 1261262, que se tramitan en esta CAMARA DEL TRABAJO SEC 1 - RIO CUARTO se ha resuelto enviar el presente oficio a fin de solicitarle a fin de solicitarle que tan luego de recibido y con las formalidades de ley, PUBLIQUE EDICTO DE SUBASTA POR EL PLAZO DE DOS DIAS HABILES, exento de pago en virtud del Art. 20 de la Ley 20744. Se adjunta edicto firmado digitalmente. Se transcribe decreto que ordena la medida: "EDICTO: CAMARA DEL TRABAJO SEC 1 - RIO IV. En autos "1261262 - GUEVARA, GUILLERMO DAVID C/ CENCI HNOS SRL Y OTROS - ORDINARIO - DESPIDO" Mart. Carbonetti, Carlos MP 01-00433, domiciliado en calle Belgrano 17, Cuarto Piso, Oficina 12, Rio Cuarto, rematara a través del Portal de Subastas Judiciales Electrónicas, el siguiente bien inmueble Matricula N°1.208.439, que se determina como LOTE SIETE B, sito en las coordenadas -33.0908644835724, -64.32681643825306, de esta Ciudad de Rio Cuarto, propiedad de los Sres. Sres. Marcos Luis Cenci DNI 20.429.002, Alejandro Daniel Cenci, DNI. 23.436.504; Sandra Ivonne Cenci, DNI 13.955.221; Alberto Adrián Cenci, DNI 21.694.704; Leonardo David Cenci, DNI 20.570.651, Mauricio Fabián Cenci, DNI 17.105.597 y Edgardo Daniel Cenci, DNI 14.624.429, cuya descripción es la siguiente: FRACCION DE TERRENO, con todo lo adherido al suelo y lo cercado que contiene, ubic. en Ped. y DEPARTAMENTO RIO CUARTO, de esta Provincia, próximo a la Banda Norte del Rio Cuarto la que, de conformidad al plano de mensura y subdivisión, Inscripto en Planos al N° 46667 y en Planillas al N° 72060, se determina como LOTE SIETE b, y siendo de forma irregular mide 74 mts. 32 cms. en su costado O., línea seis siete; 70 mts. 64 cms. en su costado S.; línea cinco-seis; 10 mts. 71 cms. en su costado E.; línea cincodiez; y 95 mts. 6 cms. en su costado N.E.; línea siete-diez, encerrando así una SUPERFICIE TOTAL DE 3003 MTS. 26 DMS2., lindando: al O. camino vecinal existente en medio, con de Víctor Desposito; al S. lotes uno y dos, respectivamente de Víctor Rotelli y José Francisco Rotelli, al E., con superficie destinada para acceso a Ruta; y al N.E., con Ruta pavimentada de enlace Ruta 8 a Ruta 36. El acto de subasta tendrá una duración de cinco (5) días hábiles y se iniciará el día 24 de noviembre del corriente a las ocho horas momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, finalizando el día 30 de noviembre a las doce horas del corriente. Los usuarios registrados en el portal podrán participar como postores. Hágase saber que, para la visita del inmueble, el martillero actuante los fijó para los días 17 de noviembre del cte. de 10:00 a 12:00 hs. y el día 19 de noviembre de 16:00 a 18:00 hs. Atento a la modalidad virtual, no se admite la compra en comisión. El bien saldrá a subasta con una base de Dólares de la moneda estadounidense Doscientos cincuenta mil (U$S 250.000,00) no pudiendo sustituirse la moneda por la de circulación oficial, al mejor postor y con el monto mínimo de incremento de las posturas de Dólares de la moneda estadounidense Dos mil quinientos (U$S 2.500,00), conforme lo dispuesto por el art. 579 del C. de P.C.C. La oferta de quien resulte mejor postor deberá efectivizarse a través de las modalidades de pago autorizadas en el portal, debiendo el comprador abonar en el plazo de 48 hs. de finalizado el remate el 100% correspondiente a su compra en efectivo en la moneda ordenada. El adjudicatario deberá efectivizar el pago sólo a través de las modalidades autorizadas en el Portal de Subastas, debiendo adjuntarse la constancia respectiva en el propio portal. Una vez verificado el pago por el tribunal en su Panel de Control, se procederá conforme lo establecido en la legislación procedimental correspondiente. Ello con más la comisión del Martillero y el aporte del 4% sobre el precio de subasta (Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar, art. 24 Ley 9505, modif. por dec. n° 480/14), y demás impuestos que resulten a su cargo. El bien será adjudicado a quien hubiere realizado la mejor oferta, conforme al Reglamento de Subastas Electrónicas referenciado. Una vez concluido el acto de subasta, y determinado el ganador, este será notificado en su panel de usuario del Portal y - supletoriamente— a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción. El Tribunal agregará
al expediente, a requerimiento del martillero, la constancia -como acta provisoria de subasta— del resultado del remate. El adjudicatario deberá ratificar su compra compareciendo personalmente o mediante escrito firmado conjuntamente con su letrado patrocinante, o por vía de apoderado con facultad de representación, en un plazo máximo perentorio de tres (3) días hábiles de concluida la subasta, lo que será asentado en el acta definitiva de subasta, la cual se pondrá en la oficina en el plazo y por los términos de ley Verificado el pago por el Tribunal en su panel de control, se procederá conforme a la legislación procesal correspondiente. No constando en el Portal el pago por el adjudicatario en el plazo de 72 hs, será considerado remiso e informáticamente se dará aviso al segundo mejor postor para que proceda al pago. En su defecto, se dará aviso al tercer mejor postor, a iguales fines. En el caso de que ninguno de ellos mantenga su interés en la compra, la subasta se declarará desierta. El martillero deberá realizar las acciones necesarias a los fines de proveer al adjudicatario de la documentación necesaria para la inscripción registral, procurando agilizar la entrega del bien subastado o la toma de posesión. Los costos del depósito, así como cualquier otro costo generado por la demora en la entrega o toma de posesión que no sean imputables al adjudicatario, deberán ser soportados por quien los hubiera ocasionado. Informes: Mart. Carbonetti Tel: 0358-154112666. Día y hora de visita: 17/11/26 de 10 a 12hs. 19/11/26 de 16 a 18 hs. FDO: HORNY Hebe Haydeé Vocal de Cámara- COSSARINI Jorge Huber SECRETARIO-. OFICINA, 4 DE NOVIEMBRE DE 2026" Se hace saber a usted que el martillero Carlos Gustavo CARBONETTI y/o quien él indique se encuentra autorizado para intervenir en el diligenciamiento del presente. Se hace saber a usted que el presente informe deberá ser contestado perentoriamente en el término de 10 días atento lo establecido en el art. 59 de la Ley 7.191. Se hace saber que el presente se encuentra exento de todo gasto en orden a lo dispuesto por el art. 20 de la LCT, debiendo comparecer al proceso una vez realizada la subasta a los fines de hacer valer su crédito. Cumplimentado que sea el mismo, sírvase devolverlo por la misma vía de recepción. 2 DIAS 26/11/2026

Usucapión

El señor Juez Rubén Alberto MUÑOZ Secretaría No 1 a cargo del Dr. Carlos Enrique Nolter, en los autos caratulados "FILIBERTI, DIEGO HERNAN - USUCAPION" EXPTE. N° 12093432, cita y emplaza al Sr. JOSE GERMANETTI y/o herederos de DN. GERMANETTI JOSE y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción (personas indeterminadas e inciertas) como así también a los colindantes actuales en su calidad de terceros, para que dentro de los cinco días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley, sobre el siguiente bien inmueble: "CONFORME REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.-Fracción de terreno designada como SOLAR 3 del plano de subdivisión de la mitad E. de la chacra 59 del plano oficial de villa Reducción, igual pedanía del departamento Juarez Celmán que mide 25 m. de N. a S. por 50m de E. a o. lo que forma una superficie de 1250 m2. Linda: al E. con calle pública, al N. con solar 2, al S. con solar 4, y al O. con terreno de la misma chacra 59.DESCRIPCIÓN CONFORME PLANO DE MENSURA PARA USUCAPION: Parcela ubicada en departamento JUAREZ CELMAN, pedanía REDUCCIÓN, municipio VILLA REDUCCIÓN, lugar Fracción de terreno designada como SOLAR 3 del plano de subd. de la Mitad E. de la Chacra 59 del plano oficial de Villa Reducción., calle y número Capitán Alejo Zalazar S/N, designado como Lote 100 de la Manzana 59 a, que responde a la siguiente descripción: Polígono de 7 lados, partiendo del vértice "C" con una dirección Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90o28' y una distancia de 3,00 m llegamos al vértice "D"; a partir de D, con un ángulo interno de 90o11', lado D-E de 36,00 m; a partir de E, con un ángulo interno de 269o49', lado E-F de 22,00 m; a partir de F, con un ángulo interno de 89o07', lado F-G de 14,00 m; a partir de G, con un ángulo interno de 89o43', lado G-A de 24,39 m; a partir de A, con un ángulo interno de 92o49', lado A-B de 25,13 m; a partir de B, con un ángulo interno de 177o53', lado B-C de 24,37 m; encerrando una superficie de 452,25 m2. Y linda: Lado C-D con Calle Capitán Alejo Zalazar, Lado D-E con Parcela 009 (Chacra 59 Lt. 3) de CHAMPIN, Graciela Monica y CHAMPIN, Guillermo Daniel Matricula N° 513.715 Prop. No 18-04-0612509/1, Lado E-F con Parcela 009 (Chacra 59 Lt. 3)de CHAMPIN, Graciela Monica y CHAMPIN, Guillermo Daniel Matricula N° 513.715 Prop. No 18-04-0612509/1, Lado F-G con Pte Parcela 010 (Lt. 4 Subd. Chacra 59)de FUNES, Maria Luisa y OLMEDO, Pedro Lorenzo Matricula N° 240.959 Prop. No 18-04-0298360/2, Lado G-A con Parcela 002 (Mt. O, Chacra 59 SL 3) de GERMANETTI, José F° 90/1934 Prop. No 18-04-0082962/2 y Parcela 003 (Mz. 59 a Lt. 3 Pte.) de VOGLER, Emilio Matrícula N° 1.055.954 Prop. No 18-04-1553432/7, y Lado A-B con Pte Parcela 013 (Mz 59 a LOTE 13) de SBAFFO, Ana Maria y SBAFFO, Graciela Elena Matricula N° 1.465.288 Prop. No 18-04-4052925/7 y Lado B-C con Parcela 014 (Mz 59 a LOTE 14)de FILIBERTI, Diego Hernán Matricula N° 1.465.281 Prop. No 18-04-4052927/3. INSCRIPTO EN EL REGISTRO GENERAL DE LA PROPIEDAD INMUEBLE EN LA MATRICULA No 1757530 DEPARTAMENTO JUAREZ CELMÁN. EN LA D.G.R. AL No 180402356322 NOMENCLATURA CATASTRAL: 1804200102091008 COLINDANTES: SBAFFO GRACIELA ELENA, Domicilio: PARANA 267 VILLA REDUCCION Cuenta: 180440529257 FILIBERTI DIEGO HERNAN, Domicilio: IGNACIO PEDRO GUZMAN ESQ CACIQUE BRAVO 0 Cuenta: 180440529273 —-18-1465281-0000 CHAMPIN GRACIELA MONICA, DOMICILIO TALCAHUANO 1293, DPTO/CASA:PB, -, CIUDAD DE BUENOS AIRES, CAPITAL FEDERAL (conforme colegio electoral) Domicilio: COOK 61 Cuenta: 180406125091 49158/1951—-
18-0513715-0000 GERMANETTI JOSE, Domicilio: IGNACIO PEDRO GUZMAN 0 Cuenta: 180400829622 90/1934—-0/0000 VOGLER EMILIO, LUIS PIEDRABUENA 11, -, ALEJANDRO ROCA, JUÁREZ CELMAN, CORDOBA Domicilio: Capitán Alejo Zalazar 0 Va. Reducción 0 Cuenta: 180415534327 45804/1948—-18-1055954-0000 FUNES MARIA LUISA, domicilio MANUEL DE LA LASTRA 534, -, VILLA REDUCCION, JUÁREZ CELMAN, CORDOB? (conforme Colegio Electoral) Cuenta: 180402983602 0/0000—-18- 0240959-0000 " OFICINA, LA CARLOTA, 02/07/2026.- Publicado en el boletín oficial 26/30 julio 4/6/11/13/18/20/25/27 agosto- 10 dias 11/12/2026

RIO CUARTO. La Sra. Jueza en lo Civ. y Com. de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6° Nominación de Río Cuarto, Secretaria N° 12 Rio Cuarto, Dra. Mariana MARTINEZ, en los autos caratulados: "2787848 - CANTELLANO, WALTER ANTONIO - USUCA-
PION", ha resuelto: "Sentencia N° 8, 25/03/2026. Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO:…RESUELVO: 1º) Hacer lugar a la demanda de usucapión incoada por el Sr. Walter Antonio Cantellano, DNI N° 18.400.604, declarando que por prescripción veinteñal ha adquirido la fracción de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, ubicado en la Colonia Nacional "La Argentina", Pedanía la Cautiva y Departamento de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, el que según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ingeniero Eduardo R. Roldan, visado por la Dirección General de Catastro en Expediente Nro. 0572-011943/2015 con fecha 23 de Julio de 2015, se designa como Lote 231021-357939, Parcela 414-4385, de forma regular, y consta: su lado Este, partiendo del punto A con ángulo interno de 90°15'50", hasta el punto B, mide doscientos metros, y linda: con Parcela 414-4386 (parte del lote 133) perteneciente al Sr. Walter Antonio Cantellano; desde aquí (punto B), su lado Sur con ángulo interno de 89°44'10", hasta el punto C, mide doscientos metros, y linda: con Parcela sin empadronar, cuyo propietario figura desconocido; desde aquí (punto C), su lado Oeste con ángulo interno de 90°15'50", hasta el punto D, mide doscientos metros, y linda: con camino público, y desde aquí (punto D), su lado Norte con ángulo interno de 89°44'10", hasta el punto A, cierre de la figura, mide doscientos metros, y linda: con Parcela 414-4386 (parte del lote 133 de la sección A de la Colonia "La Argentina") perteneciente al Sr. Walter Antonio Cantellano, todo lo cual encierra una superficie total de CUATRO HECTAREAS (4 Has. 0000 m2). Registro de Superficies: Superficie Según mensura 4 Has. 0000 m2; Lote; Sup. de Terreno: 4 Has. 0000 m2. Bajo la nomenclatura catastral: 2406004140438500, Parcela: 231021-357939. En Dirección General de Rentas de la Provincia, el inmueble se encuentra empadronado en la cuenta Nro. 24-06-0.319.188/0. Inscripto en el Registro General de laProvincia bajo la Matrícula N° 1561238, a nombre del Sr. Manuel Escudero (Ant. dominio F° 550 T° 3 Año 1926) conforme la siguiente descripción: FRACCIÓN DE TERRENO situado en el esquinero SO de la concesión de terreno designada como LOTE 133, Sección A en el plano oficial de la Colonia Nacional La Argentina, ubicada en la Pedanía La Cautiva, DPTO. RIO CUARTO, de esta provincia de Córdoba, cuya fracción mide 200 m. en los costados N. y S. y 200 m. en los costados E y O, sup. 4 has., lindando según el plano por el N y E con más terreno de la misma concesión 133; al S con la concesión 144, Sección A y por el O con calle Pública. Cron. Dominio: Folio: 550. Año: 1926. Orden: 438. 2°) Fijar como fecha en que fue ADQUIRIDO el inmueble por el Sr. Walter Antonio Cantellano, el día 10/11/2009. 3º) Ordenar que, previos los trámites de ley, se practiquen las inscripciones correspondientes en el Registro General de la Provincia y demás reparticiones pertinentes, previo informe de ley. 4º) Ordenar que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días. 5º) Imponer costas por el orden causado... PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER." Fdo. Dra. Mariana MARTINEZ JUEZ— Otra resolución: Auto N° 96, de fecha 16/04/2026, se ha dispuesto: "Y VISTOS:…Y CONSIDERANDO:…RESUELVO: I) Rectificar Sentencia N.° 8 de fecha 25/03/2026, haciendo saber que el nombre correcto del apoderado de la parte actora es "Miguel Wenceslao Alonso…PROTOCOLÍCESE Y HÁGASE SABER." Fdo. Dra. Mariana MARTINEZJUEZ-

RIO CUARTO. El Juzgado Civil y Comercial de 3a Nom, Sec. 5 de RIO CUARTO, en LERDA, MARCELO JUAN - USUCAPION, Expte. 3470440, ha dictado las siguientes resoluciones: SENTENCIA NUMERO: 21. RIO CUARTO, 16/04/2026. Y VISTOS:
... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar que el Sr. Marcelo Juan LERDA (DNI: 17.985.654), adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 16 de la MANZANA 9, ubicado en la ciudad, Ped. y Dpto. RIO CUARTO, Pcia. De Cba., que mide: 14,00 mts. de fte. al Sud-Este, por 30,05 mts. de fdo, con una SUPERFICIE total de 420,70 m2. Lindando: al Sud-Este, con calle n° 26; al Sud-Oeste, con pte. del lote 15; al Nor- Oeste, con pte. del lote 18; y al Nor-Este, con lote 17, todos de la misma mza."; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo cuenta 240509982563 a nombre de DALCAR S.R.L.; designado en Expte. N° 0033-006051/2005 por Dirección General de Catastro con nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 05, pblo. 52, circ. 05, s.01, m.143, p.008; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2°) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 01 de junio de 2022. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE del Sr. Marcelo Juan Lerda, DNI N° 17.985.654, CUIT N° 23-17985654-9, nacionalidad argentino, mayor de edad, estado civil casado, con domicilio en calle José Mármol Norte N° 645 de la ciudad de Río Cuarto; en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Río Cuarto; y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior respecto del inmueble que resulta afectado en su totalidad, y la anotación preventiva de la sentencia, con mención de su registración, respecto del inmueble afectado parcialmente (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); ... Protocolícese y hágase saber. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana. JUEZ. Publicación Boletín Oficial: 674789. AUTO NUMERO: 246. RIO CUARTO, 16/9/2026. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Ampliar la sentencia N° 21 de fecha 16/04/2026 incluyendo, la descripción del lote a usucapir según "mensura" plano Expte. 0033- 06051/2005, a saber: "una fracción de terreno urbano ubicado dentro del municipio de la ciudad de Río Cuarto, Pedanía y Departamento del mismo nombre, Provincia de Córdoba, que mide: trece metros con noventa y cuatro centímetros de frente y contrafrente, veintinueve metros con noventa y un centímetros en su costado norte, y veintinueve metros con ochenta centímetros en su costado sud, resultando una superficie de 416,20 metros cuadrados, y linda: al Este, calle José Mármol Norte, al Norte con lote diecisiete; al Sud, con lote quince; y al Oeste, con lote dieciocho". II) Tómese razón en la mencionada resolución, en SAC mediante nota marginal. III) Oportunamente, ofíciese al Registro General de la Provincia de Córdoba. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo.: LOPEZ Selene Carolina Ivana: JUEZ. Publicación Boletín Oficial: 687677. 10 dias 11/12/2026

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, hace saber que en los autos caratulados: "1224241 - ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A, - USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA Nº 152 - La Carlota, 23/10/2026: Y VISTOS: … Y CONSIDERANDO: …
RESUELVO:
I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A CUIT: 30-50287435-3, y declarar que, con fecha VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL DIECISEIS (22/05/2016) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, de los inmuebles que se describen como: "… LOTE 6 DE LA MANZANA 26, Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 6 de la Mza. 26, que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor-Este segmento A-B, 25 mts.; Sud-Este segmento B-C mide 60 mts.; al Sud-Oeste segmento C-D mide 25 mts. y al Nor- Oeste segmento D-A mide 60 mts., haciendo una sup. total del 1600 mts. 2. Lo datos parcelarios son: Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 50, P: 06. y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n° 1801-0614579/1 a nombre de Alfredo Ramón Noriega; 2) LOTE 7 DE LA MANZANA 26: Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 7 Mza. n° 26 que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor- Este, segmento A-B mide 30 mts; al Sud-Este segmento B-C, mide 60 mts.; al Sud- Oeste, segmento C-D mide 30 mts. y al Nor-Oeste, segmento D-A mide 60 mts. haciendo una superficie total de 1800 mts. 2. Los datos parcelarios son Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 50, P: 07, y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n° 1801-0616571/6 a nombre de José Barreli y 3) LOTE 12 DE LA MANZANA 27: Según Plano de mensura y Posesión, se designa como lote 12 de la Mza. 27 que afecta la forma de un rectángulo que mide al Nor-Este, segmento D-A mide 110 mts.; al Sud-Este segmento B-A mide 60 mts.; al Sud-Oeste segmento C-B mide 110 mts. y al Nor-Oeste segmento C-D mide 60 mts. haciendo una superficie total de 6.600 mts.2. Los datos parcelarios son Dep. 18, Ped. 01, Pblo. 10, C: 02, S: 01, M: 51, P: 12, y se encuentra empadronado por ante la Dirección Gral. de Rentas a la cuenta n°180119522283 a nombre de Raúl Santos", y respecto de los cuales se aclara que carecen de inscripción registral ante el Registro General de la Provincia de Córdoba.- II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C.- III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio y cautelares, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre del actor.- IV) Imponer las costas por el orden causado, y regular provisoriamente (art. 28 Ley 9459), los honorarios de la Dra. María Fernanda Yrazola, en la suma de pesos un millón veintiséis mil novecientos ($1.026.900,00) y diferir la regulación definitiva para cuando haya base económica cierta y suficiente que permita su adecuada determinación (art. 26 ley 9459). PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia.- Fdo. Dr. Rubén Alberto Muñoz Juez - La Carlota, 26 de octubre de 2026. 10 dias 04/12/2026

La Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo CC de Río Cuarto, sito en calle Balcarce 451 de la ciudad de Río Cuarto, Dra. Martínez Mariana, en autos "LOVERA, MARIA VALERIA Y OTRO - USUCAPIÓN" (Expediente Nro. 14021224) que tramitan ante la Secretaría Nro. 12, cita y emplaza al Sr. MARTINEZ Benedicto, y/o sus herederos y/o sucesores y todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio que se describe conforme plano para usucapión de la siguiente manera: "Inmueble ubicado en Departamento Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Municipalidad de Rio Cuarto, Calle Rioja 1462, designado como lote 100, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice "A", con una dirección SudEste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00´y una distancia de 10,00m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00´, lado B-C, de 49,67m, a partir de C, con un ángulo interno de 90°00´, lado C-D de 10m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00´, lado D-A, de 49,67m; encerrando una superficie de 496,66m2 (baldio). Y linda con: Lado A-B con parcela 33 de Gino Amillano, Matricula N° 860836, cta 24-05-0.112.968/3, lado B-C con Parcela 36 de Benedicto Martinez, Dominio F° 11670 -A:1952, cta 24-05-0989.389/7 y con parcela 25 de Nora Celia Arighini Matricula N° 1.005.182, cta 24-05-1.120.097/1, lado C-D, con calle Rioja, lado D-A con parcela 27 de Benedicto Martinez, Domino F° 11670
-A:1952, lote 7 cta 24-05-0.989.389/1, con parcela 31 de Narciso Antonio Mengarda, Matricula N° 915.344, cta 24-05-0.989.383/8, y con parcela 32 de Ivan Dario Gutiérrez y Maria Valeria Lovera, Matricula N° 419.359, cta n° 24-05-0.958.024/4. Según el Registro General de la Propiedad el inmueble se describe como: "Fracción de terreno ubicado en la Ciudad, Pedanía yDepartamento Río Cuarto, designado como LOTE 8, que mide 10 mts. de frente sobre calle Rioja por 49,666 mts de fondo, o sea una superficie total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS METROS CON SESENTA Y SEIS DECIMETROS CUADRADOS y linda: al Sud calle Rioja, al Oeste con parcela 7, 3 y 2, al Norte con parcela 1 y al Este con parcela 9, todas de la misma manzana.". El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de Propiedades al Tomo 9956, Folio 11670, año 1952 -HOY MATRÍCULA 1950823-. Asimismo, cita y emplaza a los colindantes: Gino Amillano, Nora Celia Arighini, Bataraza S.R.L. y los herederos y/o sucesores de Narciso Antonio Mengarda, (Delia Maria D'Andrea, Hugo Orlando Mengarda, Analia Josefa Mengarda, y Oscar Raul Mengarda); para que en igual término comparezcan a estar a derecho en calidad de Terceros, haciéndoles saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. En igual sentido, cita y emplaza a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de la ciudad de Río Cuarto en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 10/09/2026. 10 días - Nº 687901 - s/c - 15/10/2026 BOE. Publicado: 21/9/2026.- 10 dias 19/11/2026

La Dra Maria Laura Luque Videla, a cargo del Juzg CC de 1° Inst y 2°Nom de Rio IV, Cba ha dictado la Sentencia N° 57 el día 01/10/2026 en autos "FERNÁNDEZ PARDO, LUIS GUILLERMO USUCAPION, Expte. 11723976" que dice: Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ...RESUELVO: -I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por Luis Guillermo Fernández Pardo, DNI 26.925.855, CUIL 20-26925855-2, fecha de nacimiento: 8/11/1978, argentino, domiciliado en calle Soler n.°3653, 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), de estado civil soltero, y, en consecuencia, declarar adquirido el 31/12/2019, por prescripción, el derecho real de dominio sobre el inmueble, que se describe como: "Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, lugar Villa Dalcar, calle y número Nahuel Huapi 2353/2355, designado como Lote 100 de la Manzana 14, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del, vértice "A" con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 88º55' y una distancia de 10,00 m llegamos al vértice "B"; a partir de B, con un ángulo interno de 91º05', lado B-C de 45,60 m; a partir de C, con un ángulo interno de 88º54', lado C-D de10,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 91º06', lado D-A de

EDICTOS

45,60 m; encerrando una superficie de 456,00 m².” Colindantes: Al Noreste, calle Lago Nahuel Huapi; al Sudeste, lote 21 de Gastón Ignacio Fernández Pardo; al Sudoeste Lote 3 de Fernando Javier Bonelli y Jesica Romina García; y al Noroeste con Lote 19 de Virginia Fernández Pardo. El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia, en la matricula N.°1372343 a nombre de la firma TITUS S.A.C.I.F.I, en un porcentaje del 100%, Nomenclatura catastral 24-05-52-05-01-142-006, y, se encuentra empadronado en la DGR bajo el número de cuenta 24-05-0995135-8, produciéndose una afectación TOTAL del mismo. No se encuentran afectados derechos fiscales de propiedad. —-II. Ordenar la inscripción de la presente resolución en el Registro General de la Provincia al Dominio. A tal fin líbrese el pertinente oficio. —-III. Ordenar que se publique la sentencia referida en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local por 10 veces, con intervalos regulares y durante un plazo no mayor de treinta (30) días.—-IV. Ordenar la cancelación de la anotación de litis inscripta en el Registro General de la Provincia anotada en el al D° 1025 del 24/10/2024 de la Matricula n.°1372343, a nombre de TITUS S.A.C.I.F.I. Oportunamente una vez firme el presente, líbrese el oficio pertinente. —-V. Imponer las costas por su orden, regulándose provisoriamente los honorarios de los letrados intervinientes Ab. Jorge Joaquín Cendoya (MP 2-597) y Ab. María Marta Cendoya (MP 2-302), en conjunto y proporción de ley, en la cantidad de 20 jus ($1.026.918,00). Tales estipendios devengarán el interés establecido en el considerando respectivo. Protocolícese y hágase saber. - Texto Firmado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura. Publicado 10 días - Nº 691131 - s/c - 29/10/2026 - BOE. 10 DIAS 20/10/2026

La Sra. Jueza en lo Civil y Comercial de 1era. Inst. y 4ta. Nom. de la Ciudad de RIO CUARTO, Dra. Magdalena Pueyrredón, en autos “ REQUENA, DANIEL ALBERTO — USUCAPION — MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” (Expte. n.° 3404420), que tramitan por ante el mencionado Juzgado, Secretaría Nro. 7 a cargo de la Dra. Silvana del Valle Varela, cita y emplaza a la/los accionada/os FRANCISCO JOSÉ MACHADO, y/o sus herederos y/o sucesores, y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en calle General Mosconi N° 131, entre calles Hipólito Yrigoyen y Alberdi, del departamento, pedanía y municipio Río Cuarto, Pcia. de Córdoba, que se describe como: LOTE DE TERRENO ubicado en departamento, pedanía y municipio Río Cuarto, identificado catastralmente como Departamento 24, Pedanía 05, Pueblo 52, C: 02, S: 02, Manzana 86, Parcela 100, que se ubica con frente al Sur sobre calle Gral. Mosconi y afecta la forma geométrica de un polígono de cuatro lados A-B-C-D-A, que mide desde el esquinero Nor Este, vértice A con ángulo interno de 89º55’ y rumbo al suroeste hasta el vértice “B” segmento B-A mide 35,03 metros y linda por el Sur Este con Parcela 23, Lote 36 de Requena Alberto y Ávila María Cristina, según Mat. 1.103.944, deslinde materializado en parte con muro contiguo del vecino de 0.15 ms de espesor y en parte con muro medianero de 0.30 mts. de espesor; Desde el vértice “B”, con ángulo interno de 90º02’ y rumbo Nor Oeste hasta el vértice “C”, segmento C-B mide 10.00 ms y linda por el Sur Oeste con línea municipal de calle General Enrique Mosconi (antes Sucre) deslinde materializado con muro contiguo propio de 0.15 ms de espesor; desde Vértice “C” con ángulo interno de 89º58’ y rumbo nor-este hasta vértice “D” segmento C-D mide 35.02 ms y linda, por el Nor-Oeste, con parcela 25, lote 38, de Vidal Ricardo Oscar, Mat. 514.454, deslinde materializado con muro contiguo propio de 0.15 ms de espesor; desde vértice “D” con ángulo interno de 90º05’ y rumbo sur-este hasta vértice “A” cierre del polígono , segmento D-A mide 10.00 ms y linda al nor-este con parcela 42, lote “4b”, de Sandroni Rubén Ignacio y Yobstraibizer Norma Raquel, según Mat 191.084, deslinde materializado con muro contiguo del vecino de 0.15 ms de espesor, cerrando de esta forma el polígono de posesión, formando una superficie total de 350,25 mts , Mat. N° 1.630.699, inscripto a nombre de Francisco José Machado, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a contar a partir de la última publicación (efectuada por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en Boletín Oficial y Diario Puntal), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. 30 días en el Boletín Oficial. Of. 02/10/2026. 10 dias 4/10/2026

La Sra. Juez en lo Civil y Com. de Tercera Nom, Sec 5, de Rio IV, en autos “RAUCH, MARCELA ESTER USUCAPION EXPTE. 2890330” hace saber que por Sentencia N° 52 del 18/9/2026 y Auto Ampliatorio N° 264 del 24/9/2026 se ha hecho lugar a la demanda promovida por Marcela Ester Rauch, DNI: 26.596.868, y en consecuencia declarar que la accionante ha adquirido en abril de 2018 por prescripción el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: una fracción de terreno ubicado en la localidad de Achiras, formado por un polígono regular, denominado como; Lote 4, Manzana P, con las siguientes medidas y linderos: al Sur-Este, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Gral. Cabrera; al Sur- Oeste, lado 2-3 de 22,00 metros, que linda con Parcela 006 (Mz P Lte 5), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90º00’ con el lado anterior; al Nor-Oeste lado 3-4 de 17,00 metros, que linda con la Parcela 008 (Mz P Lte 7), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00’ con el lado anterior; al Nor-Este lado 4-1 de 22,00 metros, que linda con la Parcela 004 (Mz P Lte 3) de Díaz, Oscar Tomás y Cartello, Norma Elsa, formando un ángulo de 90º00’ con el lado anterior. Se cierra este último lado con el primer lado descripto con un ángulo de 90º00’, resultando una superficie de 374,00 metros cuadrados. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta Nº 240112208951, a nombre de Schiavi Antonio y Otros, con una superficie de 374,00 metros cuadrados según mensura, que afecta totalmente el lote designado según título como: Lote 4, Manzana P, cuya afectación dominial es la siguiente: Folio 23.768 - Año 1.963, a nombre de FIDEL SANTOS SCHIAVI (1/3), de JOSE SCHIAVI (1/3), y Folio 40.900 Aº 1.978, a nombre de ANTONIO SCHIAVI (1/3). Número de expediente catastral es 0033-97440/2015, visado con fecha 17/05/2016, Plano de Mensura 24-02-097440-2015. Fdo: Dra. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Juez. Publicado en BOE 09/10/26. 10 dias 20/11/2026

RIO CUARTO, 13/02/2026. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese alos sucesores de Juan Antonio Bringas, LE 2.925.636, titular registral del inmueble inscripto en el Registro por ante el Registro General de la Provincia en la Matricula N° 1862421, para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A la citación por edictos, en virtud de los domicilios denunciados, estese a los arts. 144 y 152 CPCC. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Comuna y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de 10 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de amplia circulación local, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Comuna y Juzgado de Paz correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Juez de Paz a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del litigio, a cuyo fin ofíciese al Registro General de la Provincia. Dese intervención al Sr. Defensor Público en los términos del art. 787 CPCC Notifíquese. 10 dias 28/11/2026

Río Cuarto, 05/10/2026 La Sra. Jueza de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nom. Sec. 7. Dra. Pueyrredon Magdalena en autos caratulados “MODOLO, PEDRO ELIO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”Expte. 13824533. Se ha ordenado publicar edictos por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días en el “Boletín Oficial” y en el diario Puntal, para que la accionada RIVEROS GIGENA LIUTGARDIS y/o RAMONA GIGENA DE MORCILLO y/o GIGENA DE M.R. quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la localidad de Alcira, Estación Gigena, Depto Río Cuarto, Ped. Tegua, de esta Pcia. de Córdoba, sito en calle Formosa y Santa Cruz, designado como inmueble LOTE 101 de la MANZANA 67, que mide: “Partiendo del vértice “1” con una dirección Noreste, con un ángulo en dicho vértice de 90º45` y una distancia de 26,03m, llegamos al vértice “2”, a partir del cual con un ángulo interno de 136º30`, lado 2-3 ochava de 5,18m, a partir de 3, con ángulo interno de 143º30`, lado 3-4 de 36,45m; a partir del 4, con ángulo interno de 89º46`, lado 4-5 de 29,65m; y partir de 5, con un ángulo interno de 89º29`,lado 5-1 de 40,50m encerrando una superficie de 1185,32m2. Y linda: al Nor-Oeste (lado 1-2) la calle Santa Cruz y (lado 2-3), resto Orden parcela1; al NorEste (lado 3-4), la calle Formosa; al Sur-Este (lado 4-5) y al Sur-Oeste (lado 5-1), resto de la Parcela 1”. Orden N° 130- Folio 81V - T° 1°-Año 1912-Dpto Río Cuarto. Cta. 240410148511 Nom. 2404030202034001, dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho. 10 dias 27/11/2026

EDICTOS La Sra. Jueza en lo C.C. de 1 Inst. 6 Nom. Sec 11 de Río Cuarto, en los autos “EXPEDIENTE SAC: 14583396 - LORENZO, ADOLFO ENRIQUE - USUCAPION” cita y emplaza a los sucesores de Sr. OZAN ROBERTO DANIEL (L.E. N°6.640.844), y a la Sra. GAMARRA ELSA (D.N.I. N° 3.760.363), titular registral del inmueble que se pretende adquirir por prescripción adquisitiva, para que dentro del plazo de treinta días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de rebeldía, respecto del siguiente inmueble identificado como Matrícula 696163. LOTE DE TERRENO designado con el número 4 de la MANZANA “D”, ubicada en la Ciudad, Ped. y DPTO. RÍO CUARTO, que mide: 10 mts. de frente en sus costados S.E. y N.O., por 29,50 mts. en los costados N.E. y S.O., con SUP. de 295 MTS2., lindando: S.E., superficie destinada al ensanche de calle Francisco Muñiz; N.O., fondos del lote 13; N.E., lote 3 y S.O., lote 5, todos del mismo plano; Nomenclatura Catastral Provincial: Dpto. 24, Ped. 05, Pblo. 52, C. 06, S. 02, Mz. 182, Parc. 005; Nomenclatura Catastral Municipal: C. 06, S. 02, M. 182, P. 005; Empadronamiento: Dirección General de Rentas Cuenta Nº 240519907128; Matrícula: N° 696163; Ubicación: Calle Francisco Muñiz N° 255, Ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana Jueza. ARRÁZOLA Federico Prosecretario.

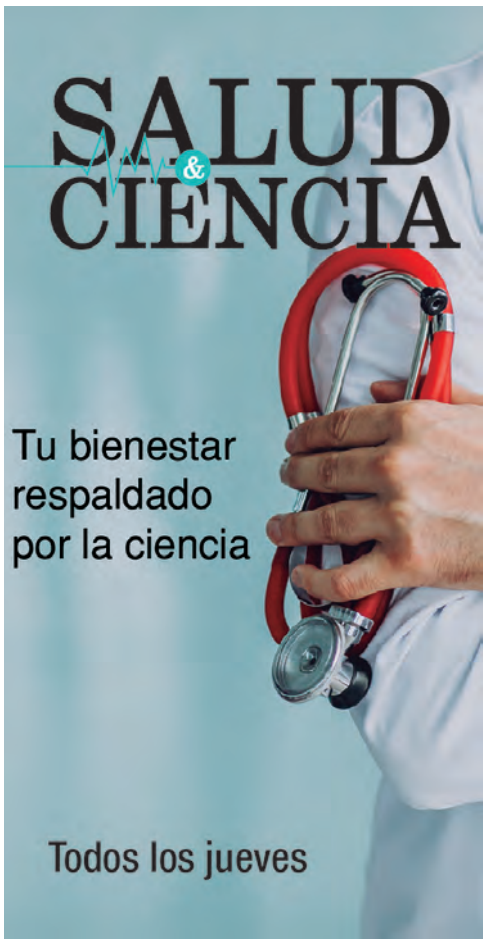
El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Rubén A. Muñoz, sec. a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos, PAIRE, JESSICA FLORENCIAUSUCAPION (11276433) cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores del Sr. Fernando ARDIACA y/o los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio, para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición; a saber: ubicado en el Dpto. Unión, Pedanía Loboy, localidad de Canals, designado como Lote 100 de la Mza. Oficial “C”, que se describe de la siguiente manera: lado 1-2 de 20 m y linda con pasaje Chevillard; lado 2-3 de 40 m, linda con Parc. 012, sin datos dominiales ni nro. de cuenta y Parc. 015 de Diócesis de Río Cuarto, Mt. 269035, cta. 360504234459; lado 3-4 de 20 m, linda con Parc. 016 de Gregorio Rubén Schickler, Mt. 939927, cta. 360509087896 y Parc. 04 de Leandro Martín Torres, Mt. 833382, Cta. 360511069773; lado 4-1 de 40 m, linda con Parc. 005 de Antonio Ardiaca, D°8454 F°11082 T°45 A°1965, Cta. 360511715799 y Parc. 009 de María del Lujan Geanneret Grosjean, Mt. 637464, Cta. 360511709730.; encerrando una superficie de 800 m2. Cta. DGR N°360504234441 y N°360511703201; D°8454, F°11082, T°45, A°1965. 10 dias 28/11/2026

La jueza de 1ra. Inst. y 4ta. Nom. en lo Civ. y Com. de Río Cuarto, Secretaría N° 7, en autos “CRESPO JULIO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 7545376”, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA N° 22 de fecha 06/08/2026.- Y VISTOS.- Y CONSIDERANDO.- RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapión y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veinteñal de Julio Alberto Crespo, DNI 11.899.780, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que, conforme certificado de subsistencia parcelaria de fecha 02/06/2026 firmado por el Ing. Héctor de Ángelis, se describe como: “Inmueble ubicado en el Departamento RIO CUARTO, Pedanía PEÑAS, Municipalidad de BERROTARAN, tiene acceso a la calle ROGELIO MARTINEZ a través de la Parcela 11 cuyo titular es del mismo poseedor, designado como LOTE 100 de la MANZANA OFICIAL 37 (...) Formando una SUPERFICIE de 250.00m2”. Afecta en forma total y coincidente el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Rafaela Capdevila, en la matrícula 1813909 (...) Protocolícese y hágase saber. Fdo: Dra. Magdalena Pueyrredon . (Juez). Se han publicado los edictos en el Boletín Oficial (10 días - No 684879 - s/c - 8/10/2026 - BOE). Oficina, 29/10/2026 10 dias 28/11/2026

El Juzgado de 7ma Nominación, Secretaría 14, de Río Cuarto, en autos “MORENO, FABIO RUBEN USUCAPION”, N° 12406425, ha dictado la siguiente resolución: “Río Cuarto, 03/11/2025. Téngase por iniciada demanda de usucapión en contra del titular registral fallecido, Sr. Juan Feroglio o Juan Bautista Feroglio casado en 2das nupcias con Elcia Lega de Feroglio (fallecida) -hoy sus herederos-, de la Sra. Nélida Noemí González, y en contra de quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Publicitarios Argentinos N° 173 de Río Cuarto; identificado catastralmente como dpto. 24, ped. 05, pblo. 52, circ. 05, Secc. 02, Mz. 077, parcela 021, empadronado en la DGR al N° de cta. 240515673505, matrícula N° 1861449, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese los demandados para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. (…)”. Fdo.: BUITRAGO Santiago Juez / GALIZIA Verónica Andrea - Prosecretaria Letrada. En el BOE se publicaron edictos los días 28/11, 01/12, 03/12, 05/12, 10/12, 12/12, 15/12, 17/12, 19/12 y 26/12, del año 2025. 10 dias 11/12/2026

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría Nº 2, en los autos caratulados “AGUILERA, JUAN ESTEBAN USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN” (EXPEDIENTE SAC: 6427227), cita y emplaza al Sr. Jesús ZABALA y/o sucesores y/o contra quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la localidad de Reducción, Pedanía Reducción, Departamento Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba y que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil José Daniel Sánchez, visado por la Dirección General de Catastro en expediente N° 0588007047/2015, se designa como LOTE CIEN de la Manzana oficial 72A, Parcela 100 de la Manzana Catastral 035, para que en el plazo de VEINTE (20) días a contar de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 CPCC). Edicto ampliado se publica en Boletín Oficial bajo el Nº 693041 del año 2026. 10 dias 28/11/2026









El león ocupa el séptimo puesto de la Zona B, con 26 unidades, y cerrará su participación en la fase regular frente a Colón de Santa Fe.

FÚTBOL. PROYECCIÓN

Torneo Proyección: Sin playoffs, pero con un semillero que ya mira al 2027

La Reserva de Estudiantes empató 1 a 1 con Huracán en La Quemita, por la fecha 17, con gol de Facundo Gallardo. El resultado la dejó sin chances de clasificar a los playoffs, pero los celestes suman 26 puntos y cierran con Colón

Redacción Puntal

Hay partidos que se miden por la tabla y otros que se miden por lo que dejan. El empate de la Reserva de Estudiantes ante Huracán entra en el segundo grupo.

En La Quemita, el predio del Globo en Buenos Aires, los pibes del León igualaron 1 a 1 por la fecha 17 del Torneo Proyección, y el gol riocuartense lo hizo Facundo Gallardo. El punto no alcanzó para seguir soñando con los playoffs. Con este resultado, el Celeste quedó sin posibilidades matemáticas de meterse en la siguiente fase. Pero reducir la tarde a esa cuenta sería mirar solo la mitad de la historia.

Sacar un empate en el predio de un club de la historia de Huracán nunca es un trámite. La Reserva del León viajó, sostuvo el partido y encontró en Gallardo al nombre propio de la jornada.

Su gol fue el que le dio al equipo un premio en una cancha donde suelen costar los puntos. Gallardo no es un apellido nuevo para el hincha. Es uno de los jóvenes que el club viene siguiendo de cerca, con minutos en Liga Profesional y cada gol en el Proyección es también un mensaje para el cuerpo técnico que tendrá que armar el plantel del año que viene.

Los 26 puntos del Proyección hay que leerlos en perspectiva. A mitad de año, en el Proyección Apertura, la Reserva celeste pasó tardes muy duras. A principios de junio, tras cortar una racha de seis derrotas consecutivas con un 1 a 0 sobre Huracán en la Ciudad Deportiva Pablo César Aimar, sumaba 11 puntos y compartía el puesto 16 del grupo B.

Hoy la foto es otra. Con una fecha por jugar, Estudiantes está séptimo en la Zona B con 26 unidades. Es decir que más que duplicó lo que había conseguido en el primer semestre. Para un club que debutaba en la estructura de la Liga Profesional, es un dato que habla de evolución.

El Celeste cerrará la fase regular del Proyección ante Colón de Santa Fe. Es el mismo rival con el que había terminado el Apertura, y ahora llega con la posibilidad de cortar la racha y despedir el año con una victoria.

Claramente no hay que esconder la otra parte. El empate en La Quemita estiró a siete partidos la racha sin victorias de la Reserva, y esa seguidilla fue la que terminó de cerrarle la puerta a los playoffs.

En ese tramo hubo igualdades valiosas, como el 1 a 1 ante Atlético Rafaela en su predio, y caídas ajustadas, como el 2 a 1 ante Independiente, el puntero del grupo, en la Ciudad Deportiva.Eso marca el desafío inmediato: transformar los partidos peleados en triunfos. Y no hay mejor escenario para empezar que la última fecha.

El Celeste cerrará la fase regular del Proyección ante Colón de Santa Fe. Es el mismo rival con el que había terminado el Apertura, y ahora llega con la posibilidad de cortar la racha y despedir el año con una victoria que le dé confianza a todo el grupo.

El nombre del torneo nunca fue tan exacto para Estudiantes. Con el primer equipo ya preparando su regreso a la Primera Nacional, la Reserva pasa a ser la base sobre la que se va a construir lo que viene. El club enfrentó durante un año entero a las inferiores de los clubes más poderosos del país, y eso tiene un valor de formación que ninguna tabla registra.

Esta Reserva está ligada al primer equipo, como demostró Gerardo Acuña, el técnico de la Reserva, al hacerse cargo del plantel profesional en el cierre de la Liga. Los chicos que hoy juegan el Proyección ya saben que la puerta de Primera está abierta.



FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Con una baja confirmada y una duda, Boca define el equipo para enfrentar a Banfield

Blanco quedó descartado para viajar a Mendoza y será preservado pensando en la final de la Copa Sudamericana. Por su parte, Ascacibar sufrió un esguince de rodilla y el Vasco Arruabarrena lo esperará hasta último momento

Agencia NA

Lautaro Blanco está descartado y Santiago Ascacibar será esperado hasta último momento en Boca para la semifinal de Copa Argentina contra Banfield, mañana en el estadio "Malvinas Argentinas" de Mendoza.

Blanco no pudo entrenarse a la par durante toda la semana luego de la victoria ante Defensa y Justicia en la última fecha del Torneo Clausura, que le permitió al equipo salir campeón de la Tabla Anual. La decisión del cuerpo técnico es que no viaje con el plantel y descanse de cara a la final de la Copa Sudamericana, el sábado 21.

En cuanto a Ascacibar, sufrió un esguince grado 1 en su rodilla derecha y será evaluado hasta último momento, a falta de un entrenamiento para partir hacia la provincia cuyana.

El jugador recibió una dura patada en la victoria contra Defensa y Justicia por parte del juvenil Valentín Loza, quien lo embistió en el minuto 9 del tiempo de adición, cuando quiso despejar una pelota a la que el ex Estudiantes había llegado antes.

Luego del encuentro, Ascacibar había quedado con dolor y le realizaron estudios médicos, cuyos resultados se conocieron este jueves, a pocas horas del decisivo duelo ante el "Taladro".

La probable formación

La idea del Vasco Arruabarrena es repetir el once que salió a la cancha contra el "Halcón" de Varela y pudo conquistar la tabla anual. Sin embargo, las molestias de Ascacibar y Blanco entorpecieron esos planes para la semifinal contra Banfield en la Copa Argentina.

En caso de que Ascacibar no llegue (está más afuera que adentro), hay dos alternativas: ingresa Tomás Belmonte en lo que será un "puesto por puesto"; o suma minutos Tomás Aranda, quien volvió de una larga lesión y podría jugar más adelantado, obligando a redoblar esfuerzos en la marca a Leandro Paredes y Milton Delgado.

Por otro lado, el reemplazante natural de Lautaro Blanco en el lateral izquierdo será Malcom Braida. En la delantera, por segundo encuentro consecutivo, estaría Sebastián Villa en lugar de Leonel Flores.

De esta manera, el probable once de Boca ante Banfield irá con: Álvaro Montero; Leandro Lozano, Lautaro Di Lollo, Facundo Herrera, Malcom Braida; Leandro Paredes, Milton Delgado, Santiago Ascacibar/ Tomás Belmonte / Tomás Aranda; Sebastián Villa, Miguel Merentiel y Alan Velasco.



Adam Bareiro entrena normal y no se descarta que esté convocado.

Rodríguez y Abraham palpitaron la semifinal contra Boca: "Es una final y hay que estar concentrados"

El arquero de Banfield, Diego Rodríguez, palpitó el cruce ante Boca por una de las semifinales de la Copa Argentina. "Sabemos cómo son los partidos de esta clase; en los 90 minutos que dura te pueden depositar en una final".

Además del arquero del "Taladro", el defensor Ignacio Abraham también expresó su entusiasmo por el encuentro ante el "Xeneize" y adelantó la mentalidad que debe tener el equipo para conseguir el principal objetivo: "Hay que tratar de tomárselo como un partido más, pero con mayor responsabilidad, porque nosotros nos estamos jugando muchas cosas".

El "Ruso" Rodríguez brindó detalles de cómo ve el duelo ante un Boca que viene de salir campeón: "Desde el arranque del torneo hasta ahora han pasado muchas cosas durante todo el año; esto es una competencia aparte".

Además, calificó el cruce como "una final" y explicó lo que significaría una posible final, dada la actualidad del club: "No es poca cosa para un club como el nuestro, en el momento en que estamos, y hay que estar concentrados para aprovechar las oportunidades que nos den".

Ignacio Abraham también expresó cómo se toma el partido ante Boca y mencionó el logro recientemente obtenido por el club de la Ribera, en relación con su trayectoria: "Por ahí, a uno que le ha tocado hacer su carrera desde abajo, desde el ascenso, hoy encontrarse en este gran club, como es Banfield, y enfrentar nada más y nada menos que a un campeón del fútbol argentino que va a jugar una final de la Sudamericana es algo hermoso, es especial".

Por último, se refirió a los batacazos que se dan históricamente en el torneo para no darse por vencidos ante el favoritismo de Boca, que llega como el mejor equipo del fútbol argentino tras lograr el título de campeón de Liga.

"Tomamos el partido con la responsabilidad y seriedad que se merece, porque hay muchos equipos a los que nos ha tocado enfrentar, como Midland, que es de una categoría inferior, pero dejó afuera a Argentinos. Entonces, en todos los partidos de la Copa puede pasar cualquier cosa. Encontrarnos en una semifinal con un rival de esta envergadura no lo teníamos pensado, pero ya estamos acá y vamos a tratar de dar todo", finalizó el defensor.

Estudiantes sumó una nueva estrella y se quedó con la Supercopa Argentina

Estudiantes le ganó a Independiente Rivadavia en un partido en el que tuvo un buen primer tiempo, pudo convertir en el segundo y le tocó sufrir en los últimos minutos, para terminar definiendo la Supercopa Argentina por 3-2 en el alargue.

En un encuentro que se disputa en el estadio Julio César Villagra de Córdoba, propiedad de Belgrano, el "Pincha" ganaba con tantos de Guido Carrillo e Iván Villalba en contra, a los 9 y 22 minutos del segundo tiempo, respectivamente, pero los cabezazos de César Florentín y el propio Villalba, a los 43 y 49, marcaron la igualdad para el elenco mendocino.

Ya en el alargue llegó el gol decisivo, obra de Lucas Alario, a los 6 minutos del primer tiempo suplementario, para Estudiantes.

El triunfo marca la primera copa del entrenador Alexander Medina desde su llegada al conjunto albirrojo, que también sumó su primera Supercopa Argentina y primer título en el año, con la conquista del vigésimo trofeo de su historia en Primera.

Este éxito le viene muy bien al Pincha que ahora se enfoca de lleno en la final de la Copa Libertadores de América que jugará el próximo sábado 28 ante Palmeiras de Brasil. El partido se jugará, desde las 17, en el estadio Centenario de Montevideo.

DEPORTES

FÚTBOL. SELECCIÓN

Argentina se enfrenta con Uruguay en un interesante desafío en el inicio de la fecha FIFA

El partido se jugará a partir de las 20 en La Bombonera. Se podrá ver por TyC Sports y Telefé

Agencia NA

La Selección argentina tendrá un interesante desafío este viernes, cuando se enfrente hoy con Uruguay en una nueva edición del "Clásico del Río de la Plata".

El encuentro, que está programado para las 20, se llevará a cabo en el Estadio Alberto J. Armando, más conocido como "La Bombonera" y se podrá ver a través de TyC Sports y Telefé.

La Selección argentina llega a esta nueva fecha FIFA luego de la emotiva despedida de Lionel Messi, quien se retiró luego de 21 años inigualables de carrera con la "Albiceleste".

En sus últimas presentaciones, la Argentina no tuvo problemas para derrotar 4-0 a Bolivia, 7-0 a Burkina Faso y 3-0 a Benín. Sin embargo, Uruguay se presenta como un más que interesante desafío para poner realmente a prueba a los subcampeones del mundo, que en los últimos años solo jugaron amistosos contra rivales de muy bajo nivel.

Uruguay, por su parte, se encuentra en plena renovación luego de su fracaso en el Mundial 2026, donde quedó eliminado en la fase de grupos.

Con Diego Forlán como director técnico, la "Celeste" viene de caer 3-1 contra Japón, para luego golear 4-1 a Corea del Sur y 6-1 a India en la última fecha FIFA.

Probables formaciones

Argentina: Gerónimo Rulli; Agustín Giay, Leonardo Balerdi, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico o Facundo Medina; Exequiel Palacios o Valentín Barco, Enzo Fernández, Alexis Mac Allister; Nico Paz, Julián Álvarez y Gianluca Prestianni. DT: Lionel Scaloni.

Uruguay: Cristopher Fiermarín; Guillermo Varela, Ronald Araújo, Mathías Olivera, Joaquín Piquerez; Federico Valverde, Lucas Torreira, Rodrigo Bentancur; Maximiliano Araújo, Giorgian De Arrascaeta y Darwin Núñez. **DT:** Diego Forlán.

Estadio: Alberto J. Armando (La Bombonera)

Árbitro: a confirmar

Hora: 20.

TV: TyC Sports y Telefe



Enzo Fernández será uno de los titulares que presentará esta noche la Selección argentina en La Bombonera.

"Las ganas de seguir están intactas", entre lágrimas, Scaloni confirmó su continuidad

Fue una tarde de emociones a flor de piel en el predio Lionel Andrés Messi de Ezeiza. Lejos de los fríos anuncios protocolares, Lionel Scaloni oficializó su continuidad al frente de la Selección Argentina hasta el Mundial 2030 con la voz quebrada y los ojos vidriosos.

Acompañado por el presidente de la AFA, ClaudioTapia, el técnico despejó cualquier incertidumbre sobre su futuro y dejó en claro que su motor sigue siendo la pasión por el cargo y el vínculo afectivo con los hinchas.

Apenas tomó la palabra, el entrenador abrió su corazón y vinculó su decisión directamente con el difícil momento personal que atravesó recientemente tras el fallecimiento de su madre.

"Las ganas de seguir están intactas, tengo la misma ilusión que el primer día", aseguró Scaloni, visiblemente conmovido, antes de hacer una pausa para contener el llanto.

El DT destacó que el respaldo recibido en las calles fue el empujón definitivo para aceptar la propuesta de renovación por otros cuatro años: "Sentir el cariño y el abrazo de la gente en un momento tan difícil de mi vida fue determinante para tomar esta decisión. Es imposible no querer seguir cuando uno recibe tanto afecto y ve el compromiso de los jugadores".

Más allá de la alegría por la extensión del proyecto que ya cosechó dos Copas América, una Finalissima y la Copa del Mundo en Qatar, Scaloni anunció una modificación en su equipo de trabajo.

Confirmó que Walter Samuel dejará su cargo como ayudante de campo una vez concluida la inminente doble fecha FIFA para iniciar su propio camino como director técnico principal.

"A Walter le deseamos lo mejor en esta nueva etapa que decide emprender; es una pérdida importante en el día a día, pero entendemos sus ganas de crecer", señaló el DT, quien además descartó sumar colaboradores externos y ratificó que se apoyará en los profesionales que ya trabajan en las selecciones juveniles.

La camiseta 10

Lionel Scaloni reveló que la camiseta "10" de la Selección argentina no la llevará ningún jugador hasta que no sea obligatorio, tras el histórico retiro de Lionel Messi de la "Albiceleste" y además dejó en claro que aún no evaluaron quién podría portarla.

"En este partido (la camiseta 10) no se la vamos a dar a nadie. No tenemos pensado a quién darsela hasta que no sea obligatoria. Y cuando sea obligatoria ya veremos a quién se la damos", afirmó el DT.

Por otro lado, Scaloni dijo: "No es algo que me preocupe, o que sea especialmente importante. Sí es verdad que el día que decidamos sea para siempre".

En ese sentido, el DT argumentó:



"No queremos andar dando la 10 a distintos jugadores, eso es un poco la idea. Hay partidos para analizar, para ver y cuando decidamos esperemos que sea el jugador que se la pueda quedar".

FÚTBOL

Un clásico nunca es un partido más: Atenas se quedó con el orgullo y la Copa

El Albo se regaló un triunfo muy festejado para cerrar un buen año deportivo. Ahora llegará el tiempo del balance y de diseñar los objetivos de la próxima temporada

José Luis Debernardi. Redacción Puntal

En el fútbol no existen los amistosos cuando enfrente está el rival de toda la vida. Un clásico nunca es un partido más y no entiende de contextos, categorías ni de cómo se conforma la planilla del rival: se juega con el corazón, por el orgullo y por el peso de la historia.

Y eso quedó demostrado en el Estadio 9 de Julio, donde Río Cuarto volvió a vivir una fiesta del fútbol en el día del aniversario de la ciudad. Con un un lindo marco y de color que aportaron ambas parcialidades en las tribunas, Atenas derrotó por penales a Estudiantes y se adjudicó la Copa Ciudad de Río Cuarto (0 a 0 en los noventa y 3 a 2 en la definición).

El triunfo tiene un sabor doblemente especial para el conjunto albo. Atenas llegó a esta instancia coronando su mejor participación histórica en el Torneo Federal A, donde logró meterse entre los ocho mejores peleando por el primer ascenso; además de clasificar por segunda vez a la Copa Argentina.

Todo esto logrado a fuerza de carácter, sentido de pertenencia y compromiso en medio de un año sumamente complejo desde lo económico tanto para el plantel como para la institución. En el desarrollo del juego, esa convicción se notó desde el arranque. Atenas fue el equipo que tuvo el control de las acciones y el que generó las situaciones más claras para abrir el marcador en los noventa minutos, especialmente durante un primer tiempo en el que mereció irse en ventaja.

Enfrente estuvo un Estudiantes golpeado por su reciente descenso de la Liga Profesional, que afrontó el compromiso con una formación alternativa, combinando jugadores que tuvieron rodaje en la máxima categoría con varios juveniles provenientes del Torneo Proyección.

Sin embargo, en esta clase de partidos, los nombres propios o los momentos institucionales quedan a un lado apenas suena el silbato inicial.

Si bien el Celeste emparejó las acciones en el complemento, no logró quebrar la resistencia del Albo y la historia se estiró hasta la definición desde los doce pasos.En los penales, la templanza de los ejecutantes terminó inclinando la balanza para el dueño de casa.

Más allá de tratarse de una copa en juego fuera de los torneos oficiales o de las realidades dispares con las que llegó cada plantel, el fútbol volvió a dejar una enseñanza clara: los clásicos se ganan y se disfrutan igual. Porque el historial manda, el envión anímico vale oro y la alegría del día siguiente en las calles de la ciudad no se negocia. Atenas hizo valer su buen año deportivo, superó las adversidades y le regaló a su gente una victoria muy festejada.

Con los festejos todavía frescos y la satisfacción del deber cumplido, para Atenas ahora llegará el tiempo del balance. Será el momento indicado para bajar las pulsaciones, analizar todo lo sucedido más en frío y empezar a diseñar con tiempo y claridad los objetivos de la próxima temporada.

Quiroga: "Este triunfo significa cerrar un gran año futbolístico de la mejor manera"

El día después del triunfo de Atenas en la Copa Ciudad de Río Cuarto frente a Estudiantes, Facundo Quiroga, uno de los referentes del plantel albo analizó la victoria en el 9 de Julio y realizó un balance de la temporada. La Joya dejó en claro el valor emocional y deportivo de la victoria, asegurando que "este triunfo significa cerrar un gran año futbolístico de la mejor manera", como premio al esfuerzo realizado durante toda la temporada.

Al profundizar sobre lo que dejó el encuentro, el referente destacó la entrega del grupo para conseguir la copa. "Para nosotros el partido significó cerrar un buen año futbolístico. Creo que lo merecíamos por todo lo que hicimos y por lo que entregamos", sostuvo.

Asimismo, analizó el trámite de los 90 minutos y valoró el rendimiento colectivo frente al conjunto celeste. "En el partido nos sentimos superiores. Obviamente por momentos Estudiantes manejó la pelota, pero en líneas generales hicimos un gran partido ante un rival de jerarquía", destacó el delantero.

Más allá de la alegría por el clásico ganado, Quiroga también se tomó un momento para hacer un balance general de la campaña de Atenas, resaltando los objetivos cumplidos y el entusiasmo que se generó en torno a la institución.

"El balance del año fue bueno. Desde lo futbolístico generamos expectativas, pudimos ilusionar a la gente y al club. Nos metimos en la Copa Argentina y estuvimos entre los ocho mejores del torneo".

Por último, dejó una reflexión sobre el desenlace en la competencia principal, reafirmando la tranquilidad del deber cumplido: "El fútbol también es injusto porque hicimos todo para seguir avanzando, pero el fútbol no nos acompañó y la suerte tampoco", finalizó.



Foto: Prensa @clubatenasriocuarto | ph @bdeb.fotografia

Facundo Quiroga y Nicolás Castro con la Copa Ciudad de Río Cuarto.

Costilla será el árbitro del partido que definirá el tercer ascenso a la Primera A

Charrense recibirá a Juventud Unida de Baigorria el domingo a las 16

Jonathan Costilla será el árbitro del encuentro revancha entre Charrense Fútbol Club y Juventud Unida de Coronel Baigorria para definir el tercer ascenso para la primera A de la próxima temporada en la Liga Regional.

El partido se jugará a partir de las 16. Costilla contará con la asistencia desde las líneas de Valentín Castillo y Rodrígo López.

El partido de ida, disputado en Coronel Baigorria, finalizó empatado 0 a 0 y en caso de que no haya un ganador se definirá con tiros desde el punto penal.

En un prinicipio el árbitro iba a ser Juan Vaselli -dirigió el clásico por Copa Río Cuarto entre Atenas y Estudiantes-, pero fue designado por el Consejo Federal para ser el árbitro principal del encuentro entre Defensores de Belgrano de Villa Marcedes y Desamparados de San Juan por el Torneo Regional Federal Amateur.

Copa de Oro del Femenino

En tanto, en el partido revancha por la final de la Copa de Oro del Oficial Femenino entre Estudiantes Negro y Acción Juvenil de General Deheza la encargada de dirigir las acciones será Camila Cardoso, quien tendrá como colaboradoras a Evelyn Iglesias y Selene Montenegro.

El Aurinegro dehecino llega con la ventaja de haber ganado por 1 a 0 en su cancha, gracias al gol convertido por Alejandra Barreto. Jugarán el domingo, desde las 14.30, en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar.

Copa de Plata del Femenino

Mientras que la revancha por la Copa de Plata entre Ateneo Vecinos de General Cabrera y ACEFIC de Vicuña Mackenna será dirigida por Sofía Fernández, con la asistencia de Andrea Bogni y Rocío Irusta.

El partido se jugará el domingo desde las 18 y el equipo de General Cabrera llega con la ventaja de haber ganado 2 a 1 como visitante.

DEPORTES

BÁSQUET

Banda Norte obligado a ganar en el Parque Sarmiento para seguir en competencia

Luego de que se le escapara el primer juego en el cierre en Morteros, el Verde deberá ganar en casa para forzar la serie al tercer y definitivo compromiso frente a 9 de Julio, por los cuartos de final de la Liga Provincial A

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal



Pasionxelbasquet

Marcos Gambino, jugador de Banda Norte, aseguró que el equipo está bien y unido para encarar el juego ante 9 de Julio.

Banda Norte se presenta este viernes desde las 21 en el Parque Sarmiento con la obligación de ganar para seguir en competencia en la Liga Provincial A de Básquet.

Al Verde se le escapó en el cierre el primer cotejo disputado en Morteros, perdió 83 a 79 ante 9 de Julio y ahora deberá imponerse en casa para forzar la serie de cuartos de final al tercer y definitivo juego.

En la antesala a este segundo compromiso, Marcos Gambino, uno de los puntos altos en el primer partido en el equipo dirigido por Dante Castagno, dialogó con Diario **Puntal**.

"El análisis dentro de todo lo malo que te da perder fue que nos quedó el sabor de que nos merecíamos ganar, que lo teníamos y por falta de ajustes ofensivos como defensivos se nos escapó. Era su cancha y eso les jugó mucho a favor a la hora de acertar tiros claves que cambiaron el rumbos del partido", comentó sobre la caída en condición de visitante.

Y añadió: "Nos faltó ser inteligente en los momentos finales cuando se nos venían, saber ser pacientes y buscar tiros más cómodos, no pudimos hacer lo que se nos pidió los últimos minutos".

Sobre como está el grupo para encarar este segundo juego en casa, Gambino afirmó: "Está muy bien y unido y también está feliz y con hambre, lo que pasó ya pasó y lo cerramos allá en Morteros porque sabemos que puede ser una serie larga y el básquet de inmediato te da revancha. El equipo siempre supo que si se concentra y hace lo que se nos pide podemos lograrlo".

El jugador también hizo mención a su actuación: "Si bien fue positivo y lo sentí internamente, como profesional y competidor sé que me faltó. Si vengo de un partido perdido sé que algo faltó, siempre hay algo más para sumar o corregirse. Tengo la confianza que necesita un chico de afuera, la del grupo, la del cuerpo técnico, la de los dirigentes y la de mis amigos del alma y mi familia".

Por último, sobre el cruce en el Parque Sarmiento afirmó: "Va ser clave el partido con nuestra gente, ellos saben que fuimos a darlo todo en el primer partido con un viaje de cinco horas, que nos acompañen que los vamos a representar e intentar siempre luchar para llegar lejos".

Si Banda Norte gana, el tercer y definitivo juego se disputará el domingo 15 en Morteros desde las 20, si pierde queda al margen de los cuartos de final y será 9 de Julio quien se meta dentro de los cuatro mejores del campeonato.

Programación de los segundos juegos de los cuartos de final de la Liga Provincial A

Viernes 13

21:00 Sparta - Unión San Guillermo

El primer juego lo ganó Unión por 76 a 69

21:00 Banda Norte - 9 de Julio

El primer partido quedó en manos del elenco de Morteros por 83 a 7

21:30 9 de Julio - El Tala

El conjunto de Río Tercero venció en el primer cotejo por 65 a 53

21:30 Almafuerte - Complejo

El equipo de Justiniano Posse se impuso en el primer partido por 83 a 80.

Gorriones y Central Argentino van por un triunfo que los deposite en las semifinales de la Liga Provincial B

Los dos representantes de Río Cuarto que continúan en competencia ganaron su primer partido de cuartos de final y buscarán de visitante cerrar sus respectivas series.

El Tricolor, que viene de una fase regular impecable, se impuso en el juego 1 disputado en el Estadio Juan Bautista Grassi por 88 a 78 sobre Pilar Sport.

Este viernes desde las 21:30 se presentará fuera de casa, en el caso de una victoria se meterá dentro de los cuatro mejores. Si pierde, la llave la definirá de local el domingo a las 19.

Por su parte, Central Argentino también hizo valer la localía en el primer compromiso al derrotar 89 a 83 a Deportivo Chañares.

Hoy a partir de las 21:30 jugará en James Craik, si gana avanza, si pierde cerrará la serie de local el lunes a las 21:30.

Dentro de los otros cruces, Universitario recibirá a Ameghino hoy a las 21:30 con la obligación de ganar, ya que el primer partido quedó en manos del elenco de Villa María.

Desde las 22 se dará el otro compromiso de cuartos de final en Tancacha, Carib se medirá frente a Santo Tomás. Los de Córdoba capital ganaron de local 90 a 64.



Gorriones ganó de local y buscará de visitante cerrar la serie y avanzar a semifinales.

AUTOMOVILISMO

El TC recorrió las calles de Río Cuarto

La competencia se presentó en la explanada de la Municipalidad con una exposición estática y conferencia de prensa

Redacción Puntal



La fecha del TC en Río Cuarto tuvo su presentación oficial en la explanada de la Municipalidad.

Andrés Oviedo

La llegada a Río Cuarto del Turismo Carretera, después de 14 años de ausencia, es una fiesta que comenzó con la caravana de autos de la categoría desde el Parque Sarmiento, circulando por las calles de la ciudad, pasando por la plaza Roca para llegar a la explanada de la Plaza Olmos de la Juventud, frente al Palacio Municipal, donde se realizó una conferencia de prensa para presentar la 14ª fecha de la temporada del Turismo Carretera y cuarta de la Copa de Oro, con presencia de autoridades provinciales, municipales, de la categoría y del Automóvil Club Río Cuarto.

El ambiente que viven los amantes del automovilismo de la ciudad contagia al resto de la población y se espera una gran concurrencia de público para sábado y domingo, dado que desde el miércoles están abiertas las puertas a casas rodantes y motorhome, que formaron una fila impresionante esperando la habilitación del ingreso al circuito.

Los pilotos cordobeses en el Turismo Carretera

La fecha en Río Cuarto es especial para los cuatro pilotos cordobeses que compiten en el Turismo Carretera, el capitalino Facundo Chapur (Torino) está peleando la punta de la Copa de Oro con Julián Santero y llega a esta competencia con una gran recuperación en el rendimiento de su auto.

El representante de Guatimozín, Marco Dianda (Dodge Challenger), en su primera temporada en el TC, está ingresando a la Copa de Oro como uno de los tres de último minuto, terminando un año que lo ha tenido como protagonista en varias carreras, incluso subiendo en dos oportunidades al podio.

Rodrigo Lugon (Ford Mustan), también en su primera temporada en el TC, ha tenido un año muy difícil, con muchos problemas de rendimiento en la primera parte de la temporada, pensando que es un equipo propio y nuevo, no le fue fácil mejorar al piloto de Villa Allende, pero lo ha conseguido en las últimas carreras, integrando el lote de los 20 primeros.

El laboulayense Ricardo "Ciato" Risatti (Ford Mustang) buscará tener una actuación que lo ubique entre los primeros puestos. Durante la jornada de ACTC Educación habló con **Puntal** y nos contó sobre su actualidad y de sus expectativas: "La verdad que contento de volver a Río Cuarto después de tanto tiempo, 14 años sin el TC y creo que para mí es una carrera súper especial por la cercanía con Laboulaye, por toda la gente que va a venir, seguramente muchos familiares. Y en un circuito nuevo es algo loco, ¿no?

Porque tantas vueltas que tengo en el autódromo y nunca giré en este. Claro, es como volver a arrancar, tenemos un par de curvas nomás que se siguen respetando del viejo autódromo, ya que la curva uno es nueva y ahora esta variante distinta, así que veremos cómo caemos parados el sábado. De hecho, también estuve mirando, hay tres tipos de asfalto, tiene un asfalto en la curva 1, un asfalto en la curva 2 y 3 y la parte nueva con resfaltado en esa parte de esta variante, así que hay que estar atento a eso y ojalá que tengamos un buen fin de semana".

Indudablemente más allá de lo especial por la cercanía, con Laboulaye, es importante también aclarar que el equipo es totalmente cordobés.

"Exacto, es un equipo cordobés, un equipo nuevo, entre comillas, ¿no? Porque hay gente de mucha experiencia, pero hacía rato que no estaban en TC, así que un equipo totalmente cordobés y con asiento en Córdoba, así que ojalá que funcionemos bien, venimos de un año de aprendizaje, quizás tuvimos muchas carreras buenas y muchas carreras malas que nos hemos chocado con obstáculos que era obvio que iban a suceder por la inexperiencia de los chicos y de algunas cosas de los autos de TC que son tan complejos, pero bueno, la idea es terminar bien el año y arrancar bien de lleno el año que viene".

¿Cuál es la expectativa para el fin de semana?

"Es buena. Venimos con mucho trabajo, o sea, hay poco tiempo entre carrera y carrera, pero se trabajó mucho, el auto terminó sano después de Rosario, que eso fue importante para poder evolucionar y trabajar en elementos nuevos para acá, para Río Cuarto, tenemos una buena base, ya venimos con una buena base, con el motor hecho nuevo totalmente, no pudimos ir al rolo pero bueno, ojalá que funcionemos bien que son las ganas que tiene todo el equipo".

Así será la actividad del TC durante el fin de semana

Sábado

- 08:20 hs. a 08:55 hs. Fórmula 3 1º Entrenamiento
- 09:00 hs. a 10:05 hs. TC Pista 1º Entrenamiento .
- 10:10 hs. a 11:15 hs. TC 1º Entrenamiento.
- 11:20 hs. a 11:55 hs. Fórmula 3 2º Entrenamiento
- 12:05 hs. a 12:50 hs. TC 2º Entrenamiento
- 13:00 hs. a 13:32 hs. Fórmula 3 Clasificación.
- 13:35 hs. a 14:40 hs. TC Pista 2º Entrenamiento
- 15:10 hs. a 15:30 hs. Fórmula 3 1ª Final a 12 Vueltas o 20 minutos.
- 15:36 hs. a 15:57 hs. TC Pista Clasificación
- 16:03 hs. a 16:11 hs. TC Clasificación 1º Cuarto
- 16:16 hs. a 16:24 hs. TC Clasificación 2º Cuarto
- 16:29 hs. a 16:37 hs. TC Clasificación 3º Cuarto
- 16:42 hs. a 16:50 hs. TC Clasificación 4º Cuarto

Domingo

- 10:05 hs. TC Pista 1ª Serie, 5 Vueltas.
- 10:30 hs. TC Pista 2ª Serie, 5 Vueltas.
- 10:55 hs. TC 1ª Serie, 5 vueltas.
- 11:20 hs. TC 2ª Serie, 5 vueltas.
- 11:45 hs. TC 3ª Serie, 5 vueltas.
- 12:10 hs. a 12:30 hs. 2ª Final a 12 Vueltas o 20 minutos
- 12:55 hs. a 13:35 hs. TC Pista Final a 20 vueltas o 40 minutos máximo.
- 14:00 hs. a 14:50 hs. TC Final a 25 Vueltas o 50 minutos máximo.



Los autos del Turismo Carretera recorrieron las calles de la ciudad, partiendo desde el Parque Sarmiento.

Andrés Oviedo

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

Eugenio Provens buscará un triunfo de local en el TC Pista



Eugenio Provens buscará el triunfo en Río Cuarto en el TC Pista.

La categoría telonera del TC llega a Río Cuarto con 18 autos en la fase final de la Copa de Plata

Redacción Puntal

El TC Pista disputará en el autódromo Parque Ciudad de Río Cuarto la cuarta fecha de la Copa de Plata y llega a esta instancia con 18 pilotos que buscarán el triunfo en la categoría telonera del Turismo Carretera.

El representante de Río Cuarto, Eugenio Provens, a bordo de su Dodge Challenger, atendido por el equipo Galarza Racing y con motores de Silva, retorna luego de saltear la pasada fecha de Rosario por problemas presupuestarios.

Provens, que comenzó con muy buenos resultados la temporada, ganando en su cuarta carrera, corrida en Concepción del Uruguay, y subiendo al podio en cuatro oportunidades más, llegó a la fecha corrida en el Oscar Cabalén y ganó todo lo que estaba en juego, pero una medición en la trompa de su Challenger no dio con los parámetros de la categoría y lo excluyeron, perdiendo muchos puntos. Desde esa carrera en adelante se sucedieron roturas importantes como el motor en San Luis y un palier que no lo dejó largar la final en San Nicolás cuando largaba primero. Con esta actualidad, dentro de la Copa de Plata, pero con escasas posibilidades matemáticas para llegar al título, decidió pasar por alto la fecha de Rosario para llegar a Río Cuarto más tranquilo económicamente.

Así lo contó Eugenio: “Estoy muy enfocado en esta fecha, correr de local es especial y tengo la oportunidad de devolverles a todos los sponsors, amigos y familia, con una buena actuación, todo el esfuerzo que han realizado para que pueda llegar hasta este momento.

Con respecto al auto, en el taller del Galarza Racing se ha hecho un repaso total y está con todos los elementos nuevos que necesita, lo mismo hizo Silva con el motor, así que tengo muchas expectativas de andar muy bien.

Esta fecha tiene la particularidad que es un circuito nuevo y desconocido para todos, no hay datos y habrá que aprovechar muy bien cada vuelta en las tandas de entrenamientos y clasificar bien, para después en las series y final tratar de estar en la pelea por la punta.

El circuito lo he recorrido en varias oportunidades en bicicleta y creo que habrá varios lugares de sobrepaso, como la curva 1 y la nueva variante, que es una curva que se llegará muy rápido y se hace lenta al final, creo que pueden salir buenas carreras”.

Eugenio llega a Río Cuarto en la 15ª posición en la Copa de Plata con 52.5 puntos y la intención de sumar el máximo posible para encarar la fecha final, donde el puntaje es doble con posibilidades de avanzar en el campeonato, siempre teniendo como eje llegar a fin de temporada y lograr el pase al Turismo Carretera.

Así llega la Copa de Plata a Río Carto

El ganador de la etapa regular, Bautista Damiani (Chevrolet Camaro) encabeza la Copa con 142,5 puntos: 2º Juan Sebastián Gallo (Ford Mustang) 112.5; 3º Thomas Pozner (Ford Mustang) 112.5; 4º Benjamín Antón (Ford Mustang) 104.5; 5º Gabriel Gandulia (Ford Mustang) 103.5; 6º Benjamín Ochoa (Toyota Camry) 103; 7º Santiago Biagi (Dodge Challenger) 98. 8º Manuel Borgert (Ford Mustang) 96.5; 9º Gustavo Tadei (Chevrolet Camaro) y 10º Faustino Cifre (Ford Mustang) con 87.5 unidades.

El sábado la actividad se pondrá en marcha con los entrenamientos para terminar el día con la clasificación. El domingo se define todo, dos series y final a 20 vueltas en la anteúltima ronda del año.

El historial del TC Pista en Río Cuarto

- 14/7/1996, Nestor Apella - Ford
- 24/05/1998, Javier Azar - Chevrolet
- 16/05/1999, Fabrizio Benedetti - Ford
- 02/07/2000, Marcelo La Manna - Ford
- 13/05/2001, Juan Manuel Iglesias - Chevrolet
- 23/09/2001, Fabricio Pezzini - Ford
- 21/07/2002, José Savino - Ford
- 14/09/2003, Maximiliano Juan - Ford
- 23/05/2004, Esteban Piccinin - Ford
- 22/05/2005, Jonatan Castellano - Dodge
- 21/05/2006, Juan B. De Benedictis Ford
- 19/08/2007, Matías Rodriguez - Chevrolet
- 03/08/2008, Oscar Sanchez - Chevrolet
- 12/04/2009, Federico Alonso - Chevrolet
- 01/08/2010, Mauro Giallombardo - Ford
- 24/07/2011, Franco Vivian - Chevrolet
- 03/06/2012, Federico Perez - Ford



El regreso del Rally Mundial en Córdoba está previsto para marzo-abril de 2028.

Llaryora anunció el regreso del Rally Mundial a Córdoba: será en 2028

El gobernador firmó el acuerdo para que el Rally Mundial vuelva a Córdoba en 2028. Antes habrá una prueba candidata en marzo de 2027 en Traslasierra

Redacción Puntal

El gobernador Martín Llaryora anunció este jueves el regreso del Rally Mundial a Córdoba en 2028, luego de firmar un acuerdo con los organizadores internacionales. La competencia no se disputa en la provincia desde 2019, cuando el piloto belga Thierry Neuville se impuso en la última edición realizada en suelo cordobés.

El acto oficial tuvo lugar en el Centro Cívico del Bicentenario, donde autoridades provinciales y representantes del WRC celebraron el anuncio bajo el lema "el Rally en Córdoba nunca fue solamente una carrera".

"Tengo una alegría enorme, recuperar una fecha internacional es mucho trabajo. Van a venir miles y miles de turistas, generan trabajo y permite romper la estacionalidad"

Llaryora también subrayó el peso cultural del evento para la identidad provincial.

"El Rally en Córdoba es parte de nuestra cultura. Tenemos el cuarteto, tenemos el fernet, y hoy vuelve el Rally a casa, porque es parte de la cultura cordobesa. Vuelve un ícono, por eso lo sentimos de esa manera, es parte de nuestra sangre"

El regreso está previsto para los meses de marzo y abril de 2028. La elección de ese período responde, en parte, a las restricciones ambientales vinculadas con la prevención de incendios forestales en las zonas serranas, que condicionan la organización de espectáculos masivos durante otras épocas del año.

Una prueba previa en 2027

Antes de la confirmación definitiva en el calendario mundial, Córdoba deberá superar una instancia de evaluación. En marzo de 2027 se realizará una competencia candidata en el marco del Rally Sudamericano, con sede en el valle de Traslasierra. Representantes de la Federación Internacional del Automóvil (FIA) evaluarán allí las condiciones deportivas, operativas, de infraestructura y seguridad necesarias para recibir nuevamente al campeonato. El resultado de esa prueba preparatoria será determinante para la inclusión definitiva de Argentina en el calendario de la categoría a partir de 2028.

Agustín Calleri, presidente de la Agencia Córdoba Deportes, destacó que las gestiones para recuperar la fecha internacional comenzaron en 2024.

"Hemos recuperado no solo un evento deportivo sino nuestra cultura, el Rally está en el corazón de los cordobeses"

Por su parte, Éric Boullier, director ejecutivo de WRC Promoter, celebró el acuerdo y anticipó perspectivas de largo plazo para la relación con la provincia.

"Estamos muy felices de volver a Córdoba. Es un trabajo de equipo que comenzó hace dos años"

"Es una nueva era, podemos comenzar un largo acuerdo con Córdoba"

Boullier también deslizó que se mantendrá el histórico tramo del Cóndor, uno de los más emblemáticos de la competencia en la región. La próxima fecha clave en el proceso será la prueba candidata de marzo de 2027 en Traslasierra.

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

Municipalidad de Córdoba

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



POLICIALES

FALLO. LA MUJER RECIBIÓ 33 PUÑALADAS

La Corte dejó firme la condena a Sergio Medina por el crimen de Claudia Muñoz

El asesinato de la comerciante fue el 9 de mayo de 2017 en su local de San Martín 2074. El acusado había recibido un pena de 15 años de cárcel. El Tribunal Superior de Justicia ya había ratificado la acusación en 2023

Redacción Puntal y Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia dejó firme la condena a 15 años de prisión contra Sergio Aldo Medina por el homicidio de Claudia Muñoz, la comerciante de 51 años asesinada de 33 puñaladas en el oeste de nuestra ciudad.

El máximo tribunal, con la firma de Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, rechazó por razones formales la presentación de la defensa y cerró el camino judicial contra la sentencia dictada en el caso con jurados populares en 2020.

El crimen ocurrió el 9 de mayo de 2017, cuando Muñoz abrió su negocio de venta de ropa , ubicado en avenida San Martín 2074, a media cuadra de una subcomisaría Abilene.

Según la investigación, Medina, albañil de Las Albahacas y cliente de la víctima, llegó al comercio, donde la mujer fue atacada en el sector del probador de ropa.

Los peritajes determinaron que recibió 33 puñaladas.

El sospechoso fue detenido cuatro meses después. Los investigadores establecieron que ese día estuvo en Río Cuarto.

Además, la filmación de un comercio lo ubicó caminando en dirección al negocio de la víctima, donde habría encargado algunas prendas. En el local apareció una campera manchada con sangre sobre el mostrador.

La causa fue investigada por el fiscal de Instrucción de Tercera Nominación, Fernando Moine, como homicidio simple, aunque antes del juicio se modificó la acusación a pedido del fiscal de Cámara, por lo que Medina fue acusado por "homicidio agravado por violencia de género (femicidio) y por ensañamiento".

Sin embargo, la Cámara recalificó el hecho para evitar posibles nulidades. En 2020, un juicio con jurados populares lo encontró culpable del homicidio, por lo que fue condenado a 15 años de prisión.

El Tribunal Superior de Justicia confirmó la sentencia, mientras que la defensa interpuso un recurso extraordinario que llegó en queja a la Corte Suprema, pero el planteo fue desestimado por razones formales.



Sergio Medina, el día de la condena.

AVISOS FÚNEBRES — VILLA MARÍA

†
ARRUFAT, LIDA MARIA DEL CARMEN
(q.e.p.d.)

Falleció el 11 de Noviembre a los 86 años. Sus restos fueron velados el día 12/11/2026 a partir de las 08.30 hs. hasta las 12.00 hs. Velatorio Empresa Paviotti Sala. "DALI"- CASA CENTRAL. Sus exequias se realizaron el 12/11/2026 a las 12.00 hs. hacia el Crematorio María del Rosario de San Nicolás - Cintra. D/P PERIODISTAS ARGENTINOS 797 - VILLA MARIA.

†
HERRERA, ISABEL MARGARITA
(q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Noviembre a los 81 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Av. Perón. Sus restos serán inhumados el día 13/11/2026 a las 10.00hs en el Cementerio La Piedad - Villa María. D/P Sarratea 1649 - Villa María.

†
CORTEZ, LUIS ALBERTO
(q.e.p.d.)

Falleció el 12 de Noviembre a los 73 años. Velatorio Empresa Paviotti Sala "A" Catamarca. Sus restos fueron inhumados el día 12/11/2026 a las 18.15 HS en el Cementerio La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Prol. Bv. Alvear y Sarratea S/N - Villa María.

†
BARETTA NIGUELIA ERNESTINA
(q.e.p.d.)

El día 12-11-2026 ha dejado de existir BARETTA NIGUELIA ERNESTINA a los 96 años. Sus restos Serán trasladados a la localidad de SANTA EUFEMIA. Su Inhumación se realizará en el cementerio - SANTA EUFEMIA el día 13-11-2026 a las 11:00 horas.

Sin oficio religioso. Domicilio Particular: TUCUMAN 369 / SANTA EUFEMIA.

†
BURGOS MIGUEL ANGEL
(q.e.p.d.)

El día 12-11-2026 ha dejado de existir BURGOS MIGUEL ANGEL a los 67 años. Sus restos Serán velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizará en el Crematorio - VIRGEN DE LAS MERCED / TOLEDO el día 13-11-2026 a las 12:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: DARIO RAMONDA 1923 / VILLA MARIA.

†
ELVIRA PILAR BONACOSI VDA DE GREEN
(q.e.p.d.)

El día miércoles 11-11-2026 ha dejado de existir ELVIRA PILAR BONACOSI VDA DE GREEN a los 80 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE VIAMONTE el día 11-11-2026 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ALBERDI 007 /LA CARLOTA.







AVISOS FÚNEBRES — RÍO CUARTO













VIOLENCIA URBANA. SOSTIENEN QUE HAY LUGARES EN QUE NO PUEDEN CAMINAR

70 Viviendas: el temor de los vecinos a recibir un balazo a cualquier hora

Desde hace varios meses el sector es tierra de nadie. Desde un policía que recibió un ladrillazo hasta una mujer que fue baleada el miércoles a la noche. Los habitantes apuntan a un grupo minúsculo de jóvenes y menores

Redacción Puntal

A metros del lugar donde una mujer recibió un balazo en la noche del miércoles, en medio de un confuso episodio, se encuentra uno de los polideportivos construidos por la Provincia para fomentar la actividad social y deportiva de los habitantes del sector.

La inversión millonaria del gobierno de Córdoba en Ricardo Gutiérrez y Entre Ríos está prácticamente sin uso por la situación de inseguridad en el ingreso a las 70 Viviendas, en el fondo de barrio Alberdi.

Desde hace varios meses es uno de los puntos más calientes en materia de violencia urbana.

El último hecho de gravedad se registró pasadas las 22 del miércoles cuando, en medio de una discusión entre dos hombres, una mujer de 39 años recibió un disparo, aparentemente de una escopeta, al quedar en medio del enfrentamiento entre un joven de 19 años y un hombre de unos 40 años.

La mujer fue asistida en el lugar por el servicio de emergencias por el impacto en uno de sus pechos. Las heridas no eran de gravedad y no fue necesario su hospitalización.

Los vecinos se excusan en el temor por sus familiares a la hora de hablar con **PUNTAL**, aunque reconocen que hay momentos que la situación es "de terror" y que los disparos se escuchan a cualquier hora del día.

Apuntan a un grupo minúsculo de jóvenes y adolescentes que están presentes en la mayoría de los hechos violentos del barrio.

"No se puede vivir más acá. Tenemos miedo por nuestros hijos que están jugando en la vereda y pasan a los tiros", señaló una de las vecinas que pidió la reserva de su nombre.

"Acá es todo el día así. Recién la policía detuvo a un chico que no tendrá más de 13 años, que es hermano del que supuestamente protagonizá la discusión del miércoles a la noche que terminó con mi vecina herida", indicó otra de las habitantes del barrio.

La tranquilidad de las 70 Viviendas en el fondo de barrio Alberdi desapareció hace unos meses por un grupo de jóvenes que generan miedo y temor a los vecinos.

La policía realiza algunos patrullajes, pero los vecinos dicen que son insuficientes.

Hace una semana, el titular de la comisaria del barrio, comisario José Arzú, recibió un ladrillazo en la cabeza que lo dejó inconsciente y puso en riesgo su vida.

El jefe policial participaba junto a otros efectivos para controlar uno de los tantos enfrentamientos entre bandas en el sector.

Un par de semanas atrás, un agente de la Guardia Local de Prevención debió utilizar el arma menos letal al quedar en medio de un grupo de vecinos que estaba disparando a otros, a metros de la vecinal Nueva Argentina.

Fue justo a la salida del personal médico y administrativo del dispensario del sector que funcionaba en el vecinal, mientras avanza la reparación del Dispensario N° 9.

"Vivimos con miedo, tenemos miedo, no sabemos si en algún momento vamos a recibir un balazo", describió una abuela que hace varias décadas vive en el barrio. Dice que la situación se agravó en los últimos dos años.

Responsabilizó todo a la droga.



A metros de la garita de colectivo, la mujer recibió un impacto de bala. Quedó en medio de una discusión entre dos hombres. Andrés Oviedo

Dos detenidos por disturbios

Dos jóvenes fueron detenidos en la tarde de ayer por ocasionar disturbios en la vía pública en Serrano y Vicente López, en barrio 70 Viviendas.

En poder de uno de los trasladados se secuestró una llave ganzúa que se utiliza para el robo de motocicletas.

El procedimiento se originó cuando los policías que realizan el patrullaje en el barrio observaron a un grupo de jóvenes ocasionando disturbios en la vía pública y al advertir la presencia policial arrojaron elementos contundentes contra las unidades. Ante esta situación, se logró la aprehensión de dos de ellos.

En el operativo territorial participan personal de Infantería, móviles del Comando de Acción Preventiva, División Canes y Sección Motocicletas.

Sufrió lesiones graves al ser atacado por su propio perro Fila Brasileño en Banda Norte

Redacción Puntal

Un hombre de 47 años resultó con heridas de consideración tras ser atacado por su perro, de raza Fila Brasileño, en una vivienda del Banda Norte.

El hecho ocurrió ayer en horas de la tarde y la víctima debió ser trasladada de urgencia al Hospital San Antonio de Padua.

De acuerdo con las fuentes consultadas, el hombre ingresó al área de Urgencias por medios particulares con múltiples mordeduras en distintas partes del cuerpo, principalmente en uno de sus brazos.

Si bien en un primer momento se temió que el cuadro revistiera mayor gravedad, debido al estado en el que arribó al centro de salud, los médicos lograron estabilizarlo.

El personal de guardia realizó las curaciones de rigor y la limpieza de las heridas.

Aunque no se difundió un parte médico oficial, trascendió que tras pasar por el quirófano el paciente quedó internado en una sala común para monitorear su evolución y prevenir posibles infecciones o complicaciones.

Por el momento, se intentan establecer las circunstancias en las que se desencadenó el ataque doméstico.

Hasta anoche, el Ministerio Público Fiscal no había tomado intervención en el caso.

Desde la Unidad Departamental de Policía se informó que no intervinieron en ningún momento sobre el hecho.

Conmoción por el asesinato de un repartidor en Alta Córdoba

Agencia NA

Un repartidor fue asesinado en barrio Alta Córdoba de la capital provinical al intentar defender a dos adolescentes de un robo. Colegas realizan una masiva protesta para pedir justicia.

El hecho ocurrió el miércoles por la noche cuando Mauro Darío Quinteros, de 40 años, observó que un delincuente intentaba robarle a dos menores, ambos de 14 años y, al interponerse, recibió un disparo en el pecho, lo que provocó su muerte en el lugar.

Horas más tarde fue detenido un hombre de 38 años que circulaba en una moto y que, según informó la Policía, estaría relacionado con el hecho.

Quinteros trabajaba para una reconocida aplicación de delivery y estaba en pareja desde hacía 16 años con una mujer, quien también hacía repartos.

Compañeros de la víctima se congregaron a metros de donde ocurrió el asesinato para pedir justicia y mayor seguridad.

Puntal

LA ÚLTIMA

ESTAMOS EN CONTACTO

Seguí informado
www.puntal.com.ar

Diario Puntal

3584851845

JUICIO. EN EL CASO DE RODRIGO CARÓN, SOLICITÓ 18 MESES

Caso Bruno Brondo: tras los alegatos, la sentencia se conocerá el 2 de diciembre

La fiscal Fernández López pidió una pena de 8 años en caso de que haya una condena por homicidio simple con dolo eventual. La querella reclamó una pena de 12 años. La defensa pidió 2 años por lesiones graves

Redacción Puntal

Tras la extensa jornada de ayer en que se llevaron adelante los alegatos, la sentencia por la muerte de Bruno Brondo se conocerá el próximo 2 de diciembre, en el marco del juicio por la trágica colisión registrada el 5 de julio del año pasado en Maipú y Presidente Perón Oeste.

La fiscal Rosario Fernández López solicitó una pena de ocho años de prisión en caso de que Juan Ignacio Pizarro, el conductor de la camioneta Amarok que impactó con el Renault Clío en el que iba Brondo, sea responsable del delito de homicidio simple con dolo eventual.

En caso de que se considere que se trata de un homicidio culposo, la fiscal de cámara reclamó una pena de 5 años de cárcel.

En el caso de Rodrigo Carón, quien iba como acompañante de Pizarro y engañó a los policías que intervinieron en el primer momento señalando que conducía la camioneta, la fiscal pidió una condena de un año y seis meses por el delito de encubrimiento agravado.

A su turno, Diego Larrey, abogado del querellante, solicitó al juez Pablo Bianchi una pena de 12 años de cárcel para Pizarro.

A su turno, la defensa del principal acusado planteó la mínima de la pena por lesiones graves o gravísimas: dos o tres años, e inhabilitación para conducir de siete años.

La defensa de Carón solicitó directamente la absolución amparándose en el vínculo de amistad existente entre ellos.

En sus alegatos, la fiscal de Cámara mencionó que "el acusado conducía bajo los efectos del alcohol, tenía una inhabilitación previa para manejar y protagonizó una conducción temeraria, con exceso de velocidad y sin respetar las señales de tránsito al atravesar una intersección semaforizada.

Fernández López sostuvo que Pizarro conocía los riesgos de su comportamiento y que, pese a la restricción judicial que tenía vigente, decidió conducir de manera especialmente peligrosa.



La fiscal Fernández López pidió ocho años de prisión para Pizarro.

Andrés Oviedo



Puntal
Villa María

VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 2026
AÑO XXIX. EDICIÓN N° 10.389
WWW.PUNTALVILLAMARIA.COM.AR

LLEGARÍA A FÓRUM

Cada vez son más fuertes las señales de un desembarco de McDonald's en Villa María LOCALES 2

BOXEO

Con 14 peleas, vuelven las veladas de "Sueños de Gloria" en el Club Rivadavia DEPORTES 4



FERIA DEL LIBRO 2026

La grilla de hoy

- **18:00 hs.** Presentación de **La ciudad que hacemos**, a cargo del Instituto Municipal de las Artes (IMA).
- **18:30 hs.** Presentación de **Fútbol, juego y sistema**, de Carlos Alberto Valduvino (Río Cuarto).
- **19:00 hs.** Presentación de **Canción para mi madre**, de Claudia Molina (Alta Gracia).
- **19:15 hs.** Presentación de **Raúl Barceló: curvas y rectas de su vida periodística**, de Raúl Barceló (Alta Gracia).
- **19:30 hs.** Presentación de **Unos buenos muchachos**, de Carolina Torchio y Juan Eduardo Prieto (Jesús María).
- **20:00 hs.** Cierre musical con la presentación en vivo de **Eugenia "Popi" Lauría.**

CULTURA. LA LITERATURA TOMA EL PROTAGONISMO EN EL PARQUE DE LA VIDA

Crearán un sello editorial municipal para acompañar a autores locales

El anuncio fue realizado durante la apertura de la Feria del Libro 2026, que sigue hasta mañana sábado con 50 presentaciones de publicaciones y más de 30 actividades, que incluyen talleres, narraciones, cine, teatro y música

Redacción Puntal

Villa María tendrá su propia Editorial Municipal, de la mano de un proyecto que busca acompañar la producción literaria de autores locales y fortalecer la cultura de la ciudad.

El anuncio fue realizado por el intendente Eduardo Accastello durante la apertura de la Feria del Libro 2026, que comenzó este jueves en el Parque de la Vida.

Según confirmó el mandatario, ya fue firmada la ordenanza para avanzar con su creación y el proyecto será enviado en los próximos días al Concejo Deliberante para iniciar su tratamiento. Además, aseguró que ya cuenta con una partida presupuestaria asignada para poner en marcha la iniciativa.

"Ya tenemos asignado el presupuesto, está en el Concejo Deliberante y, de esa manera, vamos a seguir fortaleciendo la cultura local", señaló Accastello.

Sobre la nueva editorial, el intendente destacó que la propuesta surgió de planteos realizados por distintos sectores culturales.

En ese sentido, mencionó el trabajo que ya desarrolla Eduvim, la editorial de la Universidad Nacional de Villa María, aunque consideró que la ciudad necesita contar también con un sello propio desde el ámbito municipal.

"Villa María necesita tener su propia editorial municipal, en este momento en que la cultura tiene que reperfilarse", sostuvo.

La Feria volvió para quedarse

La apertura de la Feria del Libro también estuvo marcada por el regreso de una propuesta que, según expresó Accastello, llevaba diez años sin realizarse.

El intendente planteó que la intención es darle continuidad anual y articularla con otras localidades para ampliar el intercambio cultural.

"La cooperación entre ciudades es una manera de demostrar que somos comunidad", expresó. Además, destacó el valor de la lectura en un contexto atravesado por la tecnología y sostuvo que el libro sigue siendo una herramienta fundamental para la educación y el desarrollo de las personas.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo, presentó la iniciativa Ciudades Creativas, un espacio pensado para vincular a municipios e instituciones culturales de distintos puntos de Córdoba.

Se trata de una propuesta que apunta a compartir experiencias y poner en circulación el talento artístico y literario de cada localidad.

A su turno, el presidente de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), filial Villa María, Eduardo Belloccio, valoró el encuentro como una oportunidad para mostrar las producciones de autores villamarienses y villanovenses.

También destacó la importancia de generar espacios donde la literatura regional pueda encontrarse con nuevos lectores.

Una grilla intensa

La edición 2026 cuenta con 50 presentaciones de libros y 37 actividades que incluyen talleres, narraciones, cine, teatro y música.

La programación se distribuye en distintos espacios del Parque de la Vida y contempla propuestas para públicos de todas las edades.

Por ejemplo, entre los sectores permanentes se encuentra el espacio de ventas, con 18 librerías y editoriales confirmadas, y Ciudades Creativas.

También se destaca La Casa Azul, una instalación especialmente diseñada para las infancias y las familias en homenaje a Edith Vera.

La feria suma además las muestras "Ilustradores Argentinos que abren fronteras", impulsada junto a CEDILIJ y ALIJA, y "Ni acaso mil hogueras", dedicada a los libros prohibidos durante la última dictadura, a partir de un trabajo del Programa de Historia Oral y Memorias Locales.

La grilla de invitados incluye a escritoras y escritores como Viviana Rivero, Florencia Abbate, Eugenia Almeida, Luciano Wernicke, Susana Buontempo, Marcelo Faggiano, Esteban Tito Dómina, Mauricio Cócolo y Federico Zapatta. También participan Tres Tigres Teatro y Soy Solcito.

Para las familias, uno de los atractivos será Mi Lugar Azul, integrado por cinco ambientes para explorar, jugar, leer y crear. A esto se suman iniciativas como Cajitas Cuenteras y Leer y jugar, pensadas para acercar la literatura a los más chicos.

En el marco del encuentro también se inaugurará el Paseo de los Poetas, creado por ordenanza junto a la SADE local para homenajear a la poesía y sus autores.

Además, se presentará la primera de cinco esculturas surgidas del Encuentro Nacional de Escultores: una obra con forma de pluma vinculada al universo de las letras.

La programación se completará con "La Serenata Perdida", de Tres Tigres Teatro, y las proyecciones de "La Virgen de la Tosquera", de Laura Casabé, y "Escritor", de Paula de Luque, sobre la figura de Rodolfo Walsh.

La Feria del Libro continuará este viernes y sábado 14 de noviembre, con actividades de 9 a 12.30 y de 14.30 a 21.30, en diferentes espacios del Parque de la Vida.



Así está actualmente la construcción de Fórum, el edificio que albergaría a la reconocida casa de hamburguesas McDonald's en su desembarco en Villa María.

EMPRENDIMIENTO

Cada vez son más fuertes las señales de un desembarco de McDonald's

La empresa ya mandó un proyecto y el Endemur lo abrobó. La reconocida casa de hamburguesas se ubicaría en Fórum (imagen), el edificio que está en construcción junto a la Avenida Alem, dentro el Parque de la Vida

Redacción Puntal

La posibilidad de que se instale en Villa María la reconocida empresa de hamburguesas McDonald's viene siendo materia de debate desde hace varios años. "Llega o no llega?", la pregunta recurrente que hacían muchos y que ahora parece haber encontrado una respuesta positiva.

Lo cierto es que el rumor nunca estuvo tan cerca de concretarse como ahora. Y hasta ya se habla de un lugar, de un proyecto que tiene la aprobación del Endemur y de una inversión que superaría los 2 millones de dólares.

Si bien nadie lo confirma al 100%, las sensaciones esta vez parecen encaminarse a que el proyecto se va a concretar, haciendo que los famosos arcos dorados desembarquen en la ciudad.

Ya se habla de un lugar concreto

El intendente Eduardo Accastello le puso fin este jueves al misterio y habló de una posibilidad que va camino a convertirse en realidad.

Según comentó el titular del Ejecutivo, McDonald's ya presentó oficialmente a través de la empresa Arcos Dorados un proyecto para radicarse en Forum, uno de los dos edificios que van a emplazarse en el Parque de la Vida (el otro es la torre Áurea).

Al respecto, Accastello confirmó que hace 48 horas la iniciativa de Arcos Dorados recibió una primera aprobación del Ente de Movilidad Urbana (Endemur) de Villa María, dando lugar de esta manera a que se avance con los siguientes pasos legales.

Si esto queda confirmado, se espera que el arribo de la multinacional (podría darse en 2027) impulse un total de 80 puestos de trabajo, incluyendo una inversión superior a los 2 millones de dólares.

Cabe señalar que, en la actualidad, la tradicional hamburguesería de los arcos amarillos ya tiene presencia en cuatro ciudades de la provincia.

El mayor número de locales está en Córdoba Capital, donde hoy habitan 18 espacios.

En tanto, en el interior, hoy suman tres los restaurantes de comida rápida: los mismos están ubicados en Río Cuarto, Villa Allende y Villa Carlos Paz, respectivamente.

De concretarse este proyecto, Villa María se convertiría en la quinta ciudad cordobesa en recibir a la multinacional.

Según información difundida por el portal Infonegocios, la empresa Arcos Dorados abrió durante el 2025 un total de 102 nuevos restaurantes en toda América Latina, proyección que este año mantendría el mismo ritmo.

"Confían en la ciudad"

Accastello manifestó que la llegada de McDonald's "sin duda va a ser un potenciador del centro de convenciones de Forum".

Asimismo, dio a conocer que siguen analizando otras opciones para potenciar la zona y desarrollarla comercialmente. "Vamos a poner a consideración de la sociedad de Villa María espacios dentro del Parque de la Vida para sectores gastronómicos, la cultura y la innovación", soltó.

Volviendo al tema de McDonald's, agregó: "Ellos (Arcos Dorados) ya nos venían planteando alternativas. Lo importante fue que después de más de un año y medio de estudio, hace unos días avanzaron con otra presentación. Eso habla de que también confían en la ciudad".

Y sumó: "La llegada de McDonald's complementa la ciudad universitaria que tenemos, y el desarrollo de 80 puestos de trabajo, que para nosotros es muy importante, porque siempre son jóvenes los que trabajan en estos espacios".

"También está la oportunidad de abrir locales para otros emprendimientos que quieran realizar sectores gastronómicos aquí en el Parque de la Vida. Algunas estarán en Forum, otras en la Medioteca, y otras en diferentes lugares del Parque", sostuvo.

Y cerró: "De esta manera, la gente se va a encontrar con un parque donde la gente va a recrearse, a generar iniciativas culturales. Esto lo vamos a complementar con estructuras de baños que también son necesarias, y que se van a empezar a notar a partir de marzo, abril y mayo del año que viene".

Puntal Villa María

Viernes 13 de noviembre de 2026

Año XXIX. Edición N° 10.389
Primera edición: 29 de junio de 1997.

publicidad@puntalvillamaria.com.ar
Contacto: 3585 10-7931

Redacción, Publicidad y Administración:
L. N. Alem 370, Villa María, Córdoba

Es una publicación de Informar SRL. Email redacción: redaccion@puntalvillamaria.com.ar Registro DNDA: N° 5236834. Impreso en Editorial Fundamento S.A. Juan Manuel Fangio 4699, Río Cuarto.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar

Diario Puntal Villa María

DEPORTES

RUGBY. NATIONS CHAMPIONSHIP

Wenger será titular en Los Pumas ante Italia

El villamariense fue ratificado por el head coach, Felipe Contepomi, que realizará 5 modificaciones con respecto al equipo que perdió ante Irlanda en Dublín. Argentina ganó 18 de los 24 que disputaron. Se medirán este sábado a las 8.40 en Génova

EL PUMA VILLAMARIENSE

Redacción Puntal



Una imagen distendida de Boris Wenger con Los Pumas, que se preparan para enfrentar a Italia este sábado en el estadio Luigi Ferraris de Génova.

Boris Wenger fue ratificado como titular por Felipe Contepomi en Los Pumas para enfrentar a Italia este sábado a las 8.40 en Génova.

El head coach de la Selección Argentina de Rugby realizará 5 modificaciones en el equipo titular luego de la caída ante Irlanda en Dublín por 42-12.

Los Pumas, que en el año solo lograron ganar en una oportunidad (ante Gales), sumaron un empate y sufrieron cinco derrotas, ya tienen equipo confirmado para visitar a Italia en el estadio Luigi Ferraris de Génova, por el segundo compromiso del cierre del Nations Championship. Luego los dirigidos por Felipe Contepomi visitarán a Francia en París (21/11) y disputarán el fin de semana de finales en Twickenham, Londres (27, 28 y 29/11).

La Selección de Italia de Gonzalo Quesada viene de perder 7-66 con Sudáfrica en Turín. En total, ambos seleccionados jugaron 24 partidos, con 18 victorias para Argentina, 5 derrotas y un empate. El último encuentro fue en la ventana de noviembre de 2024 en Údine, con triunfo argentino por 50-18. En Génova, Los Pumas ganaron los dos partidos que disputaron: 39-22 (en 2005) y 20-18 (en 2014).

Felipe Contepomi dispuso cinco cambios en el equipo titular respecto del partido ante Irlanda. En los forwards, Bautista Bernasconi reemplazará a Julián Montoya, quien no podrá ser de la partida por el golpe en la cabeza sufrido en el último partido.

Además, en la tercera línea aparecen Joaquín Moro y Juan Martín Scelzo, quienes reemplazarán a Marcos Kremer, con un esguince en su tobillo derecho, y Juan Martín González, quien esperará en el banco de suplentes.

En tanto, Pablo Matera pasará a jugar como N°6 y será el capitán del equipo. En cuanto a los backs, Simón Benítez Cruz vestirá la camiseta N°9, en lugar de Gonzalo García. Por su parte, la lesión de Juan Cruz Mallía hizo mover el tablero a Felipe Contepomi, ya que ingresará al equipo titular Rodrigo Isgró como wing, y Bautista Delguy pasa como fullback. Vale destacar que entre los suplentes reaparecen en el seleccionado nacional Facundo Bosch y Facundo Isa.

Como novedad del plantel, Leonel Oviedo ya no será parte de la concentración tras un esguince en su rodilla izquierda. Además, Benjamín Grondona se sumó al grupo tras la lesión de Marcos Kremer.

Con las mencionadas 5 modificaciones confirmadas por Felipe Contepomi, Los Pumas presentarán ante Italia en el estadio Luigi Ferraris este equipo:

Boris Wenger, Bautista Bernasconi, Francisco Moreno; Guido Petti, Pedro Rubiolo; Pablo Matera, Joaquín Moro, Juan Martín Scelzo; Simón Benítez Cruz, Tomás Albornoz; Mateo Carreras, Santiago Chocobares, Justo Piccardo, Rodrigo Isgró y Bautista Delguy.

Suplentes: Facundo Bosch, Mayco Vivas, Joel Sclavi, Efraín Elías, Juan Martín González, Facundo Isa, Gonzalo García, Gerónimo Prisciantelli.



JUDO. JUEGOS NACIONALES EVITA EN MAR DEL PLATA

Lucero Delsol fue campeona nacional en categoría Sub-15

La villamariense, hija del judoca Matías Delsol, lleva el deporte en la sangre. No sólo ganó en hasta 63kg, sino que fue subcampeona en la copa por equipos



La emoción de Lucero Delsol con las dos medallas. La judoca villamariense tiene sangre de campeona, y tras ganar en la categoría hasta 63kg, obtuvo plata en equipos.

CON SANGRE DE CAMPEONA

Redacción Puntal

La judoca villamariense Lucero Delsol se consagró campeona en los Juegos Nacionales Evita en Mar del Plata.

Integró el seleccionado Sub-15 de la provincia de Córdoba y logró dos medallas, un campeonato y un subcampeonato.

La judoca representa a la Escuela Municipal de Judo del profesor Joel Castro, y se subió dos veces al podio durante su participación, ya que se consagró campeona individual (categoría J15F-63 kilos), y consiguió el subcampeonato en la modalidad por equipo. "En los Juegos Nacionales Sub-15 intervine en la categoría hasta 63kg representando a la provincia de Córdoba, y tuve la oportunidad de conseguir la medalla de oro en la competencia individual y la medalla de plata en la Copa por Equipos, por lo que estoy feliz con los resultados".

Añadió que "fue una experiencia muy linda. Me sentí muy bien, muy segura de mi misma, y por suerte tuvo a todo mi equipo aguantándome, todo fue muy hermoso y disfruté mucho representar a mi provincia".

Señaló que "significa mucho en lo personal, porque es un reconocimiento al esfuerzo y dedicación y todo el trabajo que hay detrás de todo esto. Empecé de chica y luego dejé un tiempo largo. Hace casi dos años volví a practicar. Mi espejo es mi papá Matías, quien también hace judo con numerosos podios, por lo que siempre tuve ese vínculo con el deporte y él fue una de las principales razones por las que volví".

Agregó que "siempre me gustó. Este año fue muy lindo e importante porque tuve la oportunidad de participar en diferentes competencias provinciales que se hicieron en Río Cuarto, en las que salí segunda, el Centro República que es como un Nacional en Carlos Paz, donde gané. Subí al sexto puesto en el ranking nacional, seguí aprendiendo y creciendo. Entrenar en la Escuela Municipal de Villa María es bárbaro, ya que es donde me preparo y trabajo para mejorar día a día. Entreno en diferentes lugares, pero es mi principal casa".

La campeona nacional manifestó que "para lo que resta del 2026 quiero seguir entrenando, superándome y aprovechando cada oportunidad para representar de la mejor manera a mi provincia, y a la Escuela de Judo de mi ciudad".



Desde las 21.30 la cartelera ofrece 14 combates. Se destaca el título provincial que buscará Centeno ante Castillo.

BOXEO. QUINTA VELADA CON 14 PELEAS AMATEUR

Vuelve al Club Rivadavia "Sueños de Gloria"

Micaela Centeno busca el título provincial hasta 57kg. Además, Maidana y Ataide enfrentan a bonaerenses

Regresan este viernes las veladas de boxeo en el Club Rivadavia.

Gracias al programa municipal denominado "Sueños de Gloria", los púgiles locales tendrán acción desde las 21.30.

Ayer la Municipalidad de Villa María confirmó el festival, que tendrá 11 peleas. El costo de la entrada será de 13 mil pesos. La iniciativa anual de deporte social que tiene como objetivo acercar la disciplina del boxeo a distintos barrios de la ciudad, contará con su quinta velada.

En el salón del Club Rivadavia, ubicado en 25 de Mayo 990, habrá una destacada programación encabezada por peleas por cinturones provinciales e interprovinciales.

Alejandro Mana expresó que "cada velada que preparamos nos sorprendemos aún más con la respuesta de los gimnasios y los chicos y chicas que pelean. Entrenan con mucho entusiasmo y con alegría pensando en que la familia estará viéndolos pelear".

Agregó que "estamos contentos porque al calendarizar estas veladas, podemos atraer la atención de gimnasios de todo el país. Esta vez vienen a pelear de Buenos Aires, Córdoba, San Francisco, Las Varillas. Arroyo Algodón y Villa Dolores".

El combate de fondo será por el Título Provincial Femenino hasta 57 kilos, entre Micaela Centeno de Arroyo Algodón y Miriam Castillo de Córdoba Capital.

Otras dos peleas interprovinciales por la medalla "Sueños de Gloria" animarán Uma Maidana (Boxing Club Evita) frente a Morena Bonino (Buenos Aires); y Ayrton Ataide (Boxing Club Evita) ante Tobías Ríos (Buenos Aires).

Por el cinturón "Carlos Bustos" pelearán: Agustín Olivero (El Campeón) - Alexander Luján (Córdoba Capital); Joel Landa (Boxing Club Evita) - Tomás Windholz (Buenos Aires); Zaira Vera (Boxing Club Evita) - Ludmila Villalba (Córdoba Capital); Tomás Guzmán (Boxing Club Evita) - Daniel Andrada (Gimnasio Ñáñez); y Mateo Gómez (Boxing Club Evita) - Kevin Tolosa (Las Varillas).

La cartelera se completa con las siguientes peleas: Tobías Quinteros (Boxing Club Evita) - Lautaro Oliva (Club Junior Las Playas); Lázaro Liendo Robledo (El Campeón) - Carlos Britos (Villa Dolores); Kiara Coronel (Boxing Club Evita) - Yohana Almada Verón (San Francisco); Diamela Juárez (Villa María) - Melanie Casares (Córdoba); Lucas Bruno (San Francisco) - Daniel Carvajal (Córdoba Capital) y Noelia Galíndez (Gimnasio Náñez) - Sol Guadalupe Tejeda (Villa Dolores).

Liga Cordobesa: Sparta recibe a Unión San Guillermo

Obligado a ganar para forzar una definición en un tercer juego, Sparta recibirá este viernes a las 21 a Unión San Guillermo por el duelo de vuelta de cuartos de final de la Liga Cordobesa.

El "griego" de Mauro Rivarola cayó en el partido inaugural de la serie como visitante por 76-69, y necesitará vencer para buscar el pase a las semifinales. Unión de San Guillermo tiene ventaja de localía, por lo tanto, en caso de caer esta noche definirá el domingo en su cancha.

Sparta venció 81-65 como visitante el martes a Almafuerte de Las Varillas en el segundo juego de las semifinales del Torneo Clausura Interasociativo que organiza la Asociación Villamariense de Básquetbol, que ahora está 1-1. El próximo martes 17 definirá en su cancha el pasaje a la final.

El ganador enfrentará al vencedor del duelo que protagonizarán esta noche Unión Central y Acción Juvenil, que igualan 1-1 su serie.

Este viernes a las 21.30 buscarán el pase a la final del Interasociativo en el gimnasio de calle Rucci en Villa María. En el primer juego, Acción Juvenil se impuso 84-73, pero Unión Central ganó 66-62 el segundo. Lautaro Escribano sostuvo que "sabemos que son un buen equipo. Será un partido muy duro y físico, hay que tratar de no tener los mismos errores, y que no nos falten actitud y juego".



Sparta está forzado a vencer a Unión San Guillermo para igualar la serie de cuartos de final. Si lo logra, el domingo lo visitará para definir al semifinalista de la Liga Cordobesa.

EXPORTACIONES

China se consolida como destino de carnes argentinas y mira a Brasil

PÁGINA 2



COSTAMAGNA PIDIÓ DISCULPAS

Por un rato, el Papa hizo olvidar los tironeos en la Mesa de Enlace por Visec

PÁGINA 4-5



Puntal

Campo & Agroindustria

Puntal Villa María

TRANQUERA ABIERTA

SUPLEMENTO SEMANAL. DEL 13 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

tranqueraabierta@puntal.com.ar

Alerta Aujeszky: Córdoba tiene la mayor cantidad de granjas con el virus

Se registraron dos nuevos epicentros en establecimientos de Río Cuarto. El impacto económico es importante por la inmovilidad que se impone a los animales

PÁGINA 6



Maní: cultivos de cobertura mixtos mejoran la calidad del suelo

PÁGINA 3



CORTES BOVINOS. MERCADOS INTERNACIONALES

China se consolida como destino de las carnes argentinas y mira a Brasil

En un mercado expectante ante la evolución de la oferta brasileña, el gigante asiático ratificó su importancia estratégica para la Argentina: es el 60% del volumen y el 40% del valor de las exportaciones

Redacción Tranquera Abierta

El Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (IPCVA) concluyó su participación en la China International Import Expo (CIIE) de Shanghái, una de las ferias de importaciones más importantes del mundo, con un balance que confirma la relevancia del mercado chino para toda la cadena de ganados y carnes de la Argentina.

Si bien las operaciones comerciales estuvieron marcadas por una actitud expectante de los compradores, especialmente ante la incertidumbre sobre la evolución de la oferta brasileña, los exportadores argentinos destacaron la consolidación de China como destino estratégico y las oportunidades que presenta un mercado cada vez más exigente y diversificado.

"Estamos terminando la última gran feria del año, una feria que confirma la importancia de este mercado, que representa el 60% en volumen y el 40% en valor de nuestras exportaciones", aseguró Georges Breitschmitt, presidente del IPCVA.

También destacó la evolución de la demanda china, especialmente en los segmentos de mayor calidad.

"Cada vez hay más consultas sobre animales terminados a grano. Es un mercado que sigue evolucionando y que cada vez nos sorprende más", sostuvo.

Remarcó, además, que China cumple un papel fundamental en la integración comercial de la media res, al complementar las ventas a otros destinos internacionales. Esta característica permite valorizar diferentes cortes y categorías de hacienda, con beneficios para toda la cadena productiva y, particularmente, para los productores ganaderos.

Un mercado expectante

Los representantes de las empresas exportadoras coincidieron en que el mercado chino atraviesa un período de cautela comercial, aunque mantiene perspectivas favorables para determinados productos.

Juan Manuel Beltrán, de Bustos y Beltrán, destacó las oportunidades para la carne argentina terminada a grano. "Estamos viendo una incertidumbre en el mercado chino con respecto a la carne que va a entrar de Brasil, pero también oportunidades en el desarrollo de productos grain fed", explicó.

Beltrán, cuya empresa participó por primera vez en la feria como planta habilitada, subrayó la importancia de trabajar sobre la calidad, la producción y el etiquetado para aprovechar las nuevas demandas del mercado.

Por su parte, Tomás Coelho, de Frimsa, sostuvo que la Argentina está consolidada como proveedor estratégico de China y señaló diferencias entre los distintos segmentos comerciales.

Mientras que los productos provenientes de vaca enfrentan mayores presiones sobre los precios, la carne de novillo y de animales terminados en feedlot muestra una mayor estabilidad.

"La Argentina está totalmente consolidada como algo estratégico para China", afirmó Coelho, quien también vinculó la cautela de los compradores con las expectativas sobre los precios y volúmenes de la oferta brasileña.



China, que llegó a representar más del 75% de la exportación de carne vacuna argentina. Hoy es el 60%.



Cerealista MOLDES

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: San Martin 365

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

ECONOMÍA REGIONAL. INVESTIGACIÓN

Maní: cultivos de cobertura mixtos mejoran la calidad del suelo

Un estudio del Inta en el sur provincial, la principal zona productiva del maní, mostró que la combinación de centeno y vicia favorece la actividad biológica del suelo, aumenta la disponibilidad de nutrientes y mejora indicadores de calidad edáfica



La delicada flor del maní, un distintivo del cultivo convertido en economía regional.

Redacción Tranquera Abierta

En una de las principales regiones productoras de maní de la Argentina, donde los suelos presentan alta susceptibilidad a la erosión eólica, la pérdida de materia orgánica y la lixiviación de nutrientes, los cultivos de cobertura se consolidan como una alternativa para mejorar la sustentabilidad de los sistemas productivos. Allí se concentra cerca del 73 % de la producción nacional de maní y, por las características de sus suelos arenosos, requiere estrategias que contribuyan a conservar el recurso durante los períodos entre cultivos de renta.

Por esto, un equipo de especialistas del Instituto de Patología Vegetal (IPAVE) del INTA demostró que la incorporación de cultivos de cobertura mixtos, integrados por centeno y vicia, mejora significativamente la calidad biológica y química del suelo en comparación con otros manejos utilizados en las rotaciones agrícolas de la región.

Con el objetivo de evaluar el impacto de distintas alternativas de manejo sobre la salud del suelo, se compararon tres estrategias implementadas luego del cultivo de maní y antes de la siembra de soja o maíz: trigo como cultivo invernal con destino productivo, centeno como cultivo de cobertura y una consociación de centeno con vicia.

Los resultados mostraron que la mezcla de centeno y vicia promovió una mayor actividad biológica del suelo. En particular, registró incrementos en la actividad de enzimas vinculadas con los ciclos del carbono, el nitrógeno y el fósforo, indicadores ampliamente utilizados para medir la actividad microbiana y la capacidad del suelo para reciclar nutrientes esenciales.

"Los indicadores biológicos son muy sensibles a los cambios de manejo y permiten evaluar tempranamente cómo responden los suelos a distintas prácticas agrícolas", explicó Ernesto Campilongo, investigador del IPAVE, quien agregó que "en este trabajo observamos que la consociación de centeno y vicia favoreció la actividad microbiana y mejoró la disponibilidad de nutrientes, aspectos fundamentales para la sostenibilidad de los sistemas maniseros", agregó.

Además de los beneficios sobre la biología del suelo, los investigadores detectaron mejoras en propiedades químicas. Los lotes con la consociación presentaron mayores contenidos de carbono orgánico, nitrógeno total y fósforo disponible que aquellos manejados con centeno solo o con trigo.

Según los especialistas, la incorporación de vicia explica gran parte de estos resultados, ya que esta leguminosa tiene la capacidad de fijar nitrógeno atmosférico y aportar biomasa de alta calidad, favoreciendo el reciclado de nutrientes y el enriquecimiento del suelo.

Para integrar toda la información obtenida, el equipo aplicó un Índice de Calidad de Suelo (ICS), una herramienta que combina variables biológicas, químicas y físicas para evaluar el estado general del recurso.

La consociación de centeno y vicia obtuvo el valor más alto (2,46), seguida por el centeno (1,94) y el trigo (1,62), lo que evidencia una mejora integral de la calidad edáfica.

"Los resultados muestran que la diversificación mediante cultivos de cobertura mixtos puede ser una herramienta efectiva para conservar el suelo y mejorar su funcionamiento biológico y químico", señaló Campilongo. "Se trata de una estrategia con potencial para fortalecer la sustentabilidad de las rotaciones agrícolas en la región manisera", concluyó.

Para los investigadores, estos resultados refuerzan la importancia de incorporar cultivos de cobertura mixtos en las rotaciones agrícolas, ya que no solo ayudan a proteger el suelo frente a procesos de degradación, sino que también favorecen la disponibilidad de nutrientes, estimulan la actividad microbiana y contribuyen a sostener la productividad de los sistemas agrícolas del centro sur de Córdoba a largo plazo.



GUÍA DE REMATES.
NOVIEMBRE 2026

Ferialvarez

Juan Manuel Fangio 4303. Tel: (0358) 4646080
www.ferialvarez.com.ar

17/11/26 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
24/11/26 Hacienda Gorda, Instalaciones Ferialvarez, Río Cuarto.
26/11/26 Invernada Cría y Gordos. Buenos Aires.

Scaglia S. A.
CONSIGNATARIOS

Catamarca 1071, Villa María (Cba.) - Tel.: (0353) 4534640
Fax: (0353) 4534081 - E-mail: scaglia.sa@gmail.com

17/11/2026 Gordo e Invernada en Villa María, 14 h.
19/11/2026 Gordo e Invernada en Villa Dolores, 11 h.
19/11/2026 Gordo e Invernada en Concaran, San Luis. 14 h.

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS · CEREALES

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo (Cba.). Tel: (03583) 499144 / 499541
www.alfredosmondino.com / haciendas@alfredosmondino.com.ar

13/11/2026 Doble Faena Mensual. Villa Huidobro y Buena Esperanza, 10 h.
17/11/2026 Especial de Vacas. Soc Rural de Adelia María. 14 h.
20/11/2026 Invernada y Cría Tres Arroyos, Bs As. 14 h.
27/11/2026 Rústicos Fin de Año. Claromecó, Bs As. 14 h.

BYC BRESSAN & COMPAÑÍA

Paseo de la Ribera, 4º piso. Tel: (0358) 4644676. Fax: (0358) 4645968
www.bressanycompania.com.ar - Face: bressanycompania - IG.: @bressanycia

13/11/2026 Invernada y Cría, Río Cuarto. 14:30 h.
18/11/2026 Haciendas Generales, San Luis. 14:30h.
25/11/2026 Abasto y Consumo, Río Cuarto. 09:30 h.

Grandis
Negocios Ganaderos

Hipólito Yrigoyen 1923 - Río Cuarto (Cba.) - Tel: (0358) 4635754
Fax: (0358) 4634317 - E mail: maximiliano@grandisganadero.com.ar

17/11/ 2026 146º Remate Online de Invernada.

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. LA TENSIÓN INTERNA POR LAS CONDICIONES DE LA UE

Por un rato, el Papa hizo olvidar los tironeos en la Mesa de Enlace por Visec

Después del fuerte cruce entre CRA y Sociedad Rural, las entidades se encontraron en la convocatoria de León XIV. Ayer, la titular del Senasa dijo que habilitarán 6 nuevas plataformas para validar el cumplimiento de la Resolución 1115 de la Unión Europea. Costamagna pidió disculpas



Carlos Odriozola, de SRA, reemplazó a Pino en la convocatoria de León XIV en la UCA. Sí fueron Sarnari, Castagnani y Magnano.

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La visita del Papa León XIV no sólo trajo algo de respiro a las tensiones políticas del país, sino que también le aportó un relax a las entidades que integran la mesa de enlace, que protagonizaban uno de los momentos más incómodos desde la vuelta de su conformación, con la 125.

La gota que colmó el vaso fue la plataforma Visec, que enfrentó a Sociedad Rural Argentina (SRA) con Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). Sobre eso se montó la declaración del director de Sociedad Rural, el cordobés Andrés Costamagna que dinamitó la relación. Según pudo saber **Tranquera Abierta**, el propio Costamagna envió una carta de disculpas a CRA luego de haber descalificado en una entrevista televisiva a su dirigencia.

El mensaje fue bien tomado en CRA, donde dieron por cerrado el episodio de desencuentros, más allá de admitir que alguna secuela puede tardar algo más en cicatrizar.

Luego de conocerse la declaración de Costamagna en televisión, CRA había pedido formalmente a Sociedad Rural y a su presidente Nicolás Pino que aclarara los dichos del directivo y, especial-

REMATES POR INTERNET
Grandis
NEGOCIOS GANADEROS
COMPROMISO DE BIENESTAR ANIMAL
TARJETAS RURALES
Caldén Agraria
AgroNación
Santander
Galicia
VENTAS DIRECTAS DE HACIENDA con destino:
• CONSUMO INTERNO
• EXPORTACIÓN
• INVERNADA Y CRÍA
358 4111520
www.grandisganadero.com.ar

POLÍTICA Y PRODUCCIÓN. LA TENSIÓN INTERNA POR LAS CONDICIONES DE LA UE

mente, si se trataba de una consideración de la institución o algo personal. Esa respuesta institucional todavía no se conoció.

Incluso, algunos agudos analistas observaron que durante la convocatoria del Papa realizada a sectores empresarios, sindicales y movimientos sociales en la UCA, la Sociedad Rural Argentina estuvo representada por su vice, Carlos Odriozola y no por Pino. Las otras tres entidades fueron con sus presidentes. Sin embargo, alguien aclaró que días atrás, en Entre Ríos, los cuatro presidentes participaron junto al gobernador Rogelio Frigerio en la Fiesta Nacional del Arroz.

Lo cierto es que luego del encuentro en la UCA hubo una escueta comunicación conjunta de las entidades de la mesa de enlace en tono papal: "Participamos del encuentro por el mundo del trabajo encabezado por el Papa León XIV en la Universidad Católica Argentina y acompañamos y hacemos propio su mensaje de fraternidad, diálogo y encuentro", afirmaron.

Y luego agregaron: "Creemos que los productores argentinos tenemos mucho para aportar a la construcción de una sociedad más justa, solidaria y con oportunidades para todos. Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por una Argentina que encuentre en el diálogo, el respeto y el bien común el camino hacia un futuro mejor", indicaron las entidades.

Sobre el tema de fondo, vinculado a Visec, ayer se conoció que el Senasa habilitará 6 platafomas para validar el cumplimiento de las exigencias europeas para ingresar al Viejo Continente con productos agropecuarios. Lo informó la titular del organismo técnico, María Beatríz "Pilu" Giraudo durante el 5° Congreso Federal Ganadero en la Bolsa de Rosario. En paralelo, también trascendió en Mendoza la misma información, durante la Jornada Agrícola Ganadera sobre los desafíos de la reconversión productiva, donde participó el vicepresidente del Senasa, Néstor Osacar.

Vale destacar que la Resolución 1115 obliga a que todo producto que quiera tener destino europeo debe certificar que no proviene de un campo con deforestación posterior a 2020. La plataforma Visec es una opción de validar esa condición. Pero CRA viene reclamando que haya al menos otras alternativas y no un monopolio certificador, mientras la Sociedad Rural alienta su uso y recomienda registrarse en esa plataforma desarrollada por exportadores. Ese es otro planteo de CRA: que un eslabón de la cadena comercial sea el que valida, lo que deja abierta la posibilidad de condicionar a los eslabones inferiores, especialmente a los productores. De hecho, CRA expuso que hay descuentos en la hacienda que se comercializa sin estar registrada en Visec, aun cuando la vigencia de la resolución 1115 comienza el 30 de diciembre y algunos creen que podría ser motivo de una nueva prórroga (ya tuvo dos).

Argelia: nuevas exigencias de certificación Halal

El Observatorio de la Cadena Láctea Argentina (Ocla) advirtió que Argelia está reforzando los controles sobre la certificación Halal de productos importados, mediante la intervención de la Gran Mezquita de París.

Sin embargo, existe una distinción importante: no está confirmado que la exigencia de certificación por esa institución se aplique actualmente a toda la leche en polvo, independientemente de su origen.

¿Qué está sucediendo?

El 3 de noviembre pasado, el medio argelino TSA Algérie informó que las autoridades del puerto de Béjaïa recordaron a los importadores la obligación de presentar certificados Halal emitidos por la Gran Mezquita de París o sus oficinas autorizadas.

La comunicación exige también identificar al importador argelino en el certificado y establece requisitos adicionales para las carnes.

Es una reafirmación de controles existentes, no necesariamente una nueva normativa específica para leche en polvo.

¿La leche en polvo está alcanzada?

La situación tiene antecedentes importantes:

- Junio de 2023: Argelia amplió las exigencias Halal a diversos productos lácteos.
- Julio de 2023: se eliminó temporalmente la obligación para la leche en polvo, aunque continuó para otros derivados.
- Noviembre de 2023: según un informe oficial del USDA, la leche en polvo volvió a incorporarse a los productos sujetos a certificación.
- Octubre de 2024: el Instituto Argelino de Normalización publicó una lista que incluye derivados lácteos, caseínas, quesos industriales y fórmulas infantiles, sin mencionar expresamente la leche en polvo convencional.

Por lo tanto, no hay disposición oficial reciente que confirme que toda la leche en polvo entera y descremada debe certificarse obligatoriamente a través de la Gran Mezquita de París.

¿Qué sucede con Argentina y Uruguay?

Este es el punto más relevante para los exportadores sudamericanos. El USDA informó que Argelia había aclarado que la exigencia de certificación por la Gran Mezquita de París se aplicaba solamente a Francia y a otros mercados europeos donde esa institución operaba.

Para otros países exportadores podían utilizarse entidades certificadoras Halal de sus respectivos mercados.

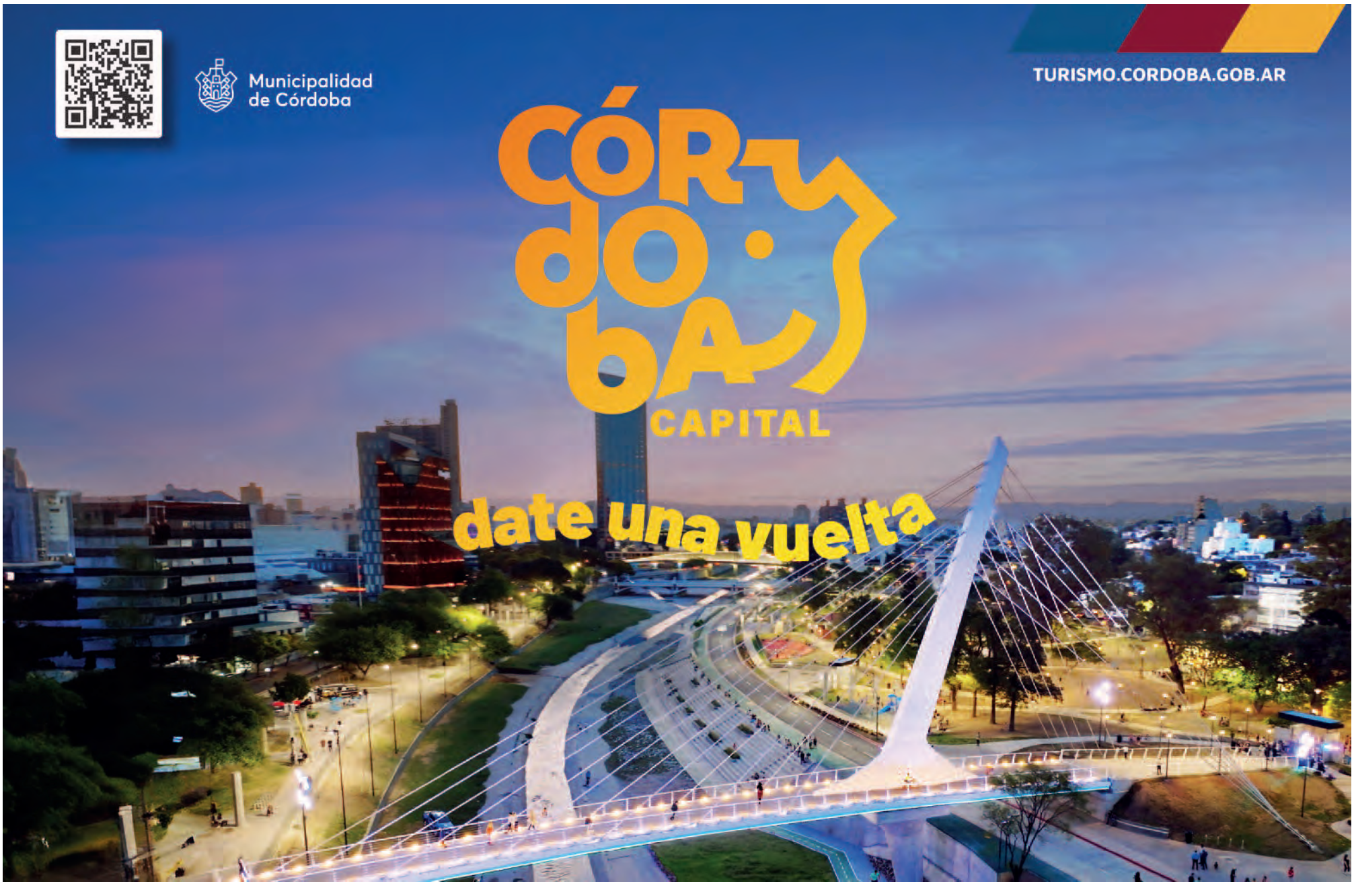
No obstante, la comunicación argelina de este mes utiliza una formulación más amplia, por lo que es necesario verificar si las autoridades están extendiendo la exigencia a proveedores sudamericanos o simplemente reiterando el régimen anterior.

¿Qué importancia comercial tiene?

Argelia es un gran mercado para los lácteos. Entre enero y agosto de este año tuvo importacones por US$ 733 millones, con una caída interanual del 21%.

Puntualmente, en leche en polvo entera, Argentina representó el 22% del volumen importado por ese país durante los primeros ocho meses de 2026, y Uruguay el 43%.

"Una extensión de la certificación obligatoria podría provocar mayores costos de exportación, demoras documentales, dificultades para participar en licitaciones y posibles ventajas o desventajas competitivas según el país de origen", alertó el Ocla.



ESPACIO INSTITUCIONAL. SOCIEDAD RURAL DE RÍO CUARTO

Los certeros mensajes de León y los deberes que dejó a su camino

Fueron apenas 72 horas que el Papa León XIV pasó en la Argentina, pero a todos los que siguieron de cerca su peregrinar les pareció más y, al mismo tiempo, una gran mayoría se quedó con ganas de una estadía más extensa. Eso habla de un invitado con el que todos se sintieron cómodos, afable, cercano, que domina una gran economía de gestos, pero que sin embargo, en más de una ocasión, la argentinidad logró arrebatarle sonrisas, alguna lágrima y hasta cantos cargados de felicidad.

Pero lo más importante, lo medular, no estuvo en las formas; estuvo en el fondo. Cuando en Argentina muchas veces nos enredamos entre formas y contenido, el Papa dejó en claro que las dos pueden convivir naturalmente y no son excluyentes. No hay que contentarse con una de las dos.

Así, León XIV, que para muchos era una figura algo desconocida y que miraban de reojo por el recuerdo fresco de Francisco, puso un pié en suelo argentino y rápidamente consiguió un acompañamiento nunca visto aquí en "el fin del mundo". Millones de personas en las calles que, evidentemente, necesitaban una bocanada de oxígeno, de paz; una brújula que los oriente entre gritos, insultos, agravios, grietas y un mar de problemas cotidianos. La figura de León brindó, sin costo, eso que buscaban: encendió una baliza.

Pero el paso del Papa puede convertirse en una semilla en la tierra para que millones dejen de ser arrastrados por agendas ajenas y lejanas a sus legítimos intereses. Porque hubo una presencia que agitó las aguas; que puso el foco en lo central e importante: en el hombre y la mujer, en la familia, en el trabajo, en la convivencia como método más directo para la realización. En un mundo de egos e individualismo exaltados, León invitó a avanzar en cotramano.

En su tono más elevado, sobre el final de su visita, exclamó: "Argentina, levántate y anda". Fue el zamarreo del final para que la semilla perdure en el tiempo y hacerla brotar. El Papa es conciente del famoso potencial argentino, sin embargo recorrió durante buena parte de su tiempo los capítulos pendientes que sobreviven en el país. No fue casualidad su paso por el cotolengo, la cárcel, la convocatoria a jóvenes adictos, su insistencia con las condiciones laborales, de salud, de educación y su frase más destacada de la gira: "Una economía al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía". No son sanas las organizaciones ricas con sus familias en la pobreza o las economías que crecen con altas tasas de pobreza e indigencia. El Papa volvió a poner a las personas en el centro, en medio de la revolución de la Inteligencia Artificial, el tema que justamente aborda en su primera encíclica: Magnífica Humanitas. Todo lo hizo teniendo como piedra angular a la doctrina social de la Iglesia, con especial insistencia en el trabajo, la producción y el desarrollo de las sociedades. También se encargó de destacar las cualidades y capacidades de Argentina para producir alimentos para el mundo.

Mucho habrá que tamizar sobre el abundante caudal de mensajes con los que fue regando su paso. Pero sin dudas dejó muchos deberes y para muchos destinatarios. Para casi todos.

Frente a los relojes apurados, los contactos cada vez menos personales y la fantasiosa idea del aislamiento y el individualismo, León ofreció masividad, encuentro, diálogo, mensajes en profundidad y una mirada contenedora hacia el otro. Ante las imágenes de la ficcional perfección y abundancia que se multiplican en las redes sociales, propuso correr el velo y mirar todo lo que nos falta como sociedad, todo lo básico que muchas personas aún no tienen. Reconocer es el primer paso para salir.

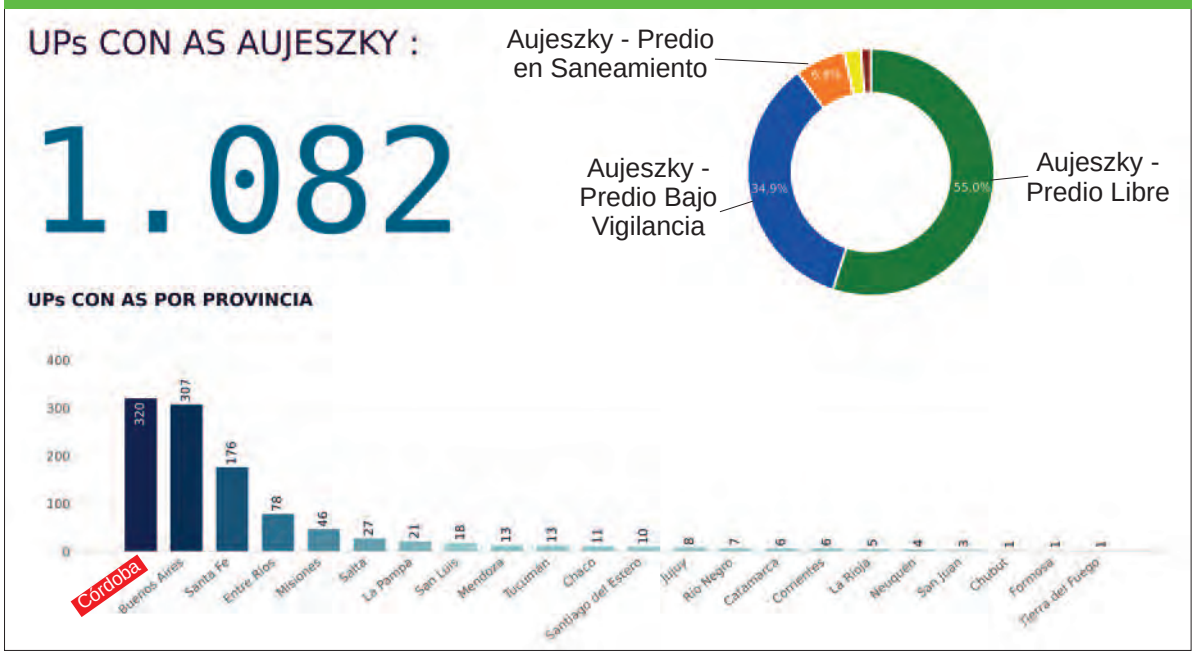


SANIDAD. UN ENFERMEDAD QUE SE PROPAGA

Alerta Aujeszky: Córdoba tiene la mayor cantidad de granjas con el virus

Se registraron dos nuevos casos en Río Cuarto. ¿Qué se debe hacer?

El tablero del Senasa con la cantidad de granjas infectadas por provincia



Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

El virus de Aujeszky continúa ganando tereno en el país, alcanzando nuevas granjas porcinas e incrementando la preocupación para un sector productivo que se sige consolidando dentro del mercado de las carnes.

De acuerdo a los últimos datos oficiales de Senasa, que mantiene un seguimiento permanente de la evolución de la enfermedad, sobre un total de 1.082 unidades productivas, el 55% está libre de Aujeszky. Luego hay un 35% bajo vigilancia (378 establecimientos de los cuales 152 son cordobeses), y un 6,6% en saneamiento con vacunación (71 unidades productivas con 34 cordobesas). Finalmente se registran 25 en saneamiento sin vacunación (con 6 cordobesas) y 13 infectados con 5 de Córdoba.

Juan Luis Ucceli, ingeniero zoonetista y experto en porcinos, explicó a **Tranquera Abierta** que "el dato que preocupa no es el total, sino de dónde vienen los casos". Nueve unidades productivas pasaron a figurar como infectadas en apenas 12 días, y siete de ellas ya estaban en saneamiento. En Río Cuarto hay 2 del mismo establecimiento, y se suman una de Marcos Juárez y otra de Monte Maíz. En Santa Fe, hay una en Casilda. Mientras que en Buenos Aires hay una en Saladillo y otra en San Andrés de Giles.

Las otras dos son unidades productivas que no figuraban antes en el tablero sonn de Montecristo (Córdoba) y La Toma (San Luis).

Así, hoy las 13 infectadas se reparten entre Córdoba (5), Buenos Aires (3), San Luis (3) y Santa Fe (2).

Para Ucceli, que una granja en saneamiento pase a "infectada" admite dos lecturas: un nuevo diagnóstico positivo. Si es así, el plan de saneamiento en esas granjas no está logrando controlar el virus; y segundo, un cambio en la carga del sistema ya que puede tratarse de una actualización administrativa.

Vale destacar que el caso de Córdoba guarda correlación con la cantidad de granjas porcinas que tiene la provincia. De todos modos, el ritmo de avance es ya un tema de preocupación.

Es que la presencia del virus provoca grandes pérdidas económicas por fallas reproductivas, mortandad de lechones y disminución de peso, además de causar restricciones a los movimientos de animales y al comercio, impuestas por normativas nacionales e internacionales.

El establecimiento que sea detectado con virus quedará bloqueado para la emisión de todo movimiento (ingreso y egreso, incluso para destino faena) y el productor deberá presentar un plan de saneamiento ante el Senasa mediante la modalidad de autogestión, a través de las oficinas del Senasa u otra metodología que se defina para tal fin, en un plazo que no exceda los 30 días corridos.

Una vez presentado el plan de saneamiento El establecimiento recupera la posibilidad de realizar movimientos solamente a faena. Los movimientos a otros destinos se recuperan únicamente una vez finalizado el saneamiento.

Según detallan en Senasa, la estrategia principal es la eliminación de animales infectados detectados por pruebas de laboratorio, la cual puede ser complementada con vacunación.

Qué dicen los especialistas

Ucceli recordó que "los animales con fiebre y síntomas no pueden ir bajo ninguna circunstancia a faena. La enfermedad mata a animales chicos, lechones y provoca abortos y repeticiones de celo".

Y recordó que "como en cualquier faena, el animal debe estar sano. Pero una vez que transitó la enfermedad, engordó y está a tiempo, puede faenarse".

Finalmente recordó que "el saneamiento se hace con vacunación, pero la dosis es cara y lleva su tiempo el proceso. Hay casos de establecimientos con tres años de vacunación y no lograron liberarse del virus y no sabemos cuándo lo podrán hacer".

Con respecto a las causas detrás de la propagación, para Ucceli no hay dudas: "Es fruto de no aplicar la bioseguridad en las granjas para que no entre ningún animal infectado, personas que hayan estado en contacto con animales infectados, o la más común que son los camiones".

GANADERÍA. LA OTRA CARNE

Más producción y más consumo de cerdo, pero con menos rentabilidad

No sólo hay mayor oferta por la producción de las granjas argentinas, sino que también crece la oferta de Brasil

Gonzalo Dal Bianco. Tranquera Abierta

La producción porcina argentina continúa expandiéndose y el consumo alcanza niveles históricos. Sin embargo, la mayor disponibilidad de carne en el mercado interno, impulsada también por las importaciones, presiona sobre el precio del capón y deteriora los resultados económicos de las granjas. “Al tercer trimestre de 2026, los márgenes volvieron a caer y se ubicaron muy por debajo de sus promedios históricos”, advirtió el último informe del Ieral de la Fundación Mediterránea realizado por los economistas Juan Manuel Garzón y Franco Artusso.

El trabajo detalla que entre enero y septiembre se produjeron 670,2 mil toneladas equivalentes res, un 12% más que en igual período de 2025 y un 31% por encima del promedio de los mismos meses de 2017-2025.

La faena acompañó esta dinámica: alcanzó 6,94 millones de cabezas, con un incremento interanual del 11% y un nivel 26,2% superior al promedio histórico. El crecimiento algo mayor de la producción que de la cantidad de animales procesados indica que el aumento de la oferta también estuvo acompañado por un mayor peso medio de faena.

Garzón y Artusso explicaron que “la tendencia de la expansión productiva se mantuvo firme y se aceleró durante los últimos meses. En septiembre, la producción medida como promedio móvil de doce meses alcanzó 73,7 mil toneladas equivalentes res mensuales, un 11,4% más que un año atrás y el mayor registro de la serie analizada”.

El mercado interno absorbió una parte importante de la mayor disponibilidad de carne. Entre enero y septiembre, el consumo aparente ascendió a 729,7 mil toneladas equivalentes res, un 12% por encima del registro de 2025 y un 36,5% superior al promedio de iguales períodos de 2017-2025. En términos per cápita, el consumo promedió fue el equivalente a 21 kilos por habitante por año, frente a 18,7 kilos en 2025 y 15,7 kilos como promedio histórico.

21

Son los kilos por habitante y por año que los argentinos consumieron de cerdo en los últimos 12 meses. Hace un año, ese promedio era de 18,7 kilos

La tendencia de los últimos doce meses confirma que el consumo se encuentra en niveles récord. En septiembre, el consumo aparente promedió 79,7 mil toneladas mensuales, un 11% más que un año atrás, mientras que el consumo per cápita alcanzó 20,6 kilos por habitante por año, con una suba interanual también del 11%.

En el frente externo, las importaciones volvieron a tomar impulso. Entre enero y septiembre ingresaron 66,6 mil toneladas equivalentes res, un 24% más que en igual período del año anterior. Con todo, la abundancia de oferta es lo que le pone techo al precio y al resultado económico.



La producción porcina sigue creciendo y la acompaña una demanda firme.





INFRAESTRUCTURA

La Circunvalación avanza con seis frentes simultáneos de obra

Los trabajos transforman las rutas nacionales 8 y A005 en autopistas para mejorar la seguridad vial, agilizar el tránsito y fortalecer la conectividad del sur provincial. Las tareas generan alrededor de 1.000 puestos de trabajo directos e indirectos y permitirán optimizar el transporte de cargas y la actividad logística de la región.





La megaobra de la Circunvalación de Río Cuarto, ejecutada por el Gobierno de Córdoba, se desarrolla con seis frentes activos y avances significativos en distintos sectores del corredor vial del sur provincial.

La intervención contempla la transformación de las rutas nacionales 8 y A005 en autopistas, mediante la duplicación de calzadas y la construcción de colectoras, distribuidores e intercambiadores a distinto nivel.

Actualmente, la obra genera alrededor de 1.000 puestos de trabajo directos e indirectos, con tareas que se desarrollan en distintos puntos de la traza.

El ministro de Infraestructura y Servicios Públicos, Fabián López, recorrió junto al intendente de Río Cuarto, Guillermo de Rivas, los diferentes tramos en ejecución para supervisar el desarrollo de los trabajos y verificar el estado de avance de las intervenciones.

El proyecto vial permitirá optimizar la circulación vehicular, separar el tránsito pesado del urbano y mejorar las condiciones de seguridad vial. Asimismo, contribuirá a reducir los tiempos de viaje y fortalecer la conectividad de Río Cuarto con las principales rutas de la región.

Al respecto, López expresó: "Esta obra nos hace testigos del progreso que se genera en Córdoba y una intervención de esta amplitud demuestra la calidad que tienen las infraestructuras en la Provincia".

Por su ubicación estratégica, la Circunvalación constituye una obra clave para potenciar la actividad productiva, comercial y logística del sur cordobés, facilitando el transporte de cargas y la vinculación entre localidades.

Los trabajos se encuentran supervisados por la Dirección Provincial de Vialidad, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos del Gobierno de Córdoba.

Seis frentes de obra en ejecución

Tramo 1 - Intercambiador RN A005 y RN 36: Con un avance superior al 65%, se ejecuta el intercambiador que permitirá ordenar y agilizar los movimientos de tránsito entre ambas rutas nacionales.

Tramo 2 - Duplicación de la RN A005, entre calle Mariano Cobo e intercambiador RN 36: Tiene un avance superior al 46% y contempla la duplicación de la calzada de la RN A005 para ampliar la capacidad de circulación de este corredor.

Tramo 3 - Duplicación de la RN A005, entre calles Mariano Cobo y Provincia de La Rioja: Con un avance del 48%, los trabajos forman parte de la ampliación de la capacidad vial de este sector de la ruta.



Tramo 4 - Duplicación de la RN A005, entre calles General Molina y Provincia de La Rioja: Alcanza un avance superior al 83.

Tramo 5 - Duplicación de la RN 8, entre Av. Amadeo Sabattini y Bv. Circunvalación Este: Los trabajos registran un avance del 44%.

Tramo 6 - Duplicación de la RN 8, entre Bv. Circunvalación Este e intercambiador con la RN 36 (este): Presenta un avance del 45,8%.

Puntal
Clasificados
Semanario
RÍO CUARTO, Jueves 12 al miércoles 18 de noviembre de 2026

1 VEHÍCULOS
2 AGRO
3 INMUEBLES
4 SERVICIOS
5 PROFESIONALES
6 EMPLEOS
7 VARIOS
WEB de Clasificados

2 AGRO

Campos

ALQUILERES

ALQUILO HECTÁREAS

6000 ha ganaderas, sur de San Luis, con todas las mejoras. Tel: 3585093784



3 INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

Terrenos

VENTAS

DUEÑO VENDE TERRENOS

900 m2 EN LOTEO PAMPA Y CIELO Etapa 1 y 2, PROXA ESCRIT . Tel. 358-6007214

4 SERVICIOS

Autoayuda

5 PROFESIONALES

Abogados

ESTUDIO JURÍDICO
Ab. Gabriela Roldán
MP 2- 507
Jubilaciones - Pensiones
Divorcios - Sucesiones
Trámites rápidos
CONTACTANOS
3584167249
Estamos para defender tus derechos
Lavalle 467 Piso "B" Rio Cuarto

6 EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BUSCO PERSONAL

P. ganaderia en el este de san luis cv: personal campo7@gmail.com (aclarar grup flia y co-nocm anim y maq)

Ofrecidos

OTROS

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991

M. OFREZCO p/acompañar sra mayor, p. tarde de Lun a Vier a domicilio. Exc ref, actuales. T:3582437024



SALUD & CIENCIA
SUPLEMENTO SEMANAL
TODOS LOS JUEVES



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!
LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026
Descuentos de 10% en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con importantísimos descuentos!
Además AHORA recibimos TARJETAS DE CRÉDITO para viajes de larga distancia con TRES CUOTAS SIN INTERÉS.
CONTACTANOS y empezá a AHORRAR!
TAXIS
46-30-100 358 5 107 567 taxisccriocuarto Saavedra 108

✦ AZUCENA ✦

✦ Experta en uniones y amarres.
✦ Curo todo tipo de mal con control mental y medicina natural.
✦ Curaciones de todo tipo de siembras.
✦ Trabajo para la abundancia y la prosperidad.
✦ No existen imposibles.
✦ Trabajos a larga distancia.

WTS. 351 - 517 8900

LA PANCHITA LIGHT BUSCA COCINERO/A

Requisito indispensable: Experiencia comprobable en el puesto y referencias laborales.

Buscamos una persona con iniciativa, compromiso y disposición para trabajar en equipo.

Remitir CV a rrhh.panchitalight@gmail.com Indicando en el asunto "Cocinero/a".

VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com

de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - **Tel. Fax (0358) 4642600**

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Gaudard 1400, Liv, coc-com, 2 dorm, baño. U$D 45.000
I.P.V ALBERDI, coc, com, 2 dorm, lav, balcón. 2º piso. U$S 25.000
Washigton 1854, (PB) liv., coc, com, 2 dorm., baño, patio de luz. U$S43.000

CASAS EN VENTA

Pje. Manuel Prado FINANCIACION 100%, Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. U$S 45.000
Duplex en Las Higueras excelente oportunidad. Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, baño, ambientes calefaccionados frio, calor. U$D 59.000
French P/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asadorP/B: liv, coc –com, 2 dorm, baño, lav, garaje y patio con asador.
P/A: 2 dorm. Y baño. **Mas 2 Departamentos.** c/u con coc, com ,baño y 1 dorm U$S 130.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina, gran patio. U$S 180.000

TERRENOS

EXCELENTE OPORTUNIDAD!!!

Terreno En Aguas Claras (Barrio privado) 435 M2. USD$ 49.000
Terreno Villa Dalcar, Lote esquina medidas 15*30. U$S70.000
TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha. U$S 40m2
Ayres De La Antonia terreno de 800 M2. U$S90.000
Loteo Los Olivos Terrenos De 900m2. Valor por m2. U$S 40

CAMPOS

420 has. Mixto en Villa Dolores.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
140 has. Laboulaye.
150 has. Coronel Baigorria.

LOCAL COMERCIAL

MITRE 917, 27 M2. U$S 60.000
MITRE 915, 50 M2. U$S 80.000
GENERAL PAZ 562, 70 M2. U$S 100.000

NECESITAMOS DEPARTAMENTOS DE 1 Y 2 DORMITORIOS

Astrada Jorge
Ingeniero Electricista

JA INGENIERÍA SOLUCIONES

- Instalaciones Eléctricas
- Análisis y Diagnóstico Eléctrico Industrial
- Mantenimiento de Tableros
- Adecuación y Certificación de Instalaciones según norma vigente

3584202064 - jastrada.ingenieria@outlook.com
Rio IV, Lavalle 467 2do B.

RONCHI INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- **COMPRA INMEDIATA: Seleccionamos galpón en macrocentro para cliente con pedido puntual. Enviar características y precio por WhatsApp al 3585755869**

ALQUILER

- **Dpto 1 dormitorio y dependencias, en H. Irigoyen 400, $ 400.000 más agua e impuesto municipal.**
- **Dpto 2 dormitorios, en Holmberg. Planta baja $ 550.000 todos los servicios.**
- **Local comercial en H. Irigoyen, con baño, patio, gas natural $ 400.000.**

MP. 04-1404
154240697
(Admi. y alquileres)

3585755869
(Ventas)






TRANQUERA
ABIERTA
CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01 Profesionales
02 Alojamientos
03 Inmuebles
04 Servicios y Negocios
05 Empleos
06 Maquinaria
07 Agro
08 Enseñanza
09 Vehículos
10 Varios
11 Extravíos

03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454.

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santiago del Estero 1251 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Santa fe 1692 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD DE SALONES COMERCIALES, COCHERAS Y GALPONES.
VENTAS DE PROPIEDADES, LOTES, ETC.
Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 150 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Alberdi 660 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 523 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Martínez Mendoza 208 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 1 dom. Bv. Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Juan 1034 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Martínez Mendoza 528 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Bv Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom San Lorenzo 955 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Lamadrid 835 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Manuel Ocampo 1823 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: 2 dom Corrientes 1563 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Dpto: Amoblado Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

CASAS

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardin del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096

LOCALES

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO ALQUILA: Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuto por inmueble de mi preferencia.Cel: 353-4116807

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

05 Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece para dar clases de inglés a domicilio. Preparación para exámenes. Cel.: 353-5084568

09 Vehículos

Vendo: Honda Fit Mod. 2011 excelente estado . NO TE LO PIERDAS CEL: 353-4244797- 353-5654579





